

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO	☒	NÚMERO:	4600014620 de 2022
CONVENIO	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	18/11/2022
OBJETO: CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.			
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:	LIC -13637		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:	CONSORCIO NORANTIOQUIA (CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 50% - PROYECTOS Y VIAS S.A.S. PROVIAS S.A.S. 50%)	
	NIT	901.641.653-8	
VALOR [\$]:	INICIAL	TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (\$37.690.030.305) y un A.I.U. del 31,00%	
	ACTUAL (CON ADICIONES)	N/A	
PLAZO:	INICIAL	DIECINUEVE (19) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO	
		INICIO	13/12/22
		TERMINACIÓN INICIAL	28/07/24
	PRÓRROGAS	N/A	
	SUSPENSIONES	N/A	
FECHA DE TERMINACION ACTUAL:		28/07/24	

INFORME DE SEGUIMIENTO ADJUNTO	No.8	17/07/23
---------------------------------------	------	----------

2. INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD

ITEM No. 1					
TIPO DE MODIFICACION					
VALOR	☒	PLAZO	☐	CLÁUSULA	☐
SUSPENSIÓN	☐			REANUDACIÓN	☐
SOLICITUD	ADICIÓN No. 1: Se solicita una adición No. 1 al valor del contrato por un valor de \$16.062.958.607				

JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO

Código: FO-M7-P6-008

Versión: 01

Fecha de aprobación: 01
de febrero de 2021

- Dado que el contrato se suscribió en la vigencia anterior (2022) y la solicitud se realiza en la presente vigencia 2023, se tomará en cuenta el valor ajustado del contrato haciendo uso de la fórmula de ajuste, dado que, para efectos de la adición, el valor del contrato se expresa en salarios mínimos, de conformidad con el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, así:

$$\frac{\text{Valor inicial del contrato} \times \text{SMML del año de adición}}{\text{SMML del año de suscripción}}$$

Valor Inicial del Contrato		SMMLV del año de adición		SMMLV del año de suscripción		Valor Contrato Actualizado
\$37.690.030.305	x	\$1.160.000	/	\$1.000.000	=	\$43.7200.435.153,80

Valor Contrato Actualizado		% Adición		Valor Adición No. 1 Solicitada
\$43.7200.435.153,80	x	36,74%	=	\$16.062.958.607

Valor Inicial del Contrato		SMMLV del año de adición		Valor Contrato Inicial + Adición
\$37.690.030.305	+	\$16.062.958.607	=	\$53.752.988.912

Valor total del contrato incluido Adición No 1: \$53.752.988.912 incluido AIU del 31.00%

Esta adición equivale al 36.74%, en relación con el valor inicial del contrato, para un total adicionado de \$16.062.958.607, en cumplimiento de lo indicado en el Artículo 85 de la Ley 1474 de 2011.

De conformidad con la adición solicitada la cláusula de valor quedará así.

ADICIÓN:

La cláusula quinta quedará así:

CLAUSULA 5. VALOR DEL CONTRATO: ADICIÓN DEL VALOR: Adiciónese el valor inicial del contrato en la suma de **\$16.062.958.607**.

Los recursos adicionados se pagarán atendiendo a la forma de pago contenida en el contrato principal.

El CDP **3500052716 DEL 12/07/2023 Y 3500052700 DEL 07/07/2023**, es para ejecutar esta adición son con recursos propios de la entidad y así garantizar la transitabilidad en las vías de las subregiones nordeste, norte, bajo cauca y vías específicas del peaje pajarito en el norte.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

3. JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

En el desarrollo del contrato de obra No. 4600013148 de 2021 cuyo objeto es **CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECIFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA** y con el fin de ejecutar actividades necesarias para la transitabilidad y seguridad vial de las vías en las subregiones NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECIFICAS DEL PEAJE PAJARITO, se hace necesario la solicitud de ADICIÓN N° 1 por un valor de \$16.062.958.607, toda vez que se identificaron durante los recorridos técnicos realizados por el administrador vial, la interventoría y la supervisión del contrato, necesidades de atención en los corredores viales que se requieren ejecutar para garantizar condiciones mínimas de seguridad y transitabilidad por los mismos. A la fecha se tiene un avance Físico del 59.4% y Financiero del 58.26%.

TRAZABILIDAD DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Teniendo en cuenta la problemática de orden vial que se presenta en el Departamento de Antioquia, especialmente en las subregiones del Nordeste, Norte, Bajo Cauca y Vías Especificas del Peaje Pajarito, la Entidad, buscando soluciones óptimas que permitan continuar con la prestación del servicio a los usuarios que hacen uso de sus diferentes vías, y mejorar la transitabilidad entre subregiones celebró el Contrato de Obra No 4600014620 de 2022 y el Contrato de Interventoría No 4600014679 de 2022.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES 1 EJECUCIÓN (DICIEMBRE 2022):

VIAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO:

Durante el primer mes de ejecución del contrato (13 diciembre de 2022 – 25 diciembre de 2022) se realizaron las siguientes actividades:

Recorridos de reconocimiento y actualización de necesidades a priorizar.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES 2 EJECUCIÓN (ENERO 2023):

VIAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO:

Durante el segundo mes de ejecución del contrato (26 de diciembre de 2022 – 25 de enero de 2023) en las vías específicas del peaje pajarito se realizaron las siguientes actividades:

- Mantenimiento manual en la vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) desde el K0+210 hasta el K11+000, atención para obra hidráulica K4+200.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

- Construcción de muro de contención en la Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerríos. (Cód. 25AN06), en el K0+980 y K2+300
- Mantenimiento manual en la vía La Ye – Belmira (Cód. 62AN18-2) entre el K00+000 al K19+000.

SUBREGIÓN NORDESTE:

- Construcción de muro de contención en la vía La cortada – El Mango (Cód. 62AN21-2) en el K0+100 y K4+400.
- Remoción de derrumbes en la vía Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí (Cód. 62AN21) en los sitios K3+700, K11+700, K15+100, K20+500, K21+500, K29+400.
- Limpieza de cunetas en la vía La cortada – El Mango (Cód. 62AN21-2) en el K4+400.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES 3 EJECUCIÓN (FEBRERO 2023):

VIAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO:

Durante el tercer mes de ejecución del contrato (26 de enero de 2023 – 25 de febrero de 2023) se realizaron las siguientes actividades en las diferentes vías de las subregiones:

Parcheo con mezcla asfáltica en las siguientes vías:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) entre el K64+895 hasta el K64+000, K49+100 hasta el K48+850, K55+340 hasta el K55+435, K56+550 hasta el K58+300.

El transporte de la mezcla asfáltica se realiza desde la planta de Procopal S.A.

- Construcción de muro de contención en la Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18), en el K4+200.
- Construcción de muro de contención en la Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerríos. (Cód. 25AN06), en el K0+980 y K2+300
- Remoción de derrumbes en la vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) K0+050 y K0+400.
- Limpieza mecánica de cunetas en la vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) entre el K0+268 y K11+800.

SUBREGIÓN NORDESTE:

Durante el tercer mes de ejecución del contrato (26 de enero de 2022 – 25 de febrero de 2022) se realizaron las siguientes actividades en las diferentes vías de las subregiones:

- Construcción de muro de contención en la vía La cortada – El Mango (Cód. 62AN21-2) en el K0+100 y K4+400.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

- Construcción de muros de contención en la vía Molino Viejo - Santo Domingo (Cód. 62AN20) en el K15+600.
- Remoción de derrumbes en la vía La cortada – El Mango (Cód. 62AN21-2) en los sitios K1+500, K2+000, K3+200, K7+000, K8+200, K8+900, K9+000.
- Remoción de derrumbes en la vía Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí (Cód. 62AN21) en los sitios K30+100, K31+000, K42+000, K44+000, K48+000, K49+000, K56+000, K56+900, K59+300.
- Mantenimiento mecánico en la vía Santo Domingo – San Roque (Cód. 62AN22-1) entre el K0+500 al K11+500.
- Bacheo con mezcla asfáltica en la vía Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí (Cód. 62AN21) desde el K0+100 hasta el K1+310

SUBREGIÓN NORTE:

- Construcción de muro de contención en la vía Yarumal – La Ese - Campamento (Cód. 25AN12) en el K8+300.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES 4 EJECUCIÓN (MARZO 2023):

Durante el cuarto mes de ejecución del contrato (26 de febrero 2023 – 25 marzo de 2023) se realizaron principalmente las siguientes actividades en las diferentes vías de las subregiones:

VIAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO:

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) entre el K63+369 hasta el K63+407, K63+150 hasta el K63+215, K55+500 hasta el K55+350, K49+200 hasta el K49+855, K50+048 hasta el K50+074.
- Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerríos. (Cód. 25AN06) entre el K1+930 al K1+933

Mantenimiento mecánico_ Limpieza de cunetas:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) entre el K47+000 hasta el K65+010.
- Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerríos. (Cód. 25AN06) entre el K3+800 al K3+904.

Muros y otras estructuras:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) en el K1+500, K3+500, K4+200.

SUBREGIÓN NORDESTE:

	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí (Cód. 62AN21) desde el K1+200 hasta el K2+218, y K4+410 hasta el K4+835.

Muros y otras estructuras:

- Construcción de muro de contención en la vía La cortada – El Mango (Cód. 62AN21-2) en el K0+100 y K4+400.
- Construcción de muros de contención en la vía Molino Viejo - Santo Domingo (Cód. 62AN20) en el K15+600.
- Construcción de muro de contención en la vía El Mango - Amalfi (Cód. 62AN21-2-1) en el K2+500

Mantenimiento mecánico:

- Santo Domingo - San Roque (Cód. 62AN22-1) K12+400 hasta K15+2, y K0+200 hasta K3+750, K11+100 hasta K11+300.

SUBREGIÓN NORTE:

- Construcción de muro de contención en la vía Yarumal – La Eze - Campamento (Cód. 25AN12) en el K8+300.
- Construcción de muro de contención en la vía Partidas a San Jose de la montaña – San Andres de Cuerquia – Matanzas – Pescadero – Ituango (Cód. 25AN11-1) en el K81+400.

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Vía Puente Gavino - Gómez Plata - Carolina del príncipe - Guadalupe (Cód. 62AN21-1) entre el K0+162 al K0+169, K1+000 al K1+536, K2+000 al K2+084, K4+800 al K4+810.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES 5 EJECUCIÓN (ABRIL 2023):

Durante el quinto mes de ejecución del contrato (26 marzo de 2023 – 25 abril de 2023) se realizaron principalmente las siguientes actividades en las diferentes vías de las subregiones:

VIAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO:

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) Mitigación entre el K0+21 hasta el K0+180, K4+680, K5+000 hasta K5+500, K3+080 al K3+100, K7+060 al K7+960, K8+150 al K8+910, K9+200 al K9+310, K10+100 al K10+745, K11+330 al K11+900, K12+180 al K12+910, K13+150 al K13+260, K15+080 al K15+360, K16+250 al K16+500, K25+000 al K25+200, K27+000 al K27+100. Bacheos entre el K49+200 al K49+900, K50+000 al K50+427.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

- Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerríos. (Cód. 25AN06) entre el K3+250 al K3+787, K5+500 al K5+558.

Remoción de derrumbes:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) entre el K4+500 al K4+510

Muros y otras estructuras:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) en el K1+500, K3+500, K4+200.
- Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerríos. (Cód. 25AN06) entre el K17+300.

Mantenimiento manual:

- Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerríos. (Cód. 25AN06) entre el K0+950 al K7+000.

SUBREGIÓN NORDESTE:

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí (Cód. 62AN21) desde el K4+000 hasta el K4+006, K5+850 al K5+856, K7+250 al K7+263.
- La Cortada - El Mango (Cód. 62AN21-2) desde el K1+100 hasta el K11+900

Muros y otras estructuras:

- Construcción de muros de contención en la vía Molino Viejo - Santo Domingo (Cód. 62AN20) en el K17+100.
- Construcción de muro de contención en la vía El Mango - Amalfi (Cód. 62AN21-2-1) en el K2+500

SUBREGIÓN NORTE:

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Vía Puente Gavino - Gomez Plata - Carolina del principe - Guadalupe (Cód. 62AN21-1) entre el K4+800 al K4+811, K5+100 al K5+300, K8+600 al K8+800, K10+300 al K10+326, K12+928 al K12+954, K14+400 al K14+531.

Muros y otras estructuras:

	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

- Construcción de muro de contención en la vía Yarumal – La Ese - Campamento (Cód. 25AN12) en el K8+300.
- Construcción de muro de contención en la vía Partidas a San José de la montaña – San Andrés de Cuerquia – Matanzas – Pescadero – Ituango (Cód. 25AN11-1) en el K81+400.
- Construcción de muro de contención en la vía La Ese – Angostura – La Ye (partidas a angostura) – La herradura (Cod. 25AN09-1) K11+800.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES 6 EJECUCIÓN (MAYO 2023):

Durante el quinto mes de ejecución del contrato (26 abril de 2023 – 25 mayo de 2023) se realizaron principalmente las siguientes actividades en las diferentes vías de las subregiones:

VIAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO:

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) Mitigación entre el K1+900 hasta el K2+200, K18+145 hasta K18+957, K19+005 al K19+301, K20+701 al K20+846, K21+011 al K21+398, K28+110 al K28+435. Bacheos entre el K34+070 al K34+200.

Muros y otras estructuras:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) en el K1+500, K3+500, K4+200.
- Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerríos. (Cód. 25AN06) entre el K17+300.

Mantenimiento mecánico:

- San Pedro de los Milagros - Riochico. (Cód. 62AN18-1) entre el K2+990 al K12+200.

SUBREGIÓN NORDESTE:

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí (Cód. 62AN21) desde el K2+400 hasta el K2+421, K1+306 al K1+815, K4+800 al K4+816.
- La Cortada - El Mango (Cód. 62AN21-2) desde el K1+100 hasta el K11+900

Muros y otras estructuras:

- Construcción de muros de contención en la vía Molino Viejo - Santo Domingo (Cód. 62AN20) en el K17+100.
- Construcción de muro de contención en la vía El Mango - Amalfi (Cód. 62AN21-2-1) en el K2+500

Remoción de derrumbes:

	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

- Vía Molino Viejo - Santo Domingo (Cód. 62AN20) en el K12+900.

SUBREGIÓN NORTE:

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Vía Puente Gavino - Gomez Plata - Carolina del príncipe - Guadalupe (Cód. 62AN21-1) entre el K8+606 al K8+629, K35+100 al K42+024.
- Vía La Ese – Angostura – La Ye (partidas a angostura) – La herradura (Cod. 25AN09-1) entre K2+900 al K2+951, K3+500 al K3+990.

Muros y otras estructuras:

- Construcción de muro de contención en la vía Yarumal – La Ese - Campamento (Cód. 25AN12) en el K8+300.
- Construcción de muro de contención en la vía Partidas a San José de la montaña – San Andrés de Cuerquia – Matanzas – Pescadero – Ituango (Cód. 25AN11-1) en el K81+400.
- Construcción de muro de contención en la vía La Ese – Angostura – La Ye (partidas a angostura) – La herradura (Cod. 25AN09-1) K11+800.

Mantenimiento Manual:

- Rocería Vía Puente Gavino - Gómez Plata - Carolina del príncipe - Guadalupe (Cód. 62AN21-1) entre el K31+000 al K33+500, K34+000 al K40+000.

SUBREGIÓN BAJO CAUCA:

Mantenimiento Manual:

- Rocería Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia)- Colorado-Nechí (Cod. 25AN18) entre K0+000 al K2+052.

ACTIVIDADES REALIZADAS MES 7 EJECUCIÓN (JUNIO 2023):

Durante el quinto mes de ejecución del contrato (26 mayo de 2023 – 25 junio de 2023) se realizaron principalmente las siguientes actividades en las diferentes vías de las subregiones:

VIAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO:

Bacheo con mezcla asfáltica:

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) entre el K24+131 al K24+500, K22+500 al K22+900, K24+273 al K24+500. K34+070 al K33+860.

Muros y otras estructuras:

- Vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25) (Cód. 62AN18) en el K1+500, K4+300, K34+500.

Mantenimiento mecánico:

- San Pedro de los Milagros - Riochico. (Cód. 62AN18-1) entre el K11+500 al K14+000.

SUBREGIÓN NORDESTE:

Muros y otras estructuras:

- Construcción de muros de contención en la vía Molino Viejo - Santo Domingo (Cód. 62AN20) en el K1+400, K8+400.
- Santo Domingo - San Roque (Cód. 62AN22-1) K5+600.
- Construcción de muro de contención en la vía El Mango - Amalfi (Cód. 62AN21-2-1) en el K2+500, K1+150.

Remoción de derrumbes:

- Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombo - Yali - Playas - Vegachi (Cód. 62AN21) en el K1+150, K3+100, K4+100, K7+300, K8+300, K10+100, K11+500, K12+400, K14+550, K17+000, K28+100, K28+600, K33+900.

SUBREGIÓN NORTE:

Bacheo con mezcla asfáltica:

- Paso por Yarumal (Cód. 25ANB) entre el K1+500 al K1+550, K1+200 al K1+234, K0+118 al K0+152.
- Vía La Ese – Angostura – La Ye (partidas a angostura) – La herradura (Cod. 25AN09-1) entre K0+200 al K0+192.

Muros y otras estructuras:

- Construcción de muro de contención en la vía Yarumal – La Ese - Campamento (Cód. 25AN12) en el K8+300.
- Construcción de muro de contención en la vía Partidas a San Jose de la montaña – San Andres de Cuerquia – Matanzas – Pescadero – Ituango (Cód. 25AN11-1) en el K81+400.

	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

- Construcción de muro de contención en la vía La Ese – Angostura – La Ye (partidas a angostura) – La herradura (Cod. 25AN09-1) K11+800.

SUBREGIÓN BAJO CAUCA:

Mantenimiento Manual:

- Rocería Campo Alegre (Ruta 25 - Cauca) - Colorado-Nechí (Cod. 25AN18) entre K0+000 al K2+052.

Uno de los fines de la entidad es garantizar la transitabilidad de las vías en las subregiones Nordeste, Norte, Bajo Cauca y Vías Específicas Del Peaje Pajarito en el Norte, por lo cual, con base a los recorridos técnicos realizados por el administrador vial, la interventoría y la supervisión del contrato, se identifican necesidades de atención en los corredores viales que se requieren ejecutar para garantizar condiciones mínimas de seguridad y transitabilidad por los mismos.

Debido a estas situaciones anteriormente descritas, se tiene la necesidad de iniciar el proceso de adición al contrato de obra No.4600014620, para continuar atendiendo las necesidades prioritarias identificadas como se indica en el siguiente cuadro resumen

A continuación, se enumeran las vías a intervenir de acuerdo a la necesidad con la **ADICIÓN No 1** del contrato:

VÍAS INFLUENCIA DEL PEAJE DE PAJARITO

No	Código	Nombre vía	Abscisa/Actividad	Fotografía	Observación
1	62AN18	Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)	Bacheo con mezcla asfáltica en los puntos más críticos entre las abscisas K29+500- K32+000 K35+000- K51+000	 	Los PR correspondientes a los bacheos no estaban contemplados en la priorización Inicial.

		JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		Código: FO-M7-P6-008	
				Versión: 01	
				Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021	
No	Código	Nombre vía	Abscisa/Actividad	Fotografía	Observación
2	25AN06	Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entreríos.	Bacheo con mezcla asfáltica en los puntos más críticos entre las abscisas K6+200- K14+600 K16+700- K18+500		Los PR correspondientes a los bacheos no estaban contemplados en la priorización inicial
3	62AN18-1	La Ye - Belmira	Construcción de muro de contención K14+500. Obra de mitigación, para contención de Banca K11+400.		Los PR correspondientes a los puntos mas críticos no estaban contemplados en la priorización inicial

SUBREGIÓN NORDESTE

No	Código	Nombre vía	Abscisa/Actividad	Fotografía
1	62AN21-4	Playas – Portachuelo -Chorritos - Amalfi	Construcción de muro de zapata K1+500, desde Amalfi hacia playas K1+500	

		JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		Código: FO-M7-P6-008
				Versión: 01
				Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021
No	Código	Nombre vía	Abscisa/Actividad	Fotografía
2	62AN21	Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí	Construcción de Obra Hidráulica K10+700	 9/06/2023 8:29:19 a. m. 6° 58'08" N 75° 14'50" W 62AN21 LA CORTADA - YOLOMBÓ #Punto crítico #10+700
3	62AN24	San Jorge – San Roque	Construcción de muro de contención K8+900	 24 de mayo de 2023 6° 30' 10.29" N 75° 05' 30.628" W 62AN24 San Jorge - San Roque RECORRIDO TÉCNICO KM6+900

SUBREGIÓN NORTE

No	Código	Nombre vía	Abscisa/Actividad	Fotografía
1	25AN18-3-1	La Apartada (San José de La Montaña) - Partidas (San José de la Montaña) - Toledo - Matanzas (No incluye tramo urbano de Toledo)	Pavimentación con mezcla asfáltica, desde Toledo hacia San José de la montaña. entre las abscisas K49+500 K49+000	 08:14:40 a. m. San José de la montaña - Toledo  08:34:21 a. m. San José de la montaña - Toledo

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA		JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		Código: FO-M7-P6-008
				Versión: 01
				Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021
No	Código	Nombre vía	Abscisa/Actividad	Fotografía
2	25AN14	Paso por Valdivia	Construcción de estructura de contención Km 6+000 Atención de bacheos con mezcla asfáltica K0+000 K0+6000	 

SUBREGIÓN BAJO CAUCA

No	Código	Nombre vía	Abscisa/Actividad	Fotografía
1	25AN18-3-1	Cáceres - El Tigre - Alto Tamaná - La Chilona (Bajo Cauca)	Mantenimiento mecánico, en los sitios más críticos del corredor K00+000 K86+600	 

		JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO		Código: FO-M7-P6-008
				Versión: 01
				Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021
No	Código	Nombre vía	Abscisa/Actividad	Fotografía
2	25AN18	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí	Mantenimiento mecánico, en los sitios más críticos del corredor K00+000 K65+800	

Sumado a las necesidades referenciadas, se requiere la inclusión de los recursos necesarios para la atención de los componentes de las áreas Ambiental, Social, SST, en tanto que se ejecutaran mayores cantidades de obra que requieren de la implementación de los conceptos de Plan de Manejo Ambiental y PMT, Así mismo se contempla la provisión para cubrir los costos de los ajustes de precios de las actividades a ejecutar.

De acuerdo al informe presentado anteriormente de las necesidades que se tiene y del estado actual de la mayoría de las vías de las subregiones Nordeste, Norte, Bajo Cauca y Vías Específicas del Peaje Pajarito, el Departamento de Antioquia en cabeza de la Secretaría de Infraestructura Física a través del Certificado de Disponibilidad Presupuestal **CDP No 3500052716 DEL 12/07/2023 Y 3500052700 DEL 07/07/2023** por valor de: **DIECISÉIS MIL SESENTA Y TRES MILLONES PESOS (\$16.063.000.000)** y fecha de vencimiento 31 de diciembre de 2023, proyecta la intervención en las vías relacionadas y la atención de emergencias generadas por la temporada invernal que se está presentando en estas subregiones, y a la par que está atravesando el Departamento de Antioquia durante este periodo del año.

Esta solicitud se encuentra justificada no solo en los fundamentos técnicos expuestos, sino que, además, resulta procedente en virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, el cual estipula:

“De los Fines de la Contratación Estatal. Los servidores públicos tendrán en consideración que al celebrar contratos y con la ejecución de los mismos, las entidades buscan el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos y la efectividad de los derechos e intereses de los administrados que colaboran con ellas en la consecución de dichos fines...”

Adicionalmente, el artículo 40 de la Ley 80 de 1993, dispone:

“Artículo 40.- Del Contenido del Contrato Estatal. Las estipulaciones de los contratos serán las que, de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta Ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las

	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008
		Versión: 01
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021

partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración. (...)

Por estas razones se solicita la adición de \$16.062.958.607, para ejecutar estas obras y poder garantizar la transitabilidad en las vías.

4. ANEXOS

- Formato Lista de chequeo de modificación
- Solicitud del contratista para la modificación al contrato de obra.
- Aprobación y recomendación de la Interventoría de la Adición No. 1.
- Informe de seguimiento a la contratación No.8 del 25/07/2023.
- Cronograma de ejecución de las obras para la adición aprobado por la Interventoría
- Contraloría General de la República: Boletín de Responsables Fiscales del contratista o asociado persona natural o del representante legal de la persona jurídica y cada uno de los consorciados.
- Procuraduría General de la Nación: Antecedentes disciplinarios vigentes del contratista o asociado persona natural o del representante legal de la persona jurídica y cada uno de los consorciados.
- Policía Nacional de Colombia: Antecedentes judiciales vigentes y Certificado de medidas correctivas del contratista o asociado persona natural o del representante legal de la persona jurídica y cada uno de los consorciados.
- Certificado actualizado del pago de seguridad social y parafiscales del contratista o asociado.
- CDP que ampara la adición, el cual debe indicar el objeto, número del contrato y que corresponde a una adición del mismo.
- Cuadro de costos o el presupuesto adición aprobado por la interventoría.
- Certificado del Banco de Proyectos actualizado

5. ADICION, AMPLIACION O MODIFICACIÓN DE GARANTIAS

GARANTIA / POLIZA DE CUMPLIMIENTO No.	M-100183704 <i>SEGUROS MUNDIAL</i> .				
GARANTIA / POLIZA DE RCE No.	M-100038645 <i>SEGUROS MUNDIAL</i> .				
TIPO DE AMPARO	OBSERVACION				
	ASEGURADO DESDE HASTA				
	(ANEXO 0)				
	Amparo	%	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
	Cumplimiento	20 %	\$ 7.538.006.061,00	16/11/22	03/01/25
	Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100 *	\$ 5.653.504.545,75	16/11/22	03/01/25

	JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN AL CONTRATO / CONVENIO	Código: FO-M7-P6-008				
		Versión: 01				
		Fecha de aprobación: 01 de febrero de 2021				
		Prestaciones sociales	8%	\$ 3.015.202.424,40	16/11/22	03/07/2027
		Estabilidad de las obras	20 %	\$ 7.538.006.061,00	03/07/2024	03/07/2029
		Calidad del servicio	20 %	\$ 42.115.109	03/07/2024	03/07/2029
		Responsabilidad civil extracontractual	5%	\$ 1.884.501.515,25	16/11/22	03/07/2024
		Se deberá modificar la cuantía y vigencia de los amparos anteriores conforme a la solicitud de adición No. 1.				

Para constancia, se firma la presente justificación el: **25/07/2023**

John Alejandro Londoño

JOHN ALEJANDRO LONDOÑO LONDOÑO

DIRECTOR INTERVENTORIA

RJYP INGENIERIA S.A.S

Contrato Interventoría 4600014679 de 2022

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

NÚMERO DE INFORME	No. 08 – JUNIO 2023					
SUPERVISION						
INTERVENTORÍA	X					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	X	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/06/2023	Hasta:	30/06/2023		
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/06/2023	Hasta:	30/06/2023		

• **INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO**

CONTRATO CONVENIO	☒	NÚMERO:	4600014620 de 2022		
	☐	FECHA DE SUSCRIPCION:	18/11/2022		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			LICITACIÓN PÚBLICA		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			No.13639		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO/CONVENIO			13/12/2022		
OBJETO: CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECIFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.					
DEPENDENCIA CONTRATANTE / ASOCIADA:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA		
CONTRATISTA / ASOCIADO	NOMBRE:		CONSORCIO NORANTIOQUIA (CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S. 50% - PROYECTOS Y VIAS S.A.S. PROVIAS S.A.S. 50%)		
	NIT		901.641.653 - 8		
VALOR [\$]:	INICIAL:		TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (\$37.690.030.305) y un A.I.U. del 31,00%		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
			N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (\$37.690.030.305)		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			CINCO MIL TRESCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTINUEVE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE (\$ 5.370.829.319,00)		
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO Y/O VIGENCIA FUTURA			CVF:		3500048603
			FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		23 de mayo de 2022
			RPC NUMERO:		3500048604 del 02 de febrero de 2022
					6 000002926 del 11 de mayo de 2022
					6 000002927 del 11 de mayo de 2022
FECHA DE LIBERACIÓN (IMPRESIÓN):		23 de mayo de 2022			

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

PLAZO:	INICIAL		VEINTE (20) MESES, CONTADOS DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO.		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	
			10/12/2021	25/08/2022	
	PRORROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
		N/A	N/A	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		12/08/2024			
TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS				SI	

INTERVENTOR	NOMBRE	RJ&P INGENIERIA S.A.S, NIT: 901.336.686-3
SUPERVISOR	NOMBRE	WEISMAN GOEZ ÚSUGA

% DE EJECUCION FISICA	59.4%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	58.26%

- **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES**

En el siguiente cuadro se muestran las vías priorizadas por la gobernación y las que requieren intervención con mayor nivel de detalle; estas intervenciones se realizarán con recursos aportados por el Departamento.

Subregión Nordeste:

CÓDIGO	NOMBRE VÍA	ABSCISA	PARCHEO (FLEXIBLE Y RÍGIDO)	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRAS DE DRENAJE	MITO MECÁNICO	DERRUMBE	PERDIDA DE BANCA	CONSTRUCCIÓN/MANTENIMIENTO DE PUENTE	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
62AN21	Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí	KM0+000 AL KM77+900	X	X	X	X	X	X		Parcheo ejecutado
62AN21-2	La Cortada - El Mango	KM 0+000 AL KM45+000	X	X	X	X	X	X		En ejecución
62AN21-2-1	El Mango - Amalfi	KM0+000 AL KM21+000	X	X	X	X	X	X		En ejecución
62AN21-5	Vegachí - Santa Isabel - Remedios	KM0+000 AL KM43+500	X		X		X	X		Por ejecutar
62AN22-1	Santo Domingo - San Roque	PR 000+000 AL PR20+500		X	X	X	X	X		En ejecución
62AN20	Molino Viejo - Santo Domingo	KM0+000 AL KM20+500	X		X		X	X		En ejecución
62AN24	San Jorge - San Roque	KM0+000 AL KM20+000	X		X		X	X		Por ejecutar
62AN21-4	Playas Portachuelo - Chorritos - Amalfi	KM 26+000 AL KM52+000		X	X	X	X	X		Por ejecutar

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

CÓDIGO	NOMBRE VÍA	ABSCISA	PARCHEO (FLEXIBLE Y RÍGIDO)	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRAS DE DRENAJE	MITO MECÁNICO	DERRUMBE	PERDIDA DE BANCA	CONSTRUCCIÓN/MANTENIMIENTO DE PUENTE	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
62AN22	La Quebra - Santo Domingo	KM0+000 AL KM9+800			X	X	X			Por ejecutar
62AN23	Sofia - Yolombó	KM0+000 AL KM11+500				X	X			En ejecución
62AN25	Caramanta - Cristales - San Roque	KM0+000 AL KM24+200				X	X			Por ejecutar

Subregión NORTE:

CÓDIGO	NOMBRE VÍA	ABSCISA	PARCHEO	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRAS DE DRENAJE	MITO MECÁNICO	DERRUMBE	PERDIDA DE BANCA	CONSTRUCCIÓN/MANTENIMIENTO DE PUENTE	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
25AN11-1	Partidas a San José de la Montaña - San Andrés de Cuerquia - Matanzas - Pescadero - Ituango				X					En ejecución
25AN12	Yarumal - La Eze - Campamento.	KM 18+000					X	X		En ejecución
62AN18-3-1	La Apartada (San José de La Montaña) - Partidas (San José de la Montaña) - Toledo - Matanzas (No incluye tramo urbano de Toledo)	KM 00+000 AL KM35+000		X	X		X	X		En ejecución
62AN21-1	Puente Gavino - Gómez Plata - El Guayabo - Carolina del Príncipe - La Herradura - Partidas a Guadalupe - Guadalupe. (No incluye tramo urbano de Gómez Plata)	KM0+000 AL KM 41+500	X	X	X		X	X		En ejecución
25AN10	El Chaquiro (Ruta 25) - Aragón - Te a Labores	KM 000+000 AL KM 27+900		X						En ejecución
25AN13	San Fermín (Ruta 25) - Briceño	KM0+000 AL KM 13+000	X	X		X	X	X		En ejecución

Subregión Bajo Cauca:

CÓDIGO	NOMBRE VÍA	ABSCISA	PARCHEO (FLEXIBLE Y RÍGIDO)	ESTUDIOS Y DISEÑOS	OBRAS DE DRENAJE	MITO MECÁNICO	DERRUMBE	PERDIDA DE BANCA	CONSTRUCCIÓN/MANTENIMIENTO DE PUENTE	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
25AN15-1	Cáceres - El Tigre - Alto Tamáná - La Chilona	PR 00+500 AL PR 20+900				X				Por ejecutar
25AN16	Jardín (Ruta 25) - Manizales	PR 00+500 AL PR 18+500				X				Por ejecutar
25AN17-1	Partidas a Zaragoza - El Bagre	PR 00+000 AL PR 18+500				X		X		Por ejecutar
25AN18	Campo Alegre (Ruta 25 - Cauca) - Colorado - Nechí	KM 52+400 AL KM 65+800				X				Por ejecutar

VÍAS INFLUENCIA DEL PEAJE DE PAJARITO:

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

CÓDIGO	NOMBRE VÍA	ABSCISA	PARCHEO	ROCERÍA	MANTENIMIENTO MANUAL	OBRA DE DRENAJE	MITO MECÁNICO	DERRUMBE	PERDIDA DE BANCA	AVANCE DE LA ACTIVIDAD
25AN06	Variante Don Matias (Ruta 25) - Río Chico - Entrerrios.	k0+000 a k24+900	X	X				X	X	En ejecución
62AN18	Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerrios - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)	K0+000 A K64+500	X	X	X	X	X	X	X	En ejecución
62AN18-1	San Pedro de los Milagros - Río Chico	KM0+000 AL KM23+100		X	X					En ejecución
62AN18-2	La Ye - Belmira	K11+200			X				X	En ejecución
62AN18-3	Entrerrios - Te a Labores - La Apartada - San José de La Montaña	KM0+000 AL KM50+000	X		X					Por ejecutar

Se realiza la labor de supervisión por parte de la empresa RJ&P. quien verifica y certifica que las actividades contractuales se han venido ejecutando según las obligaciones contraídas en el contrato de Obra No: 4600014620 de 2022 y detallada en el numeral 2.1.1 del presente informe.

Durante la ejecución del presente periodo, se han desarrollado labores pertinentes a Ejecución de obra por parte del contratista de obra con apoyo de la interventoría, para ello se tiene previsto presupuestalmente el personal profesional y técnico no profesional que se relaciona a continuación:

Por parte del contratista:

DESCRIPCIÓN	CANT	DEDICACION %	PLAZO - MESES
Profesional Director de Obra	1,00	100%	19,50
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos	1,00	20%	19,00
Profesional (a) administrador vial.	1,00	100%	19,50
Profesional Residente de obra (1)	1,00	100%	19,50*
Profesional Residente de obra (2)	2,00	100%	19,00*
Profesional Residente Ambiental	1,00	100%	19,50
Profesional Residente SST	1,00	100%	19,50
Profesional del Área Social	1,00	100%	19,50
Tecnólogo (a) de obras civiles	6,00	100%	19,00**
Tecnólogo (a) SST	1,00	100%	19,00***
Tecnólogo (a) Ambiental	1,00	100%	19,00***
Tecnólogo (a) Social	1,00	100%	19,00***

Los tiempos inferiores a la duración del contrato, son los mínimos establecidos por la Entidad, los cuales, deben ser exigidos por la firma interventora, de acuerdo con lo siguiente:

*Un Residente deben ingresar con la orden de inicio por todo el contrato, y Dos residentes ingresarán posteriormente al mes de iniciado del contrato, todos deben estar hasta la fecha de fin del contrato.

Tres Tecnólogos deben ingresar con la orden de inicio, y *Tres Tecnólogos ingresarán posteriormente a los quince días de inicio del contrato, hasta la fecha de fin del contrato. **Los tecnólogos SST, Social y Ambiental ingresarán posteriormente al mes de iniciado del contrato, todos hasta la fecha de fin del contrato.

*** Deben ingresar a los quince días del iniciado del contrato, todos hasta la fecha de fin del contrato.

**** Un profesional administrador vial deben ingresar con la orden de inicio por todo el contrato.

Por parte de la interventoría:

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

El personal clave evaluable: Es el definido en el pliego de condiciones y es el que se describe a continuación:

- Un (1) director de Interventoría.
- Cuatro (4) profesionales residentes de interventoría.

PERSONAL PROFESIONAL				
CANTIDAD	CARGO / OFICIO	TITULO PROFESIONAL	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN (Meses)
1	Director de Interventoría	Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías	100%	20,00
1	Profesional Residente de Interventoría	Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías	100%	20,00
3	Profesional Residente de Interventoría	Ingeniero Civil o Ingeniero de Transporte y Vías	100%	19,00

El personal requerido, **distinto al clave evaluable** es el siguiente:

- Un (1) Profesional Ambiental
- Un (1) Profesional SST
- Un (1) Profesional Social
- Seis (6) Tecnólogos (a) en construcciones civiles
- Un (1) Tecnólogo (a) Ambiental.

PERSONAL PROFESIONAL			
CANTIDAD	CARGO / OFICIO	DEDICACIÓN MENSUAL	DURACIÓN
1	Profesional Ambiental	100%	20,00
1	Profesional SST	100%	20,00
1	Profesional Social	100%	20,00
PERSONAL TECNÓLOGO Y TÉCNICO			
6	Tecnólogo en Construcciones Civiles	100%	19,00
1	Tecnólogo Ambiental	100%	19,00

La interventoría ha revisado, observado y controlado el cumplimiento del personal mínimo exigido en el pliego de condiciones remitiendo a la SIF los soportes requeridos mediante los comunicados: CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022, CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0014-2022, CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0061-2023, CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0011-2022:

CARGO	NOMBRE	OFICIO APROBACIÓN ENVIADO DE CORREO INTERVENTOR	CAMBIO PERFILES PROFESIONALES	OFICIO APROBACIÓN ENVIADO DE CORREO INTERVENTOR	CAMBIO PERFILES PROFESIONALES	OFICIO APROBACIÓN ENVIADO DE CORREO INTERVENTOR
Profesional director de Obra	GEISSON JAHIR DURAN ROJAS	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022				
Especialista en Geotecnia vial y pavimentos	JHON FREDY BURGOS LOPERA	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0014-2022	JORGE ALEXANDER HURTADO	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0061-2023		
Profesional (a) administrador vial.	JESUS ALFONSO ALVAREZ MACIAS	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0014-2022				
Profesional Residente de obra (1)	MARCELO ARBELAEZ	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0014-2022				
Profesional Residente de obra (2)	BRAYAN STIVEN ARANGO MOLINA	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022				
Profesional Residente de obra (2)	ANDRÉS FELIPE OSPINA BERNAL	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022	ESTEFANIA CARVAJAL HENAO	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0011-2022	HERBER EMINSON VEGA MEDELLIN	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0061-2023
Profesional Residente Ambiental	LUIS ALFONSO HIGUITA TORRES	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022				
Profesional Residente SST	WOLAN STICK RINCON CLAVIJO	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0014-2022				
Profesional del Área Social	JORGE IVAN ECHAVARRIA AGUDELO	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022	WILSON QUINTERO CARDONA	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0061-2023		
Tecnólogo (a) de obras civiles 1	MONICA ALEJANDRA ANGEL VASCO	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022				
Tecnólogo (a) de obras civiles 2	JEISON FERNEY PEREZ PATIÑO	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022				

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

CARGO	NOMBRE	OFICIO DE APROBACIÓN ENVIADO CORREO INTERVENTOR	CAMBIO DE PERFILES PROFESIONALES	OFICIO DE APROBACIÓN ENVIADO CORREO INTERVENTOR	CAMBIO DE PERFILES PROFESIONALES	OFICIO DE APROBACIÓN ENVIADO CORREO INTERVENTOR
Tecnólogo (a) de obras civiles 3	ERICA ALEXANDRA GALLEGO TOBÓN	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022				
Tecnólogo (a) de obras civiles 4	JORGE ARMANDO LOPEZ CEBALLOS	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022				
Tecnólogo (a) de obras civiles 5	HERBER EMINSON VEGA MEDELLIN	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022	MANUEL DE JESUS CABRERA	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0061-2023	CARLOS JULIO ALVAREZ S	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0061-2023
Tecnólogo (a) de obras civiles 6	ELMER SANTIAGO GRANADOS PEÑA	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0014-2022				
Tecnólogo (a) SST	SEBASTIAN SIERRA GOMEZ	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0014-2022				
Tecnólogo (a) Ambiental	ESNEIDER ZABALA BERRIO	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022	ANGIE CAROLINA CORREA VELEZ	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0011-2022		
Tecnólogo (a) Social	PAOLA ELISA PEREA IBARGUEN	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0010-2022	ANDREA SANCHEZ SANTA	CO-RJ&P- ANTIOQUIA-0011-2022		

• CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA/CONVENIENTE EJECUTOR.

2.1.1 SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO/CONVENIO:

El siguiente seguimiento obedece a las detalladas en la cláusula No.09 del contrato de obra:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
"...Desarrollar las actividades necesarias para dar cabal cumplimiento al objeto del contrato con todas las especificaciones, requerimientos técnicos y los alcances establecidos en el anexo 1 (anexo técnico) ..."	100%	100%	Se firmó acta de inicio del contrato de obra 13 de diciembre, cumpliendo con los requisitos mínimos necesarios para dar cumplimiento con este acto
"...asumir especiales obligaciones de cuidado y custodia de los bienes que la entidad le llegue a entregar para el debido desarrollo de las obligaciones a cargo y en consecuencia estará obligado a hacer el correspondiente reintegro en especie o en dinero cuando por su culpa se produzca daño..."	100%	100%	El contratista en conjunto con interventoría ha cuidado de los bienes que la entidad ha entregado hasta el momento
Dar a conocer a la entidad cualquier reclamación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones	0%	0%	A la fecha no se ha dado reclamación que pueda llegar a tener algún efecto sobre el objeto del contrato

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Abstenerse de adelantar intervención alguna a los recursos naturales sin contar con los permisos emitidos por la entidad competente, situación que será verificada por el interventor del contrato	0%	0%	A la fecha no se ha adelantado intervención sin contar con los permisos pertinentes
Acreditar el cumplimiento del factor de calidad ofrecido durante la fase de selección en los plazos acordados con la entidad	100%	100%	A la fecha del presente, la interventoría se encuentra validando que el contratista presente la documentación requerida para tal fin
Identificar las oportunidades para promover e empleo local durante la ejecución del contrato	100%	100%	A la fecha, de acuerdo con información del contratista se encuentra desde el componente social elaborando planes de trabajo que permitan la contratación de mano de obra local durante la ejecución del proyecto.
Dar cabal cumplimiento al pacto de transparencia y declaraciones de la carta de presentación de la oferta	100%	100%	Se ha cumplido a cabalidad con el pacto de transparencia para el contrato de obra como el contrato de interventoría
Informar a la entidad estatal y al interventor cuando ocurra una situación que implique una modificación del estado de los riesgos existente al momento de proponer, celebrar el contrato o durante su ejecución	0%	0%	no se ha presentado evento que implique modificación alguna
Solicitar al interventor del contrato para su respectivo trámite previo ante la entidad estatal, y antes de la ejecución de las actividades, se aprobación respecto a cambios, ajustes, unificaciones o modificaciones de estudios, diseños, cantidades o especificaciones técnicas iniciales del proyecto, conforme a lo indicado en los documentos del proceso. Cuando sea necesario, modificar algún aspecto del contrato o suscribir una adición, prórroga o suspensión contractual, justificar y documentar dicha actuación, informando oportunamente al interventor de tal actuación, para que por su intermedio se realice el trámite ante la entidad.	0%	0%	no se ha requerido presentar modificación o ajustes
Comunicarse a la entidad y al interventor cualquier circunstancia política, jurídica, social, económica, técnica, ambiental o de cualquier tipo, que pueda afectar la ejecución del contrato	100%	100%	Se ha estado en contacto permanente con los supervisores de cada componente

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Facilitar la labor de seguimiento y control que realiza el interventor, acatando las instrucciones realizadas y atendiendo y dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que realice tanto el interventor como la entidad estatal, así como brindar acompañamiento y respuesta a los requerimientos que se realicen en el marco de auditorías de organismos de control	80%	60%	A la fecha interventoría continua a la espera del pronunciamiento del consorcio Norantioquia a cerca de comunicados relacionados con el inicio de los trabajos en cada frente de trabajo
Dar cumplimiento a las leyes ya los reglamentos en materia de seguridad y salud en el trabajo y en lo relativo a salud ocupacional y seguridad industrial (Ley 1562 de 2015, Resolución No.0312 de 2019, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo No.1072 de 2015, entre otras) y tomar todas aquellas precauciones necesarias para evitar que se produzcan en las zonas y sus campamentos de trabajo accidentes o condiciones insalubres; así mismo, deberá implementar un programa de salud y seguridad en el trabajo para el contrato de obra t dotar a su personal y asegurar el uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP). En igual sentido, deberá dar cumplimiento con el Manual para contratistas en materia de SST del Departamento de Antioquia	100%	100%	Interventoría ha velado por el fiel cumplimiento de la normatividad vigente y aplicable al contrato
Realizar y acreditar el pago mensual de honorarios y/o salarios, parafiscales e indemnizaciones a que haya lugar e igualmente dar cumplimiento a las normas de afiliación y pago de seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos), que le correspondan de acuerdo con el personal que llegare a emplear durante la ejecución del contrato y hasta su liquidación, en las cuantías establecidas por la ley y oportunamente deberá demostrar, cuando sea requerido por la entidad el aporte a los sistemas de seguridad social integral y parafiscales (Art. 50 Ley 789 de 2002) que le corresponda	100%	100%	Interventoría verifica mediante el pago de aportes a seguridad social, desprendibles de nómina, que el contratista cumpla con el presente requisito, Los soportes de la información se verán consignados en los informes del componente SST
Cumplir con las obligaciones tributarias referentes a impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales dentro de estos mismos noveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades que le sean aplicables con motivo de la ejecución del contrato.	100%	100%	A la fecha del presente se ha ejecutado el control del desembolso del anticipo, cumpliendo con los requerimientos mínimos e interventoría ejecutará el seguimiento debido mediante las actas de costos mensuales.
Dar estricto cumplimiento a la normatividad ambiental vigente y en especial a lo estipulado en la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015, Resolución	100%	100%	A la fecha se ha cumplido con la normatividad vigente,

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
472 de 2017 y las normas que los modifiquen, complementen o adicionen que rijan durante la vigencia del presente contrato y atender las acciones y evidencias que deben presentarse de conformidad con los anexos del contrato.			este ítem podrá verificarse a mayor detalle en los informes mensuales del componente ambiental.
Cumplir con cada una de las obligaciones establecidas en los permisos ambientales otorgados al Departamento de Antioquia para la ejecución del contrato y al terminar las obras, deberá entregar a la interventoría un informe detallado del cumplimiento de cada una de las obligaciones ambientales, adjuntando los respectivos soportes, con el fin de solicitar el cierre del expediente ante la Autoridad Ambiental. El incumplimiento de la normatividad ambiental no será imputable a la entidad contratante, siendo el contratista como ejecutor de las obras el único responsable de posibles multas o sanciones	100%	100%	A la fecha se ha dado cumplimiento de las obligaciones enmarcadas en los contratos de obra e interventoría
Gestionar, en caso de ser necesario, los permisos ambientales requeridos durante la ejecución de la obra, los cuales serán reconocidos por la entidad en la firma establecida en los documentos del proceso al igual que los estudios y documentos de análisis que sean necesarios elaborar para el trámite de dichos permisos.	100%	100%	A la fecha se ha cumplido con la normatividad vigente, este ítem podrá verificarse a mayor detalle en los informes mensuales del componente ambiental.
Elaborar e implementar el documento de PMA, bajo los lineamientos contenidos en la "Guía de Manejo Social, Ambiental y SST para proyectos de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia" y el Anexo – Manejo Ambiental Social y SST.	100%	100%	Interventoría realiza observaciones a la entrega del documento presentado por el Consorcio, luego se genera mesa técnica en la SIF con la supervisión ambiental para validar la implementación en campo.
Informar a más tardar el tercer día hábil siguiente al momento en que se tenga conocimiento del inicio de investigaciones penales, se impongan medidas de aseguramiento o condenas proferidas en Colombia o en el exterior en contra de cualquiera de los directivos, representantes legales, accionistas o integrantes del contratista.	0%	0%	no se tiene conocimiento alguno de posibles inicios de investigaciones penales
Manejar con la debida confidencialidad la información a que se tenga acceso, así como la producida a lo largo de la ejecución del contrato.	100%	100%	La documentación del proyecto se ha manejado con la confidencialidad que atañe cada documento.
Destinar a la ejecución del contrato mano de obra no calificada de la región en un porcentaje no inferior	0%	0%	Una vez se de inicio a los trabajos de campo

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN
al diez por ciento (10%) de acuerdo con el personal del contratista de obra destinado a la ejecución del contrato. En todo caso, el cinco por ciento (5%) de la mano de obra no calificada de la región serán mujeres.			en totalidad, se verificará por parte del profesional social la contratación de mano de obra no calificada de cada subregión.
Realizar lo necesario y suficiente en el orden a conocer, revisar y estudiar completamente los estudios y diseños entregados por la Entidad Estatal, para lo cual tendrá un plazo de diez (10) días calendarios, contados a partir del acta de inicio; en este mismo plazo, deberán ser revisados por la interventoría, para lo cual deberá existir totalmente coordinación entre contratista e interventor. Si finalizado el plazo no hay pronunciamiento del Contratista en sentido contrario, se entiende que ha aceptado los estudios y diseños presentados por la entidad y asume toda la responsabilidad de la obra contratada, con la debida calidad, garantizando la durabilidad, resistencia, estabilidad y funcionalidad de tales obras. Cualquier modificación y/o adaptación y/o complementación que el contratista pretenda efectuar a los estudios y diseños deberán ser tramitados por el contratista para su aprobación por el interventor, sin que ello sustituya en causa de demora en la ejecución de su proyecto.	100%	75%	Se ejecutado mesas técnicas para evaluar la información remitida.
El Contratista se compromete a adquirir los bienes nacionales relevantes definidos por la Entidad en el numeral 4.3.1 del contrato base. En consecuencia, el Contratista debe adquirir bienes que se encuentren en el registro de Productores de Bienes Nacionales durante la ejecución del contrato.	0%	0%	En cuanto se ejecuté la adquisición de bienes, se dará estricto cumplimiento al seguimiento de la normativa vigente.
Informar al interventor o al supervisor del contrato, según corresponda, la fecha de adquisición de los bienes nacionales relevantes para que este verifique que fueron obtenidos durante la vigencia del Registro de Productores de Bienes Nacionales correspondiente.	0%	0%	A corte del presente no se tiene conocimiento o información por parte del contratista de obra de adquisición de bienes o servicios relevantes.

Las siguientes obligaciones se encuentran enmarcadas en la cláusula decima del contrato de obra:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Cumplir con el cronograma de trabajo e inversión vigente presentados a la entidad, en caso de	90%	PDT	Interventoría evalúa y pone en contexto de la

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
requerirse modificaciones al mismo durante la ejecución del contrato, deberá ser revisado y previamente aprobado por el interventor.			entidad el plan de trabajo y los ajustes que se realizan conforme las necesidades en los corredores viales del departamento.
Suministrar y mantener durante la ejecución del proyecto, el personal profesional ofrecido en la propuesta técnica y económica, de tal manera que permita un acompañamiento de forma permanente en cada uno de los frentes de trabajo con que cuente el contratista. En caso de tener que proceder con el reemplazo o cambio de algún miembro del personal, deberá poner a consideración de la entidad estatal las hojas de vida del nuevo personal, para lo cual deberá proponer un reemplazo o cambio con otro personal de un perfil igual o superior al que se retiró. La aceptación del nuevo profesional estará sujeta a la aprobación de la Entidad Estatal, previo visto bueno del interventor; así mismo, la Entidad Estatal podrá solicitar el cambio de algún miembro profesional, si estos no presentan la calidad y rendimiento en el trabajo para el cual fue contratado.	100%	Informes semanales y mensuales	Interventoría reviso los perfiles profesionales presentados por el contratista, algunos de ellos no cumplían con lo requerido en el pliego, a su vez el contratista subsano. La información referida se encuentra soportada en las comunicaciones recibidas/enviadas, y en el control mensual representado en los informes mensuales de interventoría.
Diligenciar, en conjunto con la interventoría, la "Matriz de Diagnóstico de Necesidades y Priorización de Recursos FO-M2-P2-038" de las necesidades de obras para las subregiones junto con su presupuesto, en el desarrollo del contrato y al finalizar para que sean tenidas en cuenta por la Entidad para el próximo contrato de mantenimiento del Departamento.	100%	Envío actualizado a la entidad de la matriz de diagnostico	A la fecha se continua con el monitoreo y control de las actividades prioritarias en desarrollo de la matriz, su formulación y seguimiento.
Realizar, cuando aplique, recomendaciones concretas y diseños respecto de obras específicas previa autorización del interventor y de la Entidad Estatal, en las áreas donde exista inestabilidad y problemas estructurales.	0%	Informes de asesorías especializadas	Se han efectuado visitas a los diferentes puntos críticos previamente identificados en los recorridos de reconocimiento. El contrato de obra ha ejecutado estudios y diseños en diferentes puntos de los corredores donde se evidencian perdidas de banca, socavaciones o atenciones por emergencia

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Realizar los estudios de suelos y recomendación de cimentación para estructuras de contención definidas en el documento " <i>Obras de drenaje y protección para carreteras de la secretaria de infraestructura física de la Gobernación de Antioquia</i> ", así como los diseños específicos y/o ajustes a diseños, necesarios para la correcta ejecución de las obras solicitadas por la entidad y presentarlos oportunamente para aprobación de la interventoría	0%	Informes de visita a los diferentes frentes de trabajo	La atención de puntos críticos mediante aplicación de conceptos estructurales de la cartilla ha sido evaluada conforme las sugerencias estructurales de los especialistas del consorcio Norantioquia.
Realizar comités de obra con la interventoría cada ocho (8) días calendarios o cuando se requiera para el seguimiento y evaluación de actividades.	100%	Actas de comité técnico	Se han llevado a cabo las reuniones semanalmente entre SIF, Contratista e Interventoría.
Implementar la señalización preventiva e informativa requerida, según norma INVIAS, tanto en las vías con frentes de obra activos como en el resto de vía que no se esté interviniendo y que presente sitios con riesgo de accidentalidad (pérdidas de banca, derrumbes, obstáculos en la vía, entre otros.) Dado que, una vez suscrita el acta de inicio, la vía incluida en el alcance del objeto contractual quedará a cargo del contratista.	100%	Registro fotográfico de actividades	Al corte del presente, los sitios críticos se encuentran señalizados y algunos de ellos están en etapa de estudios y diseños.
Presentar a la entidad contratante, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, un protocolo general de Bioseguridad y un Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para la Obra (PAPSO), que plantee las estrategias, procedimientos, alternativas y actividades necesarias para minimizar o mitigar la transmisión del COVID-19, previamente aprobados por el interventor con su respectivo cronograma y costos de ejecución acorde con las actividades reales para el desarrollo del contrato. Así mismo, se deberá anexar una carta de compromiso firmada por el director de obra y el interventor que asegure la implementación del PAPSO durante la ejecución del proyecto.	82%	Correspondencia enviada / recibida e informes semanales y mensuales del componente SST	Se plantean estrategias para dar cumplimiento con los requisitos mínimos del PAPSO, las diferentes conclusiones y acciones se nombran en el informe mensual del componente sst
El Contratista deberá atender las medidas establecidas por el Departamento de Antioquia mediante los PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA SERVIDORES Y SERVIDORAS del Centro Administrativo Departamental y sus sedes externas para la prevención y manejo obligatorio del COVID-19	100%	Reportes posibles contagiados relacionados en el informe SST	Dentro de las instalaciones de la entidad se presenta especial cuidado y atención del cumplimiento de la normativa vigente por parte del equipo de

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			trabajo de contratista e interventoría
Contar con un libro bitácora de obra, en el cual se anotarán diariamente los hechos y sucesos relacionados con el desarrollo de las actividades a ejecutar, así como todos los pormenores que puedan suceder en el (los) frente(s) de trabajo, tales como: acciones diarias, órdenes, equipo y personal, incluyendo conceptos técnicos de consultores externos a la obra o a la actividad contractual, que por algún motivo se invitaron a dar conceptos. Cada anotación deberá llevar fecha y firma de quien realice el registro, así como las del contratista y el interventor, el libro no tendrá tachaduras ni enmendaduras y deberá entregarse a la Entidad marcada y debidamente foliada al finalizar la ejecución de la obra, toda vez que formará parte integral de los documentos del contrato.	100%	Formatos de campo	Interventoría adjunto al informe mensual hace entrega de las bitácoras desarrolladas diariamente en campo por el equipo técnico.
Realizar los cambios, ajustes o reparaciones pertinentes a las obras e intervenciones ejecutadas, cuando de acuerdo a las observaciones formuladas por el interventor, se determine que estas no cumplen con las características, condiciones y especificaciones indicadas en los documentos del proceso, estudios, diseños y demás documentación anexa complementaria.	0%	Informes técnicos de interventoría	A la fecha del presente no se ha efectuado por parte del contratista actividades que requieran de cambios, ajuste o reparaciones por obras ejecutadas
Mantener al orden del día las licencias de conducción, los seguros de daños a terceros, contra todo riesgo y los de responsabilidad civil extracontractual, a fin de cubrir los posibles daños corporales causados a las personas o bienes en el marco de las acciones a realizar.	100%	Documentación SST	El componente SST validará que los equipos y maquinaria utilizada cumpla con la normatividad vigente
Utilizar materiales provenientes de fuentes legalizadas que cuenten con el respectivo permiso minero (Ley 685 de 2001 y sus Decretos reglamentarios) y ambiental (Decreto 2041 de 2014 compilado en el Decreto No. 1076 de 2015), además de evitar realizar explotaciones en zonas restringidas para la minería de acuerdo con lo contemplado en la Resolución 705 de 2013. Los costos de la implementación del Plan de Abandono, cuando se trate de fuentes que hayan requerido de una Autorización Temporal, serán por cuenta y riesgo del contratista, así como la adecuación y el mantenimiento de las vías industriales utilizadas por el contratista para el transporte de los materiales hasta el sitio de la obra.	0%	Informe del componente ambiental	Dentro de los informes ambientales se hará entrega mensualizada de la documentación que soporte los diferentes permisos de fuentes de materiales.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Obtener, a la finalización de las obras respectivas, una certificación de la Secretaría de Minas del Departamento de Antioquia, en la que conste que este se encuentra a paz y salvo por concepto de pago de regalías por la explotación de materiales del proyecto bajo la figura de autorización temporal; así como la solicitud del cierre del expediente	0%	Documentos de liquidación del contrato de obra	El componente ambiental, al finalizar el proyecto deberá entregar paz y salvo respectivo.
Diligenciar, en conjunto con la interventoría, el listado consolidado de obras ejecutadas por vías y municipios, así como el consolidado de vías mantenidas.	0%	Matriz informativa	Se entregará listado de obras ejecutadas por contratista y verificadas por interventoría
Elaborar y presentar conjuntamente con el interventor la relación de las obras objeto de seguimiento pos contractual en el formato definido por la Entidad Estatal.	0%	Informe final de interventoría	Se entregará informe detallado de obras que por su naturaleza sean objeto de seguimiento contractual.
17. Presentar a la Entidad Estatal un inventario de las obras ejecutadas, señalando su ubicación georreferenciada al sistema de coordenadas que pertenece al nuevo marco Geocéntrico Nacional de referencia MAGNA-SIRGAS del IGAC, una vez se terminen las actividades de del contrato, acompañada de un registro fotográfico y una descripción de las obras, además de la planta de localización del proyecto donde se referencia la localización de los amarres al sistema de coordenadas del IGAC o coordenadas aprobadas por la interventoría, o entregadas por la Entidad; cuando no se cuente con una placa certificada por el IGAC o coordenadas aprobadas por la interventoría, o entregadas por la entidad, se trabajar con puntos internos de control en el tramo a intervenir amarrados a mojones materializados donde se puedan utilizar durante y después de la ejecución del proyecto coma puntos permanentes de control, ubicados con GPS de precisión (se colocan puntos al inicio y al final) del tramo a ejecutar para poder amarrar estos puntos al sistema de coordenadas, permitiendo así el ajuste del proyecto	0%	KMZ e informe final	Se hará entrega de las obras ejecutadas por el contratista y supervisadas por interventoría.

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: El porcentaje indicado en el cuadro correspondiente a la ejecución del periodo corresponde al desarrollo de las acciones implementadas en pro del cumplimiento de cada una de las cláusulas, este porcentaje es indicado conforme la aplicación, ejecución y validación de las actividades programadas; en cuanto a la ejecución acumulada se calcula conforme el mes de ejecución, si la tarea se ejecutó completamente se indicará su cumplimiento al cien por ciento. Dentro de las cláusulas existen

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

actividades que por el tiempo contractual transcurrido no se han desarrollado, por tanto, los porcentajes indicados dentro del periodo corresponden a cero.

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Dentro de las actividades relevantes, se ejecuta supervisión en campo de las labores diarias ejecutadas por el contratista de obra, lo que permitió concluir lo siguiente:

- Continuar con la implementación de puntos ecológicos en los frentes de obra y campamento, señalización de campamentos.
- Continuar con el acopio adecuado de materiales de construcción y RCD, señalizados, demarcados y protegidos, además ubicarlos en sitios que no generen afectación al tránsito vehicular y peatonal, se presenta falencia en la señalización, no se describe el material acopiado
- Implementar medidas necesarias para el manejo adecuado de sustancias químicas en obra y el manejo de los residuos peligrosos, implementar zonas aptas para realizar los mantenimientos que por fuerza mayor se deban realizar en obra.
- Si se realiza abastecimiento de combustible en los frentes de obra, se debe realizar evitando generar riesgos de derrame de combustible que afecten los recursos naturales.
- Continuar con la protección y manejo adecuado de individuos arbóreos y cobertura vegetal, no acopiar materiales RCD o de construcción en zonas verdes.
- Implementar medidas adecuadas para el manejo de aguas residuales domesticas e industriales.
- Implementación de medidas necesarias para manejo adecuado del ZODME, conformar y compactar el material, instalar señalización requerida.
- Implementar medidas eficientes para evitar la afectación de fuentes hídricas en la zona
- Verificar la vigencia de las tecnicomecanica de los vehículos en obra, agilizando la respectiva actualización.
- Verificar los mantenimientos de la maquinaria en obra.

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO/CONVENIO:

Se verifican las afiliaciones del personal técnico y operativo por parte del contratista de obra, se validan los IBC del personal de interventoría, se genera acompañamiento a los diferentes frentes de trabajo, se ejecutan observaciones en pro de salvaguardar la seguridad del personal que ejecuta las actividades, a continuación, algunas conclusiones del componente:

- El Consorcio NORANTIQUIA; cumple en la entrega final mensual de insumos para el informe; documentación requerida en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- No se cumple a cabalidad con el plan de manejo de tránsito para el proyecto, vulnerando la integridad de los trabajadores y los usuarios de la vía en general.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

- Se ha observado que en algunos frentes de obra no se cumple con los auxiliares de tránsito, según con lo estipulado en el Manual de señalización Vial - Dispositivos uniformes para la regulación del tránsito en carreteras Colombia 2015. Ministerio de Transporte. Numeral 4.10.5. Control PARE/SIGA.
- Según la revisión de la documentación del personal de pare y siga no todos cumplen con la capacitación de auxiliares de tránsito vial.
- En visitas de inspección se ha encontrado que los Pare y siga no cuentan con sus elementos de trabajo como son silla, sombrilla silbato linternas, maletín plástico entre otros.
- Se identificó que el contratista de obra no ha colocado en su totalidad la señalización como se estipula en el Plan de Manejo de tráfico para el proyecto.
- El contratista no entrega repuesta a algunos comunicados enviados por la interventoría; con el fin de verificar la subsanación de las diferentes falencias SST encontradas en el presente periodo.
- Se observa la falta de responsabilidad de los subcontratistas como DOMINIO ingeniería SAS, PROVIAS, al cumplimiento de la gestión de seguridad y salud en el trabajo para con el proyecto.
- Se han encontrado faltas de control ante los riesgos laborales que se presentan día a día en los frentes de obra.
- No se evidencia señalización preventiva, informativa y de seguridad industrial en ninguno de los frentes de trabajo.
- Se ha observado que algunos frentes de trabajo del proyecto. No cuentan con puntos de atención a emergencias, rutas de evacuación y/o puntos de encuentro.
- Incumplimiento al Contrato de obra N°4600014620 de 2022: Entrega para informe mensual liquidaciones de los trabajadores retirados del proyecto.

• **SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO/CONVENIO:**

El área social del contratista se encuentra desarrollando las actividades programadas de acuerdo con el Plan de Gestión Social de Obra, con la disposición de atención a los requerimientos contractuales, las diligencias solicitadas por la Interventoría y por la entidad, así mismo subsanar los pendientes, tal como se registra en los indicadores de gestión y las acciones de verificación. De igual manera se identifica el cumplimiento de las obligaciones establecidas durante los procesos, dando manejo de control desde los recorridos de obra hasta las reuniones de seguimiento.

2.1.2 SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

Las siguientes obligaciones hacen referencia a las de carácter administrativas, legales y financieras:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Presentar dentro de los primeros diez (10) días calendario del mes, informes parciales de avance	100%	Envío y radicación de	A la fecha, interventoría ha

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
mensual con sus anexos respectivos, que den cuenta de los avances técnicos tanto físicos como financieros y de manera separada, en cada uno de los componentes técnicos, ambiental, social y SST. Así mismo, se presentará un informe final de ejecución que contendrá, además, toda la información anterior acumulada. Lo anterior de acuerdo con el Manual de Supervisión e interventoría de la Entidad Estatal y conforme a lo especificado en el Pliego de Condiciones. El contratista deberá presentar, además, aquellos informes especiales que se requieran por parte del interventor o de la Entidad Estatal		informes mensuales	cumplido con el envío de información relacionada con el avance de los frentes activos peaje pajarito y de las vías restantes (nordeste, norte y bajo cauca)
Presentar semanalmente al interventor del contrato, un seguimiento de la ejecución de las obras, anexando un registro fotográfico cuyas imágenes se obtengan desde el mismo punto de referencia y evidencie el antes, durante y después de cada sitio intervenido (se deberá utilizar una tecnología que garantice alta definición, con resolución mínima de 1920 x 1080 píxeles, e incluya la fecha en que se realizaron las tomas). Este seguimiento se realizará utilizando el instrumento de seguimiento denominado curva "S", el cual será entregado por la Entidad Estatal para su respectivo diligenciamiento por parte del Contratista	100%	Comunicación instantánea Correo electrónico	Diariamente se envían mediante mensajería instantánea el reporte de los frentes activos en cada corredor.
Presentar, de acuerdo a las condiciones contenidas en la forma de pago y según el procedimiento definido por la Entidad Estatal, las facturas o cuentas de pago con los documentos soporte correspondientes de acuerdo con la lista de chequeo o formatos o requisitos que establezca la Entidad Estatal. Las actas de pago deberán ser aprobadas por el interventor y debidamente suscrita por los intervinientes.	100%	Actas de obra	A la fecha del presente se envían para aprobación de la entidad las actas de obra e interventoría correspondiente a la ejecución de actividades de junio.
Suscribir y presentar conjuntamente con el interventor, cuando se requiera, el acta de inicio, las actas parciales y finales, suspensiones, reanudaciones, prórrogas o modificaciones, así como todos los demás documentos que se requieran en el desarrollo del contrato. Los documentos suscritos deberán considerar y anexar memorias descriptivas y de cálculos detallados, cuando a ello haya lugar y demás soportes requeridos, debidamente suscritos y presentados en media impreso y digital inalterable	100%	Documentos contractuales	A la fecha, la elaboración de documentación se encuentra al día
Realizar conjuntamente con la interventoría la liquidación del contrato de obra, allegando todos los	0%	Acta de liquidación	Al final del contrato, se dará el envío del

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
documentos requeridos conforme con las normas vigentes sobre la materia. (Acta de recibo definitiva, relación de pagos, certificación con los debidos soportes del pago de parafiscales hasta el mes final de ejecución de obra e interventoría, certificación bancaria de cierre de cuenta de anticipo, paz y salvo de proveedores, comunidad y trabajadores, pólizas y garantías actualizadas y aprobadas, cierre ambiental el cual debe incluir la(s) certificación(es) expedida por la autoridad ambiental competente en la que se indique que la obra no registra procesos en curso, entre otros)			documento que soporta las actividades y obras desarrolladas.
Llevar registro fotográfico de las intervenciones realizadas y de los puntos especiales de interés, así como de los puntos críticos problemáticos, ciñéndose a lo estipulado en el Manual de identidad, Filosofía e Imagen visual de la Gobernación de Antioquia y al Manual de Obra de la Secretaría de Infraestructura Física	100%	Informes semanales Informes mensuales	Se ha enviado a la entidad el registro fotográfico de las vías que hacen parte de las subregiones a cargo
Deberá realizar la exposición o presentación de los resultados obtenidos ante la Entidad Estatal y demás entidades que así lo requieran, en los términos y condiciones que le defina la Entidad	100%	Anexo del informe semanal	En los envíos del informe semanal, se presenta presentación de los frentes intervenidos
Todos los derechos patrimoniales de autor respecto del material y demás entregables y soportes que se produzcan serán de propiedad exclusiva de la Entidad Estatal y deber tener el respectivo control de inventario en el momento de ser entregado	100%	Inventario de obras	Se entregará la información relacionada con las actividades ejecutadas
Realizar la inscripción en el Registro que llevan las Oficinas de industria y Comercio del Municipio en cuya jurisdicción se ejecutar las obras, una vez suscrito el contrato y previo al inicio de la ejecución	100%	Registro de inscripción	Se enviará soporte del registro que efectuó el contratista en cada municipio
Entregar para revisión de la interventoría dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio, los documentos técnicos propios del adjudicatario del contrato conforme a lo señalado en el Pliego de Condiciones	100%	Acta de inicio	Se suscribió el acta de inicio de los contratos de obra e interventoría, cumpliendo con la documentación requerida para tal fin.
Publicar oportunamente, en el SECOP II, la información que hace parte del expediente del contrato, previa aprobación del interventor, según las guías, manuales y parámetros establecidos por Colombia Compra Eficiente	100%	Portal de contratos SECOP II	Se ha publicado la información recibida relacionada con: contrato, aprobación de pólizas, acta de inicio, registros presupuestales, etc.
Demostrar la causación de las imprevistos durante la ejecución de la obra, debidamente acreditados,	0%	Informes de interventoría	Al presente no se cuenta con

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
para que la Entidad Estatal pueda aprobarlos y reconocerlos en la liquidación del contrato, circunstancia que deber~ estar avalada por el interventor. La Entidad hará los descuentos por las imprevistos que no se causen			causaciones de posibles imprevistos durante el tiempo corrido del contrato.
Informar mensualmente a las personerías municipales de la jurisdicción de la obra sobre los pagos de aportes de los trabajadores y proveedores de bienes y servicios domiciliados en el Municipio	0%	Validación de contratación de mano de obra de cada municipio	Dentro del componente social se entregará el informe de la contratación de personal en cada lugar donde se ejecuten obras.
Registrar en su contabilidad la ejecución financiera del presente contrato, por centro de costo independiente o de manera individualizada, de conformidad con lo señalada en el artículo 50 de la Ley 2195 de 2022.	100%	Control financiero de los contratos	Se lleva puntualmente
Enviar de manera oportuna y conforme al procedimiento que le defina la Entidad Estatal, todos aquellos documentos relacionados con la ejecución contractual, así como actas y demás, con el fin de publicar en la plataforma SECOP y demás plataformas dentro del término legal	100%	100%	Se han enviado para publicación los archivos concernientes al proyecto.
Asistir a las reuniones y comités que el Supervisor del contrato programe en el Centro Administrativo Departamental, sin ningún costo adicional para la Entidad	100%	100%	El contratista ha participado de las reuniones previamente citadas
En el informe final de interventoría se adjuntarán en original y completamente diligenciados todos los formatos de la Secretaría de Infraestructura Física adoptados a través de su sistema de gestión de calidad, certificaciones y otros documentos necesarios para evidenciar el cumplimiento de la normatividad vigente y el cierre de los permisos suministrados durante la ejecución del contrato	100%	100%	Interventoría ha enviado la información relacionada con los informes mensuales.
Atender e implementar el Procedimiento de Atención de Emergencias, según las acciones y tiempos que allí se señalan, cuando se presente un evento de emergencia vial que ponga en riesgo la transitabilidad de las corredores viales a cargo	100%	100%	Al corte del presente se han atendido los llamados hacía posibles intervenciones o emergencias viales presentadas en los corredores
Garantizar la visibilidad de la vinculación y apoyo del Departamento de Antioquia, a través de la disposición de la imagen institucional en todas las estrategias de comunicación que se produzcan para el desarrollo las actividades, disponiéndolas en	100%	100%	Se ha dado la información pertinente para fomentar las estrategias de

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
lugar visible y concediendo los respectivos créditos en los mensajes, regidos por el Manual de identidad del Departamento de Antioquia. Las piezas producidas, así como cualquier información que se vaya a suministrar a la prensa hablada, escrita o un tercero, deberán contar con la autorización del Departamento, acogiéndose a los lineamientos establecidos en la Política de Comunicaciones y al Manual de identidad Corporativa impartidos por la Oficina de Comunicaciones del Departamento de Antioquia			comunicación de la entidad.
Las demás establecidas en la Ley, el contrato, los Pliegos de Condiciones y demás Documentos del Proceso	100%	100%	Se ha dado cumplimiento con la normativa de contratación vigente.

• CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	CUMPLE	Legalización del contrato
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la Interventoría en los términos pactados en la cláusula 8 (Forma de pago) de la minuta del contrato.	CUMPLE	Actas de pago
3. Realizar actividades de acompañamiento, vigilancia, seguimiento y control de la ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones indicadas en la propuesta, en los documentos de soporte, y en el contrato, para lo cual designará la supervisión pertinente.	CUMPLE	Informes mensuales
4. Verificar que el contratista acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscal, en los que aplique y cuando a ello haya lugar.	CUMPLE	Informe SST Soporte actas de obra
5. Elaborar la documentación relacionada con la ejecución del Contrato siguiendo los formatos establecidos por el Departamento de Antioquia (Actas, informes de seguimiento, pagos, entre otras).	CUMPLE	Actas Informes de seguimiento Informes semanales Informes mensuales
6. Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.	CUMPLE	Informes de interventoría

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

7. Realizar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro de las sanciones pecuniarias y garantías a que hubiere lugar.	CUMPLE	Informes de interventoría
8. Adelantar revisiones periódicas de los servicios prestados, para verificar que estos cumplan con las condiciones de calidad ofrecidas por el contratista, y promover las acciones de responsabilidad contra éstos y sus garantes cuando dichas condiciones no se cumplan.	CUMPLE	Informes especiales de seguimiento
9. Adelantar las acciones conducentes a obtener la indemnización de los daños que sufran en desarrollo o con ocasión del contrato celebrado.	CUMPLE	Informes técnicos mensuales
10. Definir las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo y ejecución del contrato las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes.	CUMPLE	Actas de comité Actas de reunión
11. Efectuar la liquidación del contrato dentro del término previsto para ello.	CUMPLE	Acta de liquidación
12. Solicitar la actualización o la revisión de los precios cuando se produzcan fenómenos que alteren en su contra el equilibrio económico o financiero del contrato.	CUMPLE	Revisión APU's del contrato de obra
13. Exigir que la calidad de los servicios adquiridos se ajuste a los requisitos mínimos previstos en las normas técnicas colombianas, en su defecto a normas internacionales elaboradas por organismos reconocidos a nivel mundial o con normas extranjeras aceptadas en los acuerdos internacionales suscritos por Colombia.	CUMPLE	Informes de interventoría (semanales, mensuales y técnicos)
14. Velar porque el contratista cumpla con los requisitos normativos y obligaciones del Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo Dirigido a Contratistas del Departamento de Antioquia y los protocolos de bioseguridad generados por el Departamento	CUMPLE	Toda actividad diaria que ejecute el interventor
15. Realizar las demás actividades necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	CUMPLE	Actividades de campo y administrativas
1. Cumplir con las condiciones establecidas en los documentos del proceso de contratación.	CUMPLE	Legalización del contrato
2. Pagar la remuneración por la ejecución de la Interventoría en los términos pactados en la cláusula 8 (Forma de pago) de la minuta del contrato.	CUMPLE	Actas de pago
3. Realizar actividades de acompañamiento, vigilancia, seguimiento y control de la ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones indicadas en la propuesta, en los documentos de soporte, y en el contrato, para lo cual designará la supervisión pertinente.	CUMPLE	Informes mensuales

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

4. Verificar que el contratista acredite que se encuentra al día en el pago de los aportes de seguridad social y parafiscal, en los que aplique y cuando a ello haya lugar.	CUMPLE	Informe SST Soporte actas de obra
5. Elaborar la documentación relacionada con la ejecución del Contrato siguiendo los formatos establecidos por el Departamento de Antioquia (Actas, informes de seguimiento, pagos, entre otras).	CUMPLE	Actas Informes de seguimiento Informes semanales Informes mensuales

• **SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO / CONVENIO:**

El pago de la suma estipulada en este contrato se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente, y, específicamente, al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal – Vigencia Futura	Fecha certificado disponibilidad presupuestal	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
3500048603	Febrero 02 de 2022	\$20.668.050.534 COP
VF: 6000002926	Mayo 11 de 2022	
VF: 6000002927	Mayo 11 de 2022	

A continuación, se presenta el resumen de la ejecución financiera:

CONTRATO TOTAL.

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 37.690.030.305,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 37.690.030.305,00
2. Adiciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 37.690.030.305,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 37.690.030.305,00
4. Anticipos	\$ 5.653.504.546,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 5.653.504.546,00
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 13.319.729.589	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.319.729.589
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$ 18.973.234.135	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 18.973.234.135
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	\$ 23.707.845.937	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 23.707.845.937
8. Recursos no ejecutados	\$ 13.982.184.368	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.982.184.368

Discriminación de recursos por fuente de financiación.

RECURSOS PEAJE PAJARITO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 11.568.188.558,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.568.188.558,00
2. Adiciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 11.568.188.558,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 11.568.188.558,00

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
4. Anticipos	\$ 1.731.853.680,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.731.853.680,00
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 6.368.601.523	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.368.601.523
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$ 8.100.455.203	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 8.100.455.203
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	\$ 10.000.027.906	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.000.027.906
8. Recursos no ejecutados	\$ 1.568.160.652	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.568.160.652

Recursos Vías Subregiones Norte, Nordeste y Bajo Cauca:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS	TOTAL
1. Recursos iniciales comprometidos	\$ 26.121.841.747,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.121.841.747,00
2. Adiciones	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	\$ 26.121.841.747,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 26.121.841.747,00
4. Anticipos	\$ 3.921.650.866,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 3.921.650.866,00
5. Recursos pagados / desembolsados	\$ 6.951.128.066	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 6.951.128.066
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	\$ 10.872.778.932	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 10.872.778.932
7. Recursos ejecutados (incluidos los pendientes por facturar)	\$ 13.707.818.031	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 13.707.818.031
8. Recursos no ejecutados	\$ 12.414.023.717	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 12.414.023.717

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: Dentro de las actividades ejecutadas durante el periodo, en cuanto a las labores técnicas:

- Se da aval por parte de la entidad a la presentación de las facturas de interventoría del acta de costos No.07
- Se da aval por parte de la entidad a la presentación de la factura del acta de obra No.6.
- Se presenta el resumen de los anticipos generados, revisados y aprobados por la interventoría

PROYECTO CONTRATO DE OBRA 4600014620 DE 2022											
ESTADO DE PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO CORTE 28 DE FEBRERO DE 2023											
ITEM	CONCEPTO	%	ORDEN DE PAGO No 1	ORDEN DE PAGO No 2	ORDEN DE PAGO No 3	ORDEN DE PAGO No 4	ORDEN DE PAGO No 5	ORDEN DE PAGO No 6	EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
1	COSTOS DE PERSONAL NOMINA	10 %			\$49.104.644,00			\$124.708.464,00	\$173.813.108,00	\$367.569.253,00	32%
2	MATERIALES E INSUMOS	25 %	\$98.360.656,00	\$101.639.344,00		\$300.000.000,00			\$500.000.000,00	\$819.694.538,00	38%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	62 %	\$295.081.967,00	\$304.918.033,00			\$1.000.000.000,00		\$1.600.000.000,00	\$1.739.389.075,00	48%
4	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	3%							\$-	\$170.363.345,00	0%
TOTAL		100%	\$393.442.623,00	\$406.557.377,00	\$49.104.644,00	\$300.000.000,00	\$1.000.000.000,00	\$124.708.464,00	\$2.273.813.108,00	\$3.097.016.211,00	42%

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

PROYECTO CONTRATO DE OBRA 4600014620 DE 2022								
ESTADO DE PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO CORTE 31 DE MARZO DE 2023								
ITEM	CONCEPTO	%	ORDEN DE PAGO No 7	ORDEN DE PAGO No 8	ORDEN DE PAGO No 9	EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
1	COSTOS DE PERSONAL NOMINA	10%		\$ 84.013.099,00		\$ 257.825.307,00	\$283.557.054,00	48%
2	MATERIALES E INSUMOS	25%		\$ 103.000.000,00	\$ 297.000.000,00	\$ 900.000.000,00	\$ 419.694.538,00	68%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	62%	\$ 400.000.000,00	\$ 46.163.149,00		\$2.046.163.149,00	\$1.293.225.926,00	61%
4	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	3%					\$170.363.345,00	60%
TOTAL		100%	\$ 400.000.000,00	\$ 233.176.248,00	\$ 297.000.000,00		\$ 2.166.840.863,00	

PROYECTO CONTRATO DE OBRA 4600014620 DE 2022								
ESTADO DE PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO CORTE 30 DE MAYO DE 2023								
ITEM	CONCEPTO	%	ORDEN DE PAGO No 10	ORDEN DE PAGO No 11	ORDEN DE PAGO No 12	EJECUTADO	SALDO	% EJECUTADO
1	COSTOS DE PERSONAL NOMINA	10%	\$215.474.952,00			\$473.300.259,00	\$68.082.102,00	87,42%
2	MATERIALES E INSUMOS	25%	\$42.801.535,00	\$375.000.000,00	\$400.000.000	\$1.717.801.535,00	\$1.893.003,00	99,86%
3	TRANSPORTE DE MATERIALES	62%	\$74.293.269,00			\$2.120.456.418,00	\$1.218.932.657,00	63,50%
4	ALQUILER DE EQUIPOS Y MAQUINARIA	3%					\$170.363.345,00	0%
TOTAL		100%		\$332.569.756,00	\$400.000.000	\$432.569.756,00	\$3.811.558.212,00	\$1.359.271.107,00

- Se han presentado los informes semanales de interventoría del mes de junio:
 - ✓ No.26 (Informe del 01 de junio al 07 de junio de 2023)
 - ✓ No.27 (Informe del 08 de junio al 14 de junio de 2023)
 - ✓ No.28 (Informe del 15 de junio al 21 de junio de 2023)
 - ✓ No.29 (Informe del 22 de junio al 28 de junio de 2023)
- Se ha efectuado el recorrido técnico de la supervisión en los diferentes corredores de las vías que hacen parte de la subregión nordeste, norte.
- El contratista remite las propuestas técnico-económicas para intervenciones de puntos crítico o zonas de la carpeta asfáltica que requieren intervención específica.

El contrato de obra está integrado por CALCULO Y CONSTRUCCIONES SAS y PROYECTOS Y VIAS SAS, con un 50% de participación cada uno, con NIT No. 901.641.653-8, por un valor de TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS M/L (\$37.690.030.305) y un A.I.U. del 31,00%, con un plazo inicial de ejecución de DIECINUEVE (19) meses y QUINCE (15) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

- REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO**

Nota: Si no se han realizado reuniones o visitas en el periodo de seguimiento, señalar N/A.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA
06-06-2023	Comité semanal de seguimiento
13-06-2023	Comité semanal de seguimiento
20-06-2023	Comité semanal de seguimiento
27-06-2023	Comité semanal de seguimiento
29-06-2023	Recorrido supervisión por las vías específicas del peaje pajarito
30-06-2023	Recorrido supervisión por las vías de la subregión nordeste

• **CONTROL DE PAGOS Y DESEMBOLSOS**

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLÁUSULA 8 “FORMA DE PAGO”. La Secretaria de infraestructura Física del Departamento de Antioquia una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, cancelar~ al Contratista el valor del contrato en pagos parciales mensuales por avance de obra, de acuerdo con las cantidades ejecutadas y aprobadas por la interventoría hasta el 95% del valor del contrato. El 5% restante del valor del contrato se pagará contra liquidación del mismo, para efectos de realizar los descuentos por las imprevistos que no se causen y por otros conceptos a que hubiera lugar.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

El Contratista deberá acreditar para cada pago derivado del contrato, que se encuentra al día en el pago de salarios y honorarios, así como con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, incluidos los aportes a favor del SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar y contribución al Fondo Nacional de Formación Profesional de la Industria de la Construcción -- FIC, cuando correspondan igual requisito deberá cumplir los integrantes del Consorcio o Unión Temporal contratista.

El contrato que se derive de la presente licitación pública se pagar~ bajo la modalidad de PRECIOS UNITARIOS REAJUSTABLES, para lo cual se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones

El valor correspondiente a los costos directos de las actas de obra mensuales por concepto de la obra ejecutada y recibida a satisfacción, estarán sujetas a ajustes de precios por cada ítem, conforme las tipologías de obra y los capítulos constructivos aplicables de acuerdo con los índices de Costas de la Construcción de Obras Civiles -- ICOCIV, publicados por el DANE: las actividades o ítems que no se encuentren específicamente definidas en los capítulos

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

constructivos de la respectiva tipología de obra aplicables del ICOCIV, se reajustarán con el índice menor de estos.

Se reajustar utilizando la siguiente formula:

$$P = P_o * I_i / I_o$$

P= valor ajustado del acta para cada grupo de obra.

Po = valor básico del acta para cada grupo de obra, calculado según las cantidades de obra ejecutada a los precios unitarios consignados en la “Lista de cantidades de obra, precios unitarios y valor total de la propuesta”, multiplicado por el cociente que resulte de dividir el “valor básico del contrato menos el valor del anticipo”, por el valor original del contrato (factor de descuento correspondiente al anticipo), así:

Po= (Valor costo directo acta por grupo de obra) *((Valor básico del contrato - Valor anticipo) / Valor básico del contrato)

Ii = valor del “Índice de costos de la construcción pesada” correspondiente al mes en que se ejecutaron las obras.

Io = Valor del Índice de Costos de la Construcción Pesada expedido por el DANE para cada grupo de obra, correspondiente al mes de presentación de la propuesta.

RECURSOS CONTRATO TOTAL

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	12/12/2022	\$37.690.030.305		\$5.653.504.546,00		\$32.036.525.759	
Pago No.1 / Desembolso	10/02/2023		\$607.097.054,00	\$ 91.064.558	\$516.032.496	\$31.520.493.263	Causado, pendiente soporte
Pago No.2 / Desembolso	17/03/2023		\$1.949.900.623	\$ 296.878.366	\$1.653.022.257	\$29.867.471.006	Causado, pendiente soporte
Pago No.2a / Desembolso	17/03/2023		\$ 29.288.485	\$0	\$ 29.288.485	\$29.838.182.521	Causado, pendiente soporte
Pago No.3 / Desembolso	10/04/2023		\$ 3.128.714.383,00	\$ 469.307.157	\$ 2.659.407.226	\$27.178.775.295	Causado, pendiente soporte
Pago No.4 / Desembolso	09/05/2023		\$ 3.643.947.482,00	\$ 546.592.122	\$ 3.097.355.360	\$24.081.419.935	Causado, pendiente soporte
Pago No.5 / Desembolso	09/06/2023		\$ 6.311.322.076,00	\$ 946.698.311	\$ 5.364.623.765	\$18.716.796.170	Causado, pendiente soporte
Pago No.6 / Desembolso	10/07/2023		\$ 5.570.131.531,00	\$ 835.519.729	\$ 4.734.611.802	\$13.982.184.368	En revision
TOTALES		\$37.690.030.305	\$ 21.240.401.634	\$ 3.186.060.243	\$ 18.054.341.391		

RECURSOS PEAJE PAJARITO:

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	12/12/2022	\$11.568.188.558		\$ 1.731.853.680		\$ 9.836.334.878	
Pago No.1 / Desembolso	10/02/2023		\$ 365.218.123,00	\$ 54.782.718	\$ 310.435.405	\$ 9.525.899.473	Causado, pendiente soporte
Pago No.2 / Desembolso	17/03/2023		\$ 1.031.526.285	\$ 154.728.943	\$876.797.342	\$8.649.102.131	Causado, pendiente soporte
Pago No.3 / Desembolso	10/04/23		\$ 1.568.747.668,00	\$ 235.312.150	\$1.333.435.518	\$ 7.315.666.613	Causado, pendiente soporte
Pago No.4 / Desembolso	09/05/2023		\$ 1.472.061.215,00	\$ 220.809.182	\$1.251.252.033	\$ 6.064.414.580	Causado, pendiente soporte
Pago No.5 / Desembolso	09/06/2023		\$ 3.054.919.088,00	\$ 458.237.863	\$2.596.681.225	\$ 3.467.733.355	Causado, pendiente soporte
Pago No.6 / Desembolso	10/07/2023		\$ 2.234.791.415,00	\$ 335.218.712	\$1.899.572.703	\$ 1.568.160.652	En revision
TOTALES		\$11.568.188.558	\$ 9.727.263.794,00	\$ 1.459.089.568	\$8.268.174.226		

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

• Recursos Vías Subregiones Norte, Nordeste y Bajo Cauca.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO	COMPROBANTE DE EGRESO
Valor Inicial	12/12/2022	\$26.121.841.747		\$ 3.921.650.866,00		\$22.200.190.881	
Pago No.1 / Desembolso	10/02/2023		\$241.878.930,00	\$ 36.281.840	\$205.597.091	\$21.994.593.791	Causado, pendiente soporte
Pago No.2 / Desembolso	17/03/23		\$ 918.374.338	\$ 142.149.423	\$776.224.915	\$21.218.368.876	Causado, pendiente soporte
Pago No.2a / Desembolso	17/03/23		\$ 29.288.485	\$ 0	\$ 29.288.485	\$21.189.080.391	Causado, pendiente soporte
Pago No.3 / Desembolso	10/04/23		\$ 1.559.966.715,00	\$ 233.995.007	\$1.325.971.708	\$ 19.863.108.683	Causado, pendiente soporte -
Pago No.4 / Desembolso	09/05/2023		\$ 2.171.886.267,00	\$ 325.782.940	\$ 1.846.103.327	\$ 18.017.005.356	Causado, pendiente soporte
Pago No.5 / Desembolso	09/06/2023		\$ 3.256.402.988,00	\$ 488.460.448	\$ 2.767.942.540	\$ 15.249.062.816	Causado, pendiente soporte
Pago No.6 / Desembolso	10/07/2023		\$ 3.335.340.116,00	\$ 500.301.017	\$ 2.835.039.099	\$ 12.414.023.717	En revision
TOTALES		\$26.121.841.747	\$ 11.513.137.839	\$ 1.726.970.675	\$ 9.786.167.165		

De conformidad con el Recibo a Satisfacción anexo al informe; el interventor autoriza el pago/desembolso **No. 06** al contratista/conveniente, por valor de: (CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y UN PESOS M/CTE) **\$ 5.570.131.531** el cual se relaciona en las tablas anteriores.

• **VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES**

El contratista/ conveniente acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, mediante certificaciones remitidas el 01 de julio de 2023 por YURANY YANETH ALVAREZ CANO C.C. 1.128.455.696 contador del consorcio NORANTIOQUIA, por JOSEFINA LOPEZ GIRALDO C.C. 21.847.823 contador de la empresa PROVIAS S.A.S y SEBASTIÁN CORDOBA VASCO C.C 98.772.410 revisor Fiscal de la empresa CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S en las cuales se acredita que se encuentra a paz y salvo de pago de seguridad social integral por parte del contratista

Finalmente, el interventor verificó y revisó las planillas y demás soportes entregados por el conveniente/contratista que acreditan el pago por concepto de seguridad social y parafiscales del recurso humano contratado.

• **CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS**

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
Riesgo Operacional	Modalidad de contratación: La modalidad de selección escogida no es la establecida legalmente para este tipo de proceso, debido a una desatención o indebida interpretación de las normas en materia de contratación estatal.	Contratante	Asegurar que se tiene el conocimiento técnico, financiero y jurídico adecuado para la definición del alcance. Verificar que se haya establecido con claridad, y de acuerdo con los presupuestos legales, los requisitos habilitantes, así como establecer si existen o no proponentes que cumplan con los mismos. Asegurar que desde la parte jurídica se elija adecuadamente la modalidad de selección del proceso que se adelanta. Asegurar que los documentos son los requeridos para la modalidad de selección.	Fecha estimada para la convocatoria del proceso (Ver cronograma)	Se cumplió con el cronograma estipulado por parte de la entidad para la celebración del contrato de obra e interventoría
Riesgo Sociales o político	Relevancia frente a políticas públicas: Inicio de procesos de selección, y posterior celebración de los contratos, que no satisfacen las necesidades requeridas o no cumplen con los fines de la Entidad. Se puede ocasionar por una mala planeación, expresada en documentos y estudios previos, o un inadecuado seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental.	Contratante	Llevar a cabo revisiones periódicas de los objetivos institucionales. Comprobar que el contrato es consistente con los objetivos de la política de la Secretaría / Gobernación.	Fecha estimada para la convocatoria del proceso (Ver cronograma)	Se cumplió con el cronograma estipulado por parte de la entidad para la celebración del contrato de obra e interventoría
Riesgo Operacional	Procedimientos de contratación: Se inician procesos en los que no se observa las normas legales y reglamentarias vigentes del Estatuto General de Contratación. Se puede ocasionar por una mala interpretación de las etapas a seguir, o confusión con las normas legales vigentes.	Contratante	Realizar las gestiones necesarias para obtener las aprobaciones requeridas. Definir claramente las funciones y responsabilidades de los miembros del Equipo. Asegurar que se tiene el conocimiento técnico, jurídico y financiero adecuado para la definición del alcance y los requisitos. Verificar que se haya establecido el procedimiento de acuerdo con el manual.	Fecha estimada para la convocatoria del proceso (Ver cronograma)	Se cumplió con el cronograma estipulado por parte de la entidad para la celebración del contrato de obra e interventoría
Riesgo Operacional	Actividades colusorias:	Contratante	Buscar que las ofertas sean valoradas a partir de mecanismos de selección justos, en donde sea la oferta más	Fecha estimada para la	Se cumplió con el cronograma estipulado por parte

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
	Ejecución de maniobras fraudulentas entre proponentes y/o responsables del proceso de selección para perjudicar a terceros e impedir la libre competencia		adecuada a las necesidades de la Administración la que resulte seleccionada y no aquel fruto de un acuerdo entre los proponentes. Asegurar que el proceso de selección del contratista cumple con los parámetros legales y buenas prácticas. Aplicación de Pliegos Tipo	convocatoria del proceso	de la entidad para la celebración del contrato de obra e interventoría
Riesgo Operacional	No presentación o presentación tardía de garantías: El contratista seleccionado puede tener una desorganización administrativa o un historial financiero Negativo en el momento de la selección, que hagan difícil conseguir las garantías	Contratista	Evaluar la garantía adecuada para proteger los desembolsos del proyecto. Asegurar que las pólizas de seguro del contratista son suficientes con los riesgos cubiertos por las mismas. Revisar estados financieros de los oferentes. Adelantar procesos sancionatorios en los términos de Ley	(Ver cronograma)	Se efectúa por parte de interventoría el recibo de la póliza que cubre el contrato de obra, se procede a enviar el documento a la entidad y posteriormente ésta entrega Vo.Bo.
Riesgo Operacional	Corrupción: Posibilidad de que, por decisión, acción u omisión, se abuse del poder o de la confianza para desviar la gestión de lo público hacia un beneficio privado, en detrimento del interés colectivo	Contratante y Contratista	Verificación de los requisitos habilitantes y demás documentos necesarios en la evaluación de los proponentes, así como hacer participe a la Gerencia de Auditoría Interna en la audiencia de adjudicación Definición clara de las funciones y responsabilidades de los miembros del equipo de trabajo, con trazabilidad de la información y segregación de funciones con control jerárquico. Control a la ejecución contractual mediante la selección de interventor del contrato de obra y designación de supervisor al contrato de interventoría, que cuenten con los conocimientos y experiencia requeridos para ejercer las funciones de manera eficiente. Implementación de medidas y reporte de alertas conforme indican los instrumentos institucionales dispuestos para ello: Código de Integridad, Plan Anticorrupción; la Oficina de Atención al Ciudadano con canales para la recepción de denuncias. Implementación por parte del contratista de sistemas de prevención y gestión de riesgos como SAGRILAF (si está obligado a ello) o la adopción de buenas prácticas empresariales a fin de reducir la probabilidad de ocurrencia del riesgo,	Desde la estructuración del proceso de selección hasta la liquidación del contrato	Se cumplió con el cronograma estipulado por parte de la entidad para la celebración del contrato de obra e interventoría

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
			como la adopción de códigos de ética, código de conducta, etc.		
Riesgo Operacional	Extensión del Plazo: Que se den aumentos en el plazo de ejecución del contrato por circunstancias no imputables a las partes.	Contratante y Contratista	Control permanente del estado del proceso versus la Programación establecida y la implementación de estrategias de gestión oportuna para resolver o reprogramar.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha, por parte de interventoría se revisará la programación de actividades y se ejecutará seguimiento para control técnico, financiero y demás que corresponda.
Riesgo Operacional	Coordinación Interinstitucional: Cuando la Gobernación y/o Contratista, después de realizar sus gestiones con la oportunidad dentro del cronograma contractual, dependen de decisiones de otras entidades o empresas para la adecuada ejecución del contrato y estas no cumplen en los plazos de ley.	Contratante y Contratista	La implementación de estrategias de gestión oportuna con las entidades para resolver y toma de decisiones en el menor tiempo posible.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Al corte del presente, interventoría envió las primeras observaciones al PDT y cronograma presentado por el contratista. Se espera recibir los ajustes y poder iniciar con las actividades más relevantes que se requieren en cada corredor
Riesgo Operacional	Falta de Gestión ante otras Entidades Falta de gestión por parte de la Gobernación y/o Contratista, frente a otras entidades encargadas de resolver asuntos o conceder permisos que se requieran para garantizar la adecuada ejecución del contrato.	Contratante y Contratista	Control permanente sobre el cumplimiento oportuno de las obligaciones de las partes respecto a la implementación de estrategias de gestión oportuna frente a los permisos o autorizaciones requeridas en desarrollo del proyecto.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha del presente no se ha requerido, presentado o necesitado gestión ante entidades diferentes a la Gobernación de Antioquia, en dado de requerirse durante el proyecto se harán los acercamientos y pronunciamientos necesarios.
Riesgo Operacional	Interferencia Con las redes de servicios públicos referenciadas: Ocurre por la presencia de redes existentes, consideradas dentro de la información previa suministrada por los operadores de las mismas.	Contratista	Programación y socialización de los trabajos a realizar con las comunidades que puedan verse afectadas por la interferencia de los servicios	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha no se ha presentado interferencia con redes de servicio publico en los corredores objeto de mantenimiento.
Riesgo Operacional	Hurto de materiales y equipos: Se refiere a los efectos desfavorables o cualquier daño, perjuicio o pérdida de	Contratista	Reforzar la vigilancia y seguridad tanto en el depósito de materiales y herramientas como en la zona de ejecución de los trabajos.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha no se ha presentado hurto de materiales y/o equipos

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
	los bienes a cargo del Contratista, causados por terceros.				
Riesgo Operacional	Insuficiente suministro de materiales: Son los efectos derivados de la inoportuna o insuficiente provisión de materiales, insumos y demás elementos necesarios para la ejecución del contrato	Contratista	Realizar paralelamente con la programación de obra, la programación con los proveedores para la compra de insumos necesarios para la ejecución de cada actividad, con el fin de analizar los tiempos de pedidos de materiales y equipos.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha por parte del contratista no se ha presentado insuficiente suministro de materiales para la ejecución de las obras
Riesgo Regulatorio	Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.	Contratante	Producción del contrato con las normas aplicables al momento su suscripción. Revisar los cambios sustanciales que afecten el equilibrio económico del contrato con el fin de realizar los ajustes pertinentes tanto para el contratista como para la Entidad.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha no se han presentado cambios normativos o por la expedición de normas posteriores a la celebración del contrato, que afecte las condiciones económicas y técnicas inicialmente pactadas.
Riesgo Financiero	Riesgo Financiero: Se refiere a los efectos derivados de las variaciones en los tipos de cambio, en la composición de fuentes de financiación (recursos propios o de créditos en moneda nacional o extranjera), en los términos o condiciones de financiación de los recursos (montos necesarios, plazos, periodos de gracia, tasas de interés, comisiones, garantías, etc.), y otras variables del mercado, frente a las estimaciones iniciales del Contratista, que puedan afectar los flujos estimados del proyecto	Contratista	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, el estudio de mercado financiero y el uso de esquemas de construcción de escenarios futuros probables, con el fin de establecer mecanismos de control que tiendan a disminuir el riesgo	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A corte del presente no se han presentado variaciones de fuentes de financiación, por ello los términos o condiciones de financiación de los recursos siguen siendo los inicialmente indicados por la entidad en el pliego de condiciones.
Riesgo Naturaleza	Condiciones climáticas adversas (previsibles): Fenómenos geológicos, hidrológicos, climáticos dentro de	Contratista	Revisión de información meteorológica, previsión desastres a través de medidas de protección para impedir o minimizar el colapso de las obras.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Desde la fecha de inicio del contrato se presenta por parte de interventoría seguimiento especial al estado del tiempo, dentro de los informes mensuales se

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
	los parámetros previsible como en los eventos de un periodo lluvioso normal certificado por la Autoridad competente (IDEAM)				presenta anexo el formato de estado del tiempo en cada frente activo.
Riesgo Ambiental	Inadecuada gestión socioambiental de las obras: Es la afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.	Contratista	Políticas de mitigación y control y monitoreo ambiental. Implementación de un plan de manejo ambiental y exigencia de su cumplimiento y verificación del mismo por parte de la interventoría.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Al presente, no se ha dado afectación a los residentes contiguos a las zonas de trabajo, relacionados con movilidad, ruido, disposición de residuos, etc.
Riesgo Ambiental	Ambiental: Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias y/o permisos ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas, y de la ejecución de actividades como la explotación minera, ocupación de cauces e intervenciones forestales sin los debidos permisos de las autoridades ambientales y en general el incumplimiento de la normatividad ambiental y directrices de la entidad contratante.	Contratista	Seguimiento estricto de la interventoría al cumplimiento de la normatividad ambiental y exigencia de los permisos ambientales y/o mineros al contratista	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Al corte de la presente interventoría se encuentra validando la información inicial presentada por el contratista en lo relacionado a licencias y/o permisos ambientales.
Riesgo Operacional	Accidentalidad: Se refiere a los perjuicios ocasionados por la deficiente colocación de señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., por	Contratista	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario. Seguimiento por parte de la Entidad en visitas técnicas.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Al corte del presente no se han presentado accidentes que posiblemente sean ocasionados por colocación de señalización preventiva en obra.

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
	parte del CONTRATISTA.				
Riesgo Operacional	Situaciones relacionadas con La contención de la COVID-19: Hace referencia a las diferentes situaciones que puedan generarse durante la ejecución del contrato que implique retrasos en el desarrollo del alcance o del objeto contractual.	Contratista	En los casos en que con motivo de la emergencia generada por el virus COVID-19, se presenten atrasos, demoras, interrupciones o demás que afecten la ejecución del contrato, se deberá solicitar al contratista un ajuste al cronograma con el fin de garantizar el desarrollo del objeto contractual. Adopción de protocolos internos de bioseguridad, el aislamiento y trabajo remoto de personal	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha no se presentan contagiados por COVID-19.
Riesgo sociales y políticos	Interrupción de actividades por acciones civiles o problemas de orden público: Alteraciones presentadas por protestas, actos vandálicos, bloqueos por condiciones de orden público y manifestaciones u otros que impidan la movilización de personal, maquinaria o insumos a la obra y que afecten la ejecución o implique retrasos en la obra	Contratante/Contratista	Contar con planes de contingencia o de continuidad con respecto a la entrega de los bienes, previendo obstáculos por bloqueos de vías y otros efectos de situaciones de orden público que le posibiliten dar cumplimiento al contrato en los plazos estipulados. Integrar en su plan de contingencia esta amenaza y realizar su respectivo análisis. Suspensión del contrato		Durante el periodo se presentan manifestaciones y alteración del orden público por el denominado "Paro Minero" en las subregiones del Nordeste y Bajo Cauca, las cuales fueron documentadas en los informes semanales.
Riesgo operacional	Incumplimiento de las obligaciones laborales: Ocurre cuando no se cumplen oportunamente las disposiciones laborales vigente, relacionadas con el personal de obra	Contratista	Políticas de control en lo relacionado con el cumplimiento de las obligaciones laborales con los trabajadores	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Interventoría se encuentra revisando la documentación inicial del proyecto, en pro de realizar seguimiento a las obligaciones laborales
Riesgo operacional	Falta de idoneidad del personal de obra. Ocurre cuándo cualquier integrante del equipo del Contratista, no desempeña las funciones conforme a las revisiones y validaciones de los procesos constructivos y especificaciones, poniendo en riesgo la estabilidad y oportuna entrega de las obras	Contratista	Tener la certeza que todo el personal que conforma el equipo del Contratista, cuente con la experiencia específica en las actividades de la obra a construir	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	Interventoría presenta control del personal técnico propuesto para el desarrollo de las actividades en cada subregión.
Riesgo operacional	Mediciones erradas en las cantidades de	Contratista	Contar con el personal calificado para realizar las mediciones de la obra	Desde fecha acta de inicio hasta la	A la fecha no se han presentado

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
	obra: Son los ocasionados por mediciones inexactas por parte del contratista, de las cantidades de obra, generando sobrecostos o reclamaciones por parte del mismo		ejecutad. Medir siempre en conjunto con el personal de Interventoría	fecha de terminación del contrato	mediciones erradas en las cantidades de obra: Son los ocasionados por mediciones inexactas por parte del contratista
Riesgo operacional	Accidentes de trabajo del personal de obra. Ocurre cuando un integrante del equipo del Contratista, sufre algún tipo de lesión o daño a su integridad física, mental o moral en ocasión del desempeño propio de sus labores	Contratista	Cumplir las políticas de seguridad ocupacional y de seguridad en el trabajo.	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha no se han presentado accidentes laborales.
Riesgo operacional	Errores en la ejecución del objeto del contrato por la interpretación, modificación y ajustes de los diseños, planos o estudios realizados por otro consultor y/o contratista de obra: Ocurre cuando se modifican o se ajustan sin autorización los planos o diseños realizados por otro consultor	Contratista	Correcto y permanente control por parte del Contratista, de la información recibida y la faltante, para la correcta ejecución del contrato	Desde fecha acta de inicio hasta la fecha de terminación del contrato	A la fecha se ha ejecutado el seguimiento del cumplimiento contractual del contrato de obra.
Financiero	Variación de precios: Aumento en los precios de los bienes e insumos requeridos para el proyecto, por escasez de los mismos, por devaluación de la moneda doméstica frente a la divisa en que están denominados los elementos requeridos, por prácticas especulativas de agentes del mercado, por efectos de problemas de orden público o de orden sanitario, o por cualquier otra situación sobreviniente que afecte los precios pactados distintas a los supuestos que conllevan a la aplicación de la fórmula de reajuste	Contratista	Realizar por parte del Contratista proyecciones de acuerdo con los datos históricos de las variables descritas, el estudio de mercado financiero de manera permanente y el uso de esquemas de construcción de escenarios futuros probables, con el fin de establecer mecanismos de control que tiendan a disminuir el riesgo. El contratista también deberá explorar opciones de cobertura cambiaria que ofrece el mercado y tomar las medidas apropiadas para mitigar este tipo de riesgo. Así mismo, explorar y contemplar métodos alternativos de abastecimiento. El contratista debe informar oportunamente a la interventoría las posibles afectaciones generadas por el aumento de los precios de los bienes e insumos que impacten la ejecución del contrato, para que ésta ejerza su tarea de verificación, análisis y procedibilidad.	Desde la estructuración de la propuesta allegada por el contratista hasta la terminación del contrato	A la fecha no se han presentado solicitudes por parte del contratista hacia una posible variación de precios

 GOBERNACION DE ANTIOQUIA REPUBLICA DE COLOMBIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

RIESGO	DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZÓ EL MONITOREO	EVIDENCIA
			Para el tema de los salarios del personal, se debe velar por el cumplimiento de los valores mínimos contenidos en la propuesta del contratista, desde el inicio del contrato y por medio de cada acta de pago. El contratista deberá analizar y proponer métodos de abastecimientos alternativos, así como identificar las causas que determinen un posible desabastecimiento de materiales y considerar la compra anticipada de los mismos. El contratista deberá establecer contractualmente con los proveedores o contratistas la obligación de implementar planes de contingencia para eventos de desabastecimiento o cualquier otro que incida en el incremento de los precios. Se aclara que el Departamento asume en parte el tratamiento del riesgo, pero solo limitado a las acciones para mitigar el impacto del riesgo mediante la aplicación de la fórmula de reajuste y las demás previsiones a que se obliga a reajustar según la metodología definida en los Pliegos de Condiciones y en la forma de pago contenida en los Estudios Previos.		

Nota 2: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato/convenio durante la vigencia del contrato.

- **CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS**

Al cierre del mes de junio no se presentan acciones correctivas, reclamaciones, multas y sanciones que puedan impedir el cumplimiento del objeto contractual.

- **ANOTACIONES ADICIONALES**

Dentro de las actividades ejecutadas en los diferentes corredores, la interventoría ha supervisado, controlado las siguientes:

- Interventoría efectúa seguimiento de las actividades programadas por el contratista y semanalmente reporta el cumplimiento total o parcial en cada frente de trabajo mediante comunicados remitidos por correo electrónico.
- La interventoría solicita al contratista el diligenciamiento de los formatos que hacen parte del control de calidad de ensayos.

	INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 06 de enero de 2022

- Se efectúan visitas de reconocimiento de corredores y se hace el diligenciamiento de las fichas para puentes en las cuales se detalla el estado de las estructuras en cada corredor
- Interventoría efectúa visitas de reconocimiento a los corredores viales.
- Interventoría hace presencia en las entidades municipales (alcaldías y planeación) para dar respuesta de comunicados relacionados con las actividades que se pueden llegar a programar en cada vía de acuerdo con la matriz de necesidades.
- Interventoría hace seguimiento diario de las actividades en campo, remite registro fotográfico y genera control sobre las cantidades de obra.
- Interventoría remite el Plan de acción del personal disponible para los fines de semana con festividad.
- Se hace entrega física de los informes mensuales de interventoría.
- Dentro de las actividades en específico para la subregión nordeste, en cuanto a la remoción de material sobre la vía la actividad se hace de manera paralela con la maquinaria del proyecto de mantenimiento y la maquinaria y personal de RENTAN, motivo por el cual se hace seguimiento de los derrumbes removidos por el contrato.
- Interventoría recibe llamados por accidentes viales en las diferentes vías de los corredores adscritos al proyecto de mantenimiento, informes que son ocasionados por exceso de velocidad, se elabora el informe respectivo con registro fotográfico del estado de la vía.
- Se revisan y ajustan proyecciones para las necesidades de la matriz de priorización que sustentará la solicitud de adición para los contratos de obra e interventoría, realizando mesas técnicas en compañía de la supervisión y el subsecretario operativo, determinando los frentes y actividades a priorizar en la solicitud de adición, evaluando la capacidad técnica, operativa y financiera del contratista, para la ejecución de la misma.
- Se adelantan las labores del registro de actividades (antes, durante y después)

ANEXOS

- Acreditación de paz y salvo de seguridad social integral.
- Planillas de pago de seguridad social integral.
- Acta de obra N°6

Para constancia, se firma el presente informe el **25 JUL 2023**


JOHN ALEJANDRO LONDOÑO LONDOÑO
 Director de Interventoría
 RJ&P INGENIERIA S.A.S

Medellín, julio 11 de 2023

Señores

RJ&P INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. Alejandro Londoño

Director interventoría

La ciudad

Referencia: Contrato 4600014620 de 2022, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Asunto: Su comunicado **CO-RJ&P-ANTIOQUIA-0111-2023**, **Asunto:** “Traslado de comunicados **2023020034064** y **20230302294548**”

Respetado Ingeniero,

Entendiendo que el Consorcio Norantioquia no es quien ordena, ni prioriza las obras que se ejecutan en el contrato 4600014620, que nos ceñimos a la Matriz de Diagnóstico de Necesidades y Priorización de Recursos FO-M2-P2-038 y que existe la necesidad urgente de continuar atendiendo las vías Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico – Entreríos y Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosade Osos (Cruce Ruta 25), El pasado 29-06-2023 se realizó la solicitud de adición al contrato 4600014620 de 2022, por un valor de \$ 16.062.958.607, destinando para las vías en mención la siguiente inversión:

25AN06 Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entreríos.	
Pavimentación (Bacheo)	\$ 3.600.000.000,00

62AN18 Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)	
Pavimentos (Bacheo K00+000 - K48+000)	\$ 1.500.000.000,00
Pavimentos (Bacheo K48+000 - K61+000)	\$ 1.000.000.000,00
TOTAL, 25AN06 + 62AN18	\$ 6.100.000.000,00

Luego de recibir el consolidado del estado actual de los corredores de la vía Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico – Entreríos; Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25), realizado por la secretaria de Infraestructura Física y que se pretende intervenir, recomendamos redistribuir las inversiones en la matriz de la adición de la siguiente manera:

ADICIÓN					
CÓDIGO:	25AN15-1	VÍA:	Cáceres - El Tigre - Alto Tamáná - La Chilona (Bajo Cauca)		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
1		0+000 - 86+600	Mantenimiento Mecánico	Suministro y conformación con material de afirmado en el corredor	\$ 622.733.529
SUB TOTAL					\$ 622.733.529
CÓDIGO:	25AN18	VÍA:	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
2		0+000 - 65+800	Mantenimiento Mecánico	Suministro y conformación con material de afirmado en el corredor	\$ 516.119.750
SUB TOTAL					\$ 516.119.750
CÓDIGO:	25AN06	VÍA:	Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entreríos.		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
3		7+000 - 18+000	Bacheo mayor	Bacheo con mezcla asfáltica MDC-19	\$ 3.600.000.000
SUB TOTAL					\$ 3.600.000.000
CÓDIGO:	62AN18	VÍA:	Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
4		0+000 - 48+000	Bacheos mayor	Ejecución de instalación de estructura del pavimentos con base granular en l y/o -cierre	\$ 3.500.000.000
5		48+000 - 65+000	Bacheos mayor	Ejecución de instalación de estructura del pavimentos con base granular en l y/o -cierre	\$ 1.000.000.000
SUB TOTAL					\$ 4.500.000.000
CÓDIGO:	62AN18-1	VÍA:	La Ye - Belmira		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
6		14+500	Construcción estructura de contención (Cartilla)	Perdida de banca	\$ 1.500.000.000
SUB TOTAL					\$ 1.500.000.000

CÓDIGO:	62AN21	VÍA:	Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
7		10 + 700	Construcción obra hidráulica (Cartilla)	Organal (Esta en E&D)	\$ 750.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 750.000.000
CÓDIGO:	62AN21-4	VÍA:	Amalfi - Portachuelo - Chorritos - Playas		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
8		01+500	Construcción estructura de contención (Cartilla)	Desde Amalfi, en el KM1+500 se presenta socavación	\$ 395.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 395.000.000
CÓDIGO:	25AN18-3-1	VÍA:	La Apartada (San José de la Montaña) - Partidas (San José de la Montaña) - Toledo - Matanzas (No incluye tramo urbano de Toledo)		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
9		35+000 - 36+000	Bacheos mayor		\$ 1.000.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 1.000.000.000
CÓDIGO:	62AN18-1	VÍA:	La Ye - Belmira		
10		11+400	Construcción estructura de contención (Cartilla)	Perdida de banca	\$ 200.000.000
SUB TOTAL					\$ 200.000.000
CÓDIGO:	62AN24	VÍA:	San Jorge - San Roque		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
11		8+900	Construcción estructura de contención (Cartilla)	Perdida de banca	\$ 400.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 400.000.000
CÓDIGO:	25AN14	VÍA:	Paso por Valdivia		
12		6+000	Construcción estructura de contención (Cartilla)		\$ 110.000.000,00
13		6+000	Bacheo mayor		\$ 140.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 250.000.000
TOTAL					\$ 13.733.853.279
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)					\$ 180.720.000
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)					\$ 160.000.000
PLAN APLICACIÓN PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO (Incluye IVA)					
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS					\$ 125.000.000
DISEÑOS, AJUSTES A DISEÑOS, LICENCIAS Y PERMISOS (Incluye IVA)					\$ 490.000.000
ACTUALIZACION DE PRECIOS					\$ 1.373.385.328
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN					\$ 16.062.958.607

Lo cual incrementaría \$2.000.000.000 a la inversión para Pavimentación (Bacheos) en la vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)

25AN06 Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entreríos.	
Pavimentación (Bacheo)	\$ 3.600.000.000,00

62AN18 Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)	
Pavimentos (Bacheo K00+000 - K48+000)	\$ 3.500.000.000,00
Pavimentos (Bacheo K48+000 - K61+000)	\$ 1.000.000.000,00
TOTAL, 25AN06 + 62AN18	\$ 8.100.000.000,00

De antemano agradecemos la gestión,

Cordialmente,


GEISSON DURÁN ROJAS
Ingeniero director
Consortio Norantioquia.
NIT: 901641653-8

Anexo: Matriz adición propuesta

Bogotá D.C., julio 17 de 2023

CO-RJ&P-ANTIOQUIA-0116-2023
Para responder cite este código

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
Calle 42B Número 52- 106
Ciudad

REF.: **CONTRATO No. 4600014679**
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE NORTE BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

ASUNTO: Recomendación de adición No. 01 al contrato de obra.

Respetados señores:

Con base en la solicitud realizada por el contratista en el comunicado **NOR-118-23** del 29 de junio de 2023 y **NOR-124 -23** del 11 de julio de 2023 recibido por esta interventoría a través de correo electrónico, así como las comunicaciones con radicado **2023020034064** y **20230302294548** emitidas por la entidad, me permito remitir la siguiente información:

1. Comunicado NOR-118-2023 del 29 de junio de 2023, enviado por el contratista CONSORCIO NORANTIOQUIA, donde se presenta solicitud de adición al contrato de obra, con el presupuesto ajustado de adición por valor de **\$16.062.958.607**, flujo de inversión y programación.
2. Comunicado NOR-124-2023 del 11 de julio de 2023, enviado por el contratista CONSORCIO NORANTIOQUIA, donde se presenta recomendación de redistribución de inversiones, en relación al *"Informe estado actual de las vías Variante Don Matías (Ruta 25) – Río Chico – Entrerrios; Pajarito – San Pedro de Los Milagros – La Ye – Entrerrios – Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)"*, Manteniendo el valor propuesto en el numeral anterior, de **\$16.062.958.607**.

Dado lo anterior, se recomienda a la entidad adelantar los trámites correspondientes para la adición No.01, toda vez que la interventoría realizó recorridos de inspección en las vías de los corredores antes mencionados constatando las actividades que se requieren para darle continuidad a los trabajos de mantenimiento.

Es de resaltar, que las intervenciones objeto de la solicitud de adición, están sujetas a modificación y/o redistribución de recursos, en el evento en que se presenten emergencias viales o condiciones que requieran ser atendidas dentro del marco del contrato de **"CONSERVACIÓN,**

1

MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE NORTE BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA”.

Cualquier aclaración al respecto con gusto la atenderemos.

Cordialmente,



JOHN ALEJANDRO LONDOÑO LONDOÑO

Director de Interventoría - CONTRATO No. 4600014679

RJ&P INGENIERÍA SAS

Anexos: comunicados NOR-118-23, NOR-124-23. (2 archivos pdf + 1 Archivo xls + 1 Archivo mpp)

Elaboró: JALL

Revisó: SV

C.C. GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA – SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA – Calle 42B Número 52- 106 – Ing. Weisman Goez.

Medellín, junio 29 de 2023

Señores

RJ&P INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. Alejandro Londoño

Director interventoría

La ciudad

Referencia: Contrato 4600014620 de 2022, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Asunto: Solicitud de Adición contrato 4600014620 de 2022.

Respetado Ingeniero,

Por medio de la presente y de acuerdo con las necesidades de las vías que hacen parte del objeto del presente contrato, solicitamos se realice adición de recursos. Lo anterior debido a las emergencias ocasionadas por los eventos climáticos ocurridos que han generado una gran inversión de recursos del contrato inicial. Por lo anterior es necesario realizar una redistribución de recursos con el fin de atender varias vías y puntos que requieren intervenciones inmediatas y continuar garantizando la movilidad a los usuarios de las vías.

CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE - ADICIÓN	166,5 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	\$ 16.062.958.606,87
VÍAS PEAJE PAJARITO	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	\$ 7.799.999.999,87
25AN06 Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entrerrios.	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 3.600.000.000,00
Pavimentación (Bacheo)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 3.600.000.000,00
62AN18 Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerrios - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	\$ 2.499.999.999,87
Pavimentos (Bacheo K00+000 - K48+000)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 1.499.999.999,87
Pavimentos (Bacheo K48+000 - K61+000)	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	\$ 1.000.000.000,00

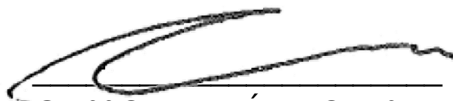
62AN18-2 La Ye - Belmira	161,5 días	mar 04/07/23	mié 27/12/23	\$ 1.700.000.000,00
Punto Critico la Ye - Belmira K14+500	161,5 días	mar 04/07/23	mié 27/12/23	\$ 1.500.000.000,00
Punto Critico la Ye - Belmira K11+400	90 días	lun 11/09/23	sáb 16/12/23	\$ 200.000.000,00
VÍAS NORTE	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 3.200.000.000,00
62AN18-3-1 La Apartada (San José de La Montaña) - Partidas (San José de la Montaña) - Toledo - Matanzas (No incluye tramo urbano de Toledo)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 2.000.000.000,00
Pavimentos (Bacheo K35+000 - K36+000)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 2.000.000.000,00
25AN11-1 Partidas a San José de la Montaña - San Andrés de Cuerquia - Matanzas - Pescadero - Ituango	139,5 días	mar 01/08/23	sáb 30/12/23	\$ 950.000.000,00
Construcción y/o rehabilitación de obras (Muro K76+300)	139,5 días	mar 01/08/23	sáb 30/12/23	\$ 950.000.000,00
25AN11-1 Paso por Valdivia	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 250.000.000,00
Construcción y/o rehabilitación de obras (Muro K6+000)	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 110.000.000,00
Pavimentos bacheo	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 140.000.000,00
VÍAS NORDESTE	153 días	lun 17/07/23	sáb 30/12/23	\$ 1.595.000.000,00
62AN24 San Jorge - San Roque	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 400.000.000,00
Construcción y/o rehabilitación de obras (Muro K08+900)	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 400.000.000,00
62AN21 Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yali - Playas - Vegachí	153 días	lun 17/07/23	sáb 30/12/23	\$ 800.000.000,00
Construcción de obras hidraulica (Muro K10+700)	153 días	lun 17/07/23	sáb 30/12/23	\$ 800.000.000,00
62AN21-4 Amalfi - Portachuelo - Chorritos - Playas	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 395.000.000,00
Construcción y/o rehabilitación de obras (Muro K1+500)	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 395.000.000,00
VÍAS BAJO CAUCA	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	\$ 1.138.853.279,00
25AN15-1 Cáceres - El Tigre - Alto Tamaná - La Chilona	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 622.733.529,00
Mantenimiento Mecánico (Conformación)	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	\$ 622.733.529,00
25AN18 Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	\$ 516.119.750,00
Mantenimiento Mecánico (Conformación)	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	\$ 516.119.750,00
REEMBOLSABLES (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 2.329.105.328,00
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 180.720.000,00
PLAN APLICACIÓN PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 0,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 160.000.000,00
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 125.000.000,00
DISEÑOS, AJUSTES A DISEÑOS, LICENCIAS Y PERMISOS (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 490.000.000,00
ACTUALIZACION DE PRECIOS	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	\$ 1.373.385.328,00

A continuación, se presenta un cuadro resumen que contiene el presupuesto requerido para atender las obras mencionadas anteriormente.

PRESUPUESTO PARA OBRAS	\$ 13.733.853.279
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)	\$ 180.720.000
PLAN APLICACIÓN PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO (Incluye IVA)	\$ 160.000.000
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS	\$ 125.000.000
DISEÑOS, AJUSTES A DISEÑOS, LICENCIAS Y PERMISOS (Incluye IVA)	\$ 490.000.000
ACTUALIZACION DE PRECIOS	\$ 1.373.385.328
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN	\$ 16.062.958.607

De antemano agradecemos la gestión,

Cordialmente,



GEISSON DURÁN ROJAS
Ingeniero director
Consortio Norantioquia.
NIT: 901641653-8

Anexo: Programación adición de obra

Medellín, julio 11 de 2023

Señores

RJ&P INGENIERÍA S.A.S

Atn. Ing. Alejandro Londoño

Director interventoría

La ciudad

Referencia: Contrato 4600014620 de 2022, CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECÍFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

Asunto: Su comunicado **CO-RJ&P-ANTIOQUIA-0111-2023**, **Asunto:** “Traslado de comunicados **2023020034064** y **20230302294548**”

Respetado Ingeniero,

Entendiendo que el Consorcio Norantioquia no es quien ordena, ni prioriza las obras que se ejecutan en el contrato 4600014620, que nos ceñimos a la Matriz de Diagnóstico de Necesidades y Priorización de Recursos FO-M2-P2-038 y que existe la necesidad urgente de continuar atendiendo las vías Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico – Entreríos y Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosade Osos (Cruce Ruta 25), El pasado 29-06-2023 se realizó la solicitud de adición al contrato 4600014620 de 2022, por un valor de \$ 16.062.958.607, destinando para las vías en mención la siguiente inversión:

25AN06 Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entreríos.	
Pavimentación (Bacheo)	\$ 3.600.000.000,00

62AN18 Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)	
Pavimentos (Bacheo K00+000 - K48+000)	\$ 1.500.000.000,00
Pavimentos (Bacheo K48+000 - K61+000)	\$ 1.000.000.000,00
TOTAL, 25AN06 + 62AN18	\$ 6.100.000.000,00

Luego de recibir el consolidado del estado actual de los corredores de la vía Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico – Entreríos; Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25), realizado por la secretaria de Infraestructura Física y que se pretende intervenir, recomendamos redistribuir las inversiones en la matriz de la adición de la siguiente manera:

ADICIÓN					
CÓDIGO:	25AN15-1	VÍA:	Cáceres - El Tigre - Alto Tamáná - La Chilona (Bajo Cauca)		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
1		0+000 - 86+600	Mantenimiento Mecánico	Suministro y conformación con material de afirmado en el corredor	\$ 622.733.529
SUB TOTAL					\$ 622.733.529
CÓDIGO:	25AN18	VÍA:	Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
2		0+000 - 65+800	Mantenimiento Mecánico	Suministro y conformación con material de afirmado en el corredor	\$ 516.119.750
SUB TOTAL					\$ 516.119.750
CÓDIGO:	25AN06	VÍA:	Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entreríos.		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
3		7+000 - 18+000	Bacheo mayor	Bacheo con mezcla asfáltica MDC-19	\$ 3.600.000.000
SUB TOTAL					\$ 3.600.000.000
CÓDIGO:	62AN18	VÍA:	Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
4		0+000 - 48+000	Bacheos mayor	Ejecución de instalación de estructura del pavimentos con base granular en l y/o -cierre	\$ 3.500.000.000
5		48+000 - 65+000	Bacheos mayor	Ejecución de instalación de estructura del pavimentos con base granular en l y/o -cierre	\$ 1.000.000.000
SUB TOTAL					\$ 4.500.000.000
CÓDIGO:	62AN18-1	VÍA:	La Ye - Belmira		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
6		14+500	Construcción estructura de contención (Cartilla)	Perdida de banca	\$ 1.500.000.000
SUB TOTAL					\$ 1.500.000.000

CÓDIGO:	62AN21	VÍA:	Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
7		10 + 700	Construcción obra hidráulica (Cartilla)	Organal (Esta en E&D)	\$ 750.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 750.000.000
CÓDIGO:	62AN21-4	VÍA:	Amalfi - Portachuelo - Chorritos - Playas		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
8		01+500	Construcción estructura de contención (Cartilla)	Desde Amalfi, en el KM1+500 se presenta socavación	\$ 395.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 395.000.000
CÓDIGO:	25AN18-3-1	VÍA:	La Apartada (San José de la Montaña) - Partidas (San José de la Montaña) - Toledo - Matanzas (No incluye tramo urbano de Toledo)		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
9		35+000 - 36+000	Bacheos mayor		\$ 1.000.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 1.000.000.000
CÓDIGO:	62AN18-1	VÍA:	La Ye - Belmira		
10		11+400	Construcción estructura de contención (Cartilla)	Perdida de banca	\$ 200.000.000
SUB TOTAL					\$ 200.000.000
CÓDIGO:	62AN24	VÍA:	San Jorge - San Roque		
ID	FOTO	PR	NECESIDADES DE MANTENIMIENTO	DESCRIPCIÓN	VALOR APROXIMADO
11		8+900	Construcción estructura de contención (Cartilla)	Perdida de banca	\$ 400.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 400.000.000
CÓDIGO:	25AN14	VÍA:	Paso por Valdivia		
12		6+000	Construcción estructura de contención (Cartilla)		\$ 110.000.000,00
13		6+000	Bacheo mayor		\$ 140.000.000,00
SUB TOTAL					\$ 250.000.000
TOTAL					\$ 13.733.853.279
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)					\$ 180.720.000
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)					\$ 160.000.000
PLAN APLICACIÓN PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO (Incluye IVA)					
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS					\$ 125.000.000
DISEÑOS, AJUSTES A DISEÑOS, LICENCIAS Y PERMISOS (Incluye IVA)					\$ 490.000.000
ACTUALIZACION DE PRECIOS					\$ 1.373.385.328
VALOR TOTAL DE LA ADICIÓN					\$ 16.062.958.607

Lo cual incrementaría \$2.000.000.000 a la inversión para Pavimentación (Bacheos) en la vía Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)

25AN06 Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entreríos.	
Pavimentación (Bacheo)	\$ 3.600.000.000,00

62AN18 Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entreríos - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)	
Pavimentos (Bacheo K00+000 - K48+000)	\$ 3.500.000.000,00
Pavimentos (Bacheo K48+000 - K61+000)	\$ 1.000.000.000,00
TOTAL, 25AN06 + 62AN18	\$ 8.100.000.000,00

De antemano agradecemos la gestión,

Cordialmente,


GEISSON DURÁN ROJAS
Ingeniero director
Consortio Norantioquia.
NIT: 901641653-8

Anexo: Matriz adición propuesta

FORMULARIO 1
PROPUESTA ECONÓMICA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECÍFICAS DEL
PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

Nº	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR					
CAPITULO 1								
1	1.1		1.1	Localización, trazado y replanteo con equipos de precisión. Incluye vehículo para el transporte de personal y equipo con dedicación exclusiva.	día	10,00	\$ 987.307	\$ 9.873.070
Subtotal				TOTAL CAPITULO 1				\$ 9.873.070
CAPITULO 2								
2	2.2	INVIAS 201	2.2	Demolición de pavimento rígido, de cualquier resistencia y espesor. Incluye corte con cortadora según trazado, retiro de entresuelo adherido, de acero de refuerzo, de cordones y el cargue, transporte y disposición final de escombros con su respectivo derecho de botadero. Se debe realizar recuperación de los materiales aprovechables o su transporte hasta el sitio que indique la interventoría.	m3		\$ 219.650	\$ 0
3	2.3	INVIAS 201	2.3	Demolición de pavimento asfáltico, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	m3	1.959,00	\$ 174.814	\$ 342.460.626
4	2.5.1		2.5.1	Demolición de roca a cielo abierto, con agente demoledor no explosivo, para volúmenes de roca mayores a 0.10 m3. Incluye cemento demoledor, desembombe, acarreo interno a sitio de acopio donde indique la interventoría y todo lo necesario para su correcta ejecución. Incluye cargue y disposición final del material. No incluye transporte.	m3	100,00	\$ 424.054	\$ 42.405.400
5	2.7	INVIAS 201	2.7	Demolición pisos, andenes, cunetas y bordillos de concreto, en cualquier espesor. Incluye retiro de malla de refuerzo si existe, cargue, transporte y disposición de los materiales provenientes de la demolición.	m3		\$ 66.973	\$ 0
6	2.8.1	INVIAS 201	2.8.1	Demolición de estructuras (Concreto reforzado). Incluye cargue y disposición de los materiales provenientes de la demolición. No incluye transporte.	m3	100,00	\$ 151.436	\$ 15.143.600
7	2.11	INVIAS 201	2.11	Desmonte de cerramiento en malla con muro. Incluye retiro de tubo galvanizado, malla, muros, alfajías y cargue, transporte y disposición de escombros resultantes	m		\$ 36.424	\$ 0
8	2.12	INVIAS 201	2.12	Retiro y reinstalación de señal vertical. Incluye transporte botada	un		\$ 104.638	\$ 0
9	2.18	INVIAS 201	2.18	Retiro de señal vertical. Incluye transporte y disposición final (incluye señales SI-05, SI-06 y postes de referencia SI-04 en concreto)	un		\$ 59.569	\$ 0
10	2.19	INVIAS 201	2.19	Retiro de pasamanos metálico	m		\$ 4.264	\$ 0
11	2.20	INVIAS 201	2.20	Remoción de cerco de alambre de púas con postes de madera	m		\$ 2.742	\$ 0
12	2.21	INVIAS 201	2.21	Remoción de cerco de alambre de púas con postes de concreto	m		\$ 3.351	\$ 0
13	2.23	INV 460	2.23	Fresado de pavimento asfáltico en cualquier espesor. Incluye transporte, botada y disposición final del material.	m3	900,00	\$ 84.950	\$ 76.455.000
14	2.25	INVIAS 201	2.25	Retiro de alcantarillas. Incluye transporte y disposición adecuada del material sobrante resultante y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m		\$ 49.225	\$ 0
15	2.26	INVIAS 201	2.26	Demolición de estructuras en gavión (incluye: El retiro de los sistemas de amarre, retiro, transporte interno y la recuperación en la medida de lo posible de los gaviones, retiro, transporte interno y disposición en sitio de almacenamiento temporal de la piedra que lo conforma hasta que la interventoría defina la utilización de la misma en otra actividad.	m3		\$ 83.225	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 2				\$ 476.464.626
CAPITULO 3								
16	3.1		3.1	Cerramiento en malla gallinero de 1 1/4", con varillón en madera común cada 2 m y h=1.10 m.	m2		\$ 6.078	\$ 0
17	3.2		3.2	Cerramiento provisional en tela verde Saran H=2.50 con estacones redondos en madera común o pino ciprés C/1.50 M	m		\$ 18.965	\$ 0
18	3.5		3.5	Suministro, transporte e instalación de cerco en alambre de púas con alambre galvanizado de 2 hilos calibre 12.5, con poste de concreto 12x12 cm separados cada 3 metros y tres (3) hilos horizontales de alambre.	m		\$ 48.664	\$ 0
19	3.6		3.6	Suministro, transporte e instalación de cerco en alambre de púas con alambre galvanizado calibre 12.5, con estación de madera inmunizado de 4" separados 3 metros y tres (3) hilos horizontales de alambre. Incluye impermeabilización de tramo en contacto directo con el suelo a 2 manos	m		\$ 24.783	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 3				\$ 0
CAPITULO 4								
20	4.1.1	INVIAS 600 - 210	4.1.1	Excavación en material común de la explanación, canales y préstamos. Incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	m3		\$ 16.517	\$ 0
21	4.1.3.1	INVIAS 600	4.1.3.1	Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	m3	740,00	\$ 31.583	\$ 23.371.420
22	4.1.4	INVIAS 600 - 210	4.1.4	Excavación en roca de la explanación, comprende la excavación de masas de rocas hasta 30 cm de diámetro", fuertemente litificadas que, debido a su buena cementación o alta consolidación, no es posible su división mecánica en la excavación. Incluye transporte, botada y disposición final de los materiales	m3		\$ 90.645	\$ 0
23	4.1.6	INVIAS 210	4.1.6	Excavación sin clasificar de la explanación, canales y préstamos. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	7.522,00	\$ 26.571	\$ 199.867.062
24	4.1.7	INVIAS 600	4.1.7	Excavaciones para estructuras varias en material común en seco. Incluye entibado. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3		\$ 42.119	\$ 0
25	4.1.8	INVIAS 600	4.1.8	Excavaciones para estructuras varias en material común en seco sin entibado. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3		\$ 27.033	\$ 0
26	4.1.9.1	INVIAS 600	4.1.9.1	Excavaciones para estructuras varias en material común bajo agua, incluye entibado, motobomba. Incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	m3		\$ 52.241	\$ 0
27	4.1.38	INVIAS 210	4.1.38	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 0-2 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 126.770	\$ 7.859.740
28	4.1.39	INVIAS 210	4.1.39	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 2-4 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 132.545	\$ 8.217.790
29	4.1.40	INVIAS 210	4.1.40	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 4-6 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 137.624	\$ 8.532.688
30	4.1.41	INVIAS 210	4.1.41	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 6-8 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 143.748	\$ 8.912.376
31	4.1.42	INVIAS 210	4.1.42	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 8-10 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 153.086	\$ 9.491.332
32	4.1.43	INVIAS 210	4.1.43	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 10-12 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 165.276	\$ 10.247.112
33	4.1.44	INVIAS 210	4.1.44	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 12-14 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 207.562	\$ 12.868.844
34	4.1.45	INVIAS 210	4.1.45	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 14-16 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 264.138	\$ 16.376.556
35	4.1.46	INVIAS 210	4.1.46	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 16-18 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3	62,00	\$ 339.498	\$ 21.048.876

36	4.1.47	INVIAS 210	4.1.47	Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 18-20 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m3		\$ 437.347	\$ 0
37	4.1.56	INVIAS 210	4.1.56	Descapote a máquina del terreno natural hasta 30 cm. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	m2		\$ 10.797	\$ 0
38	4.1.57	INVIAS 211	4.1.57	Remoción de derrumbes. No Incluye transporte ni la disposición final de los materiales.	m3		\$ 5.389	\$ 0
39	4.2.1	INVIAS 610	4.2.1	Lleno mecánico compactado con material proveniente de la excavación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación del material.	m3		\$ 10.609	\$ 0
40	4.2.2	INVIAS 610	4.2.2	Lleno manual compactado con material proveniente de la excavación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación del material.	m3		\$ 17.243	\$ 0
41	4.2.3	INVIAS 610 - 220	4.2.3	Lleno mecánico compactado con material de préstamo hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. No incluye transporte.	m3		\$ 46.191	\$ 0
42	4.2.4	INVIAS 673 - 310 - 610	4.2.4	Lleno manual para estructuras con material de préstamo (tipo arenilla) hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye suministro de material, conformación, compactación	m3	600,00	\$ 62.442	\$ 37.465.200
43	4.2.5		4.2.5	Lleno con material no clasificado de río para filtro Geodren. Incluye suministro, transporte y colocación	m3		\$ 120.800	\$ 0
44	4.2.6	INVIAS 610	4.2.6	Lleno con Material filtrante 1 1/2". Incluye suministro y colocación, el transporte se pagará por su respectivo ítem.	m3	180,00	\$ 137.900	\$ 24.822.000
45	4.2.7	INVIAS 221	4.2.7	Pedraplen suelto. Incluye suministro de material, transporte, colocación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3		\$ 105.900	\$ 0
46	4.2.8	INVIAS 221	4.2.8	Pedraplen compacto. Incluye suministro de material, transporte, colocación y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m3		\$ 109.500	\$ 0
47	4.3.2	INVIAS 310	4.3.2	Conformación de la calzada existente con motoniveladora. Incluye nivelación, compactación, limpieza y reconstrucción de cunetas y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	m2	141.230,00	\$ 1.317	\$ 185.999.910
48	4.3.4	INVIAS 310	4.3.4	Disposición final de material sobrante. Incluye conformación y compactación.	m3	8.820,00	\$ 4.724	\$ 41.665.680
49	4.3.5	INVIAS 200	4.3.5	Adecuación zonas de depósito. Incluye descapote, disposición final de material sobrante de esta actividad, conformación y adecuación final.	m2	2.940,00	\$ 5.325	\$ 15.655.500
Subtotal				TOTAL CAPITULO 4				\$ 632.402.086
CAPITULO 5								
50	5.1.1	INVIAS 311	5.1.1	Suministro, colocación, conformación y compactación de material de la zona para afirmado de vías, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3	11.210,00	\$ 68.000	\$ 762.280.000
51	5.1.2	INVIAS 311	5.1.2	Suministro, colocación, conformación y compactación de afirmado para Bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3	5.210,00	\$ 97.535	\$ 508.157.350
52	5.1.3		5.1.3	Suministro, colocación, conformación y compactación de Base granular para bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3	7.522,00	\$ 160.269	\$ 1.205.543.418
53	5.1.4	INVIAS 330	5.1.4	Suministro, colocación, conformación y compactación de Base, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3		\$ 141.008	\$ 0
54	5.1.5	INVIAS 320	5.1.5	Suministro, colocación, conformación y compactación de Sub-base granular para bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3	500,00	\$ 140.015	\$ 70.007.500
55	5.1.6	INVIAS 320	5.1.6	Suministro, colocación, conformación y compactación de Sub-base granular, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3		\$ 135.193	\$ 0
56	5.1.7	INVIAS 320	5.1.7	Suministro, colocación y compactación de subbase granular para cimentación de tubería y lleno de zanjas, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3		\$ 144.499	\$ 0
57	5.1.10	INVIAS 311	5.1.10	Colocación, conformación y compactación de material de la zona para afirmado de vías. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	m3		\$ 14.505	\$ 0
58	5.2.11	INVIAS 235	5.2.11	Proceso de estabilización con material granular y cemento. Incluye suministro del material granular (base), colocación y compactación de la mezcla con cemento y todo lo necesario para su correcta instalación. El suministro de cemento será pagado en su respectivo ítem.	m3		\$ 188.135	\$ 0
59	5.2.12		5.2.12	Instalación de base reciclada con adición de base granular y cemento. Incluye reciclaje de carpeta asfáltica, bases y subbases existentes. El suministro de cemento y la base a adicionar será pagado en su respectivo ítem.	m3		\$ 149.382	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 5				\$ 2.545.988.268
CAPITULO 6								
57	6.1.13		6.1.13	Pila-pilote-caisson en concreto Clase C (28 MPa) fundido en sitio	m3	406,80	\$ 816.189	\$ 332.025.685
60	6.1.14		6.1.14	Pila-pilote-caisson en concreto Clase D (21 MPa) fundido en sitio	m3		\$ 755.000	\$ 0
61	6.1.18	INVIAS 630 - 671	6.1.18	Concreto Clase F (14 MPa). Solados de E=0.05 m	m3	30,00	\$ 583.027	\$ 17.490.810
62	6.1.21		6.1.21	Concreto Clase E (17.5 MPa). Anillos de pilas	m3		\$ 777.340	\$ 0
63	6.1.22		6.1.22	Concreto Clase D (21 MPa). Anillos de pilas	m3	144,00	\$ 835.457	\$ 120.305.808
64	6.1.24	INVIAS 630	6.1.24	Concreto Clase D (21 MPa). Viga de fundación	m3		\$ 739.302	\$ 0
65	6.1.25		6.1.25	Concreto Clase D (21 MPa). Llave de confinamiento para pavimento en adoquín de 0,15 x 0,40 m	m		\$ 47.059	\$ 0
66	6.2.1	INVIAS 630	6.2.1	Concreto Clase H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa y Piedra de 2" a 4")	m3	1.200,00	\$ 558.034	\$ 669.640.800
67	6.2.5	INVIAS 630 - 671	6.2.5	Concreto Clase D (21 MPa). Cunetas.	m3	280,00	\$ 745.242	\$ 208.667.760
68	6.2.8		6.2.8	Concreto Clase D (21MPa) - Box Coulvert. Losa Inferior	m3		\$ 854.939	\$ 0
69	6.2.9		6.2.9	Concreto Clase D (21 MPa). Box Coulvert - Losa superior y muros laterales	m3		\$ 914.366	\$ 0
70	6.2.10	INVIAS 630	6.2.10	Concreto Clase D (21 MPa). Muros, disipadores, aletas y estribos.	m3		\$ 917.000	\$ 0
71	6.2.11		6.2.11	Concreto Clase D (21 MPa). Canales E= 0.15.	m2		\$ 123.406	\$ 0
72	6.2.14		6.2.14	Concreto Clase D (21 MPa). Losa de transición (aproximación) puente - terraplen	m3		\$ 655.265	\$ 0
73	6.2.15		6.2.15	Concreto Clase D (21 MPa). Losa de piso en concreto, de espesor 0.15 m. Incluye el suministro y el transporte de todos los materiales, la formaleta metálica o equivalente. El acero de refuerzo se pagará en su ítem respectivo. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción.	m2		\$ 142.101	\$ 0
74	6.2.19		6.2.19	Concreto Clase D (21 MPa). Andenes E=0.10 m. Incluye estructura de soporte (entresuelo e=0.15, arenilla e=0.05). La actividad consiste en el suministro, transporte y colocación de concreto pendienteado y llaneado, vaciado alternado (en cuadros no superiores de 1.5 x 1.5 m), llaves de confinamiento lateral de 0,15*0,30, curado y todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Las excavaciones o descapotes y la malla electrosoldada se pagarán en su ítem respectivo.	m2		\$ 125.217	\$ 0
75	6.2.24	INVIAS 630 - 671	6.2.24	Concreto Clase C (28 MPa). Muros, disipadores, aletas.	m3	300,00	\$ 1.007.148	\$ 302.144.400
76	6.2.25		6.2.25	Concreto Clase C (28 MPa). Box Coulvert - Losa Inferior	m3	20,00	\$ 924.281	\$ 18.485.620
73	6.2.26		6.2.26	Concreto Clase C (28 MPa). Box Coulvert - Losa superior y muros laterales	m3	30,00	\$ 983.705	\$ 29.511.150
74	6.2.30		6.2.30	Concreto Clase C (28 MPa). Vigas longitudinales y columnas. Incluye transporte, suministro, colocación y formaleta, obra falsa para puentes.	m3		\$ 1.019.473	\$ 0

75	6.2.31		6.2.31	Concreto Clase C (28 MPa). Estribos, vigas cabezales y vigas de amarre. Incluye suministro, transporte, colocación, formaleta, obra falsa para puentes y demás elementos necesarios para su correcta ejecución.	m3	40,00	\$ 1.051.000	\$ 42.040.000
76	6.2.32		6.2.32	Concreto Clase C (28 MPa). Tablero, losa de de fondo y bordillo. Incluye suministro, transporte, colocación, formaleta, obra falsa para puentes y demás elementos necesarios para su correcta ejecución.	m3		\$ 1.078.351	\$ 0
77	6.2.34		6.2.34	Concreto Clase A (35 MPa). Vigas longitudinales y columnas. Incluye transporte, suministro, colocación y formaleta, obra falsa para puentes.	m3		\$ 1.144.915	\$ 0
78	6.2.35		6.2.35	Concreto Clase A (35 MPa). Vigas longitudinales en I para postensar. Incluye transporte, suministro, colocación del concreto, formaleta, obra falsa y equipo necesario para el lanzamiento de las vigas.	m3		\$ 2.329.222	\$ 0
79	6.2.40		6.2.40	Suministro, transporte y colocación de Concreto lanzado de 21 MPa.	m3		\$ 1.278.972	\$ 0
80	6.2.42		6.2.42	Suministro y aplicación de adhesivo epóxico para garantizar el puente de adherencia entre concreto fresco y concreto endurecido. Incluye limpieza de superficie de concreto, no incluye anclajes.	m2		\$ 91.014	\$ 0
81	6.2.49		6.2.49	Concreto Clase D (21 MPa). Realces de pocetas, alcantarillas y muros.	m3		\$ 1.094.447	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 6				\$ 1.740.312.033
				CAPITULO 7				
82	7.1.1	INVIAS 420 - 411	7.1.1	Suministro, transporte y aplicación de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento lento C.R.L. - 1 o C.R.L. - 0 para imprimación de superficie a pavimentar según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su correcta construcción y funcionamiento. Incluye Limpieza de superficie y Riego inicial con carrotanque	m2		\$ 4.155	\$ 0
83	7.1.2	INVIAS 450	7.1.2	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 que cumpla con el Artículo 450-13 de la norma INVIAS 2013. Incluye: colocación con terminadora (finisher) y compactación. No incluye imprimación, ni transporte de materiales, que se pagarán en su respectivo ítem. Su medida de pago será metro cúbico compacto medido en sitio.	m3		\$ 1.000.000	\$ 0
84	7.1.3		7.1.3	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo semidensa MSC 19 que cumpla con el Artículo 450-13 de la norma INVIAS 2013. Incluye: colocación con terminadora (finisher) y compactación. No incluye imprimación, ni transporte de materiales, que se pagarán en su respectivo ítem. Su medida de pago será metro cúbico compacto medido en sitio.	m3		\$ 1.090.430	\$ 0
85	7.1.5		7.1.5	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para Resaltos, que cumpla con el Artículo 450-13. Incluye colocación y compactación. Su medida de pago será metro cúbico compacto medido en sitio. No incluye imprimación ni transporte de materiales, que se pagarán en su respectivo ítem.	m3		\$ 1.221.387	\$ 0
86	7.1.6		7.1.6	Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para Bacheos, que cumpla con el Artículo 450-13. Incluye marcación de la zona fallada, suministro y riego de emulsión asfáltica para el ligado de paredes demarcadas y de la base granular, limpieza de la superficie y demarcación, compactación de la mezcla y todo el sistema constructivo necesario para cumplir a satisfacción esta actividad (como cortes y protección de elementos entre otros). No incluye cargue y transporte de escombros provenientes del corte que se pagará en su respectivo ítem, al igual que la Subabase y base granular para bacheo que se pagaran en el ítem correspondiente	m3	3.918,00	\$ 1.251.000	\$ 4.901.418.000
87	7.1.8		7.1.8	Suministro, transporte y colocación de sello de arena asfalto. No incluye transporte de materiales que se pagará en su respectivo ítem.	m		\$ 6.034	\$ 0
88	7.1.9		7.1.9	Sello de grietas en pavimento asfáltico sin ruteo	m		\$ 2.670	\$ 0
89	7.1.10		7.1.10	Sello de grietas en pavimento asfáltico con ruteo	m		\$ 5.484	\$ 0
90	7.1.11		7.1.11	Tratamiento superficial simple con emulsión CCR-2. No incluye transporte.	m2		\$ 11.070	\$ 0
91	7.1.12		7.1.12	Tratamiento superficial doble con emulsión CCR-2. No incluye transporte.	m2		\$ 22.350	\$ 0
92	7.1.18		7.1.18	Pavimento articulado de adoquines de concreto e=8cm. Incluye arena de nivelación. El adoquín deberá resellarse por 2 veces con un lapso de 4 meses luego de su instalación	m2		\$ 152.233	\$ 0
91	7.1.19		7.1.19	Pavimento en concreto hidráulico MR 41 KGF/CM2 (Compresión 35 MPa) para parcheo de vías. Incluye suministro y colocación	m3	80,00	\$ 941.011	\$ 75.280.880
93	7.2.7		7.2.7	Suministro e instalación de juntas de dilatación y sellado en ángulo ASTM a 572 Grado 50 de 4"x1/2" y lámina metálica A-36, con sistema de anclaje y sellado.	m		\$ 820.792	\$ 0
94	7.2.9		7.2.9	Suministro e instalación de cinta selladora para muros sika PVC V15	m		\$ 47.013	\$ 0
95	7.2.13		7.2.13	Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de obras en concreto. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	m		\$ 77.791	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 7				\$ 4.976.698.880
				CAPITULO 8				
96	8.2		8.2	Limpieza mecánica de cunetas	m3		\$ 29.347	\$ 0
97	8.3		8.3	Limpieza de obras transversales, incluye acarreo interno de todos los sedimentos, escombros, material vegetal y demás elementos extraños que se encuentren obstruyendo la obra.	un		\$ 83.977	\$ 0
98	8.4	INVIAS 810	8.4	Limpieza de cunetas en concreto, incluye acarreo interno	m		\$ 1.110	\$ 0
99	8.5.1	INVIAS 673	8.5.1	Suministro y colocación de material filtrante para construcción de filtros de 2" a 3" con canto rodado. No incluye transporte.	m3		\$ 126.041	\$ 0
98	8.6		8.6	Material granular de 12 a 25 mm para filtro, cimentaciones o cama de triturado. Incluye transporte interno, Suministro, transporte e instalación de y todo lo necesario para su correcta instalación.	m3		\$ 113.796	\$ 0
100	8.8	INVIAS 663 - 673	8.8	Suministro, transporte e instalación de Geodré circular. Incluye tubería de drenaje HDPE de 4". No incluye excavación y llenos, los cuales se pagan por su ítem respectivo.	m		\$ 74.493	\$ 0
101	8.9	INVIAS 663 - 673	8.9	Suministro, transporte e Instalación de Geotextil NT 2500 o Similar. No incluye excavación y llenos, los cuales se pagan por su ítem respectivo.	m2	920,00	\$ 11.874	\$ 10.924.080
102	8.12	INVIAS 673 - 630	8.12	Suministro, transporte e instalación de Geodren planar H=1.0 mt	m		\$ 63.504	\$ 0
103	8.13		8.13	Suministro e instalación de dren francés de zanja de 0.6 m x 1.0 m, con Geotextil y Grava de 1/2" a 3". Incluye tubería de 4" perforada para drenes. Incluye excavación.	m		\$ 176.233	\$ 0
104	8.15	INVIAS 673	8.15	Construcción de drenes horizontales según diseño. Incluye perforación en suelo con fragmentos rocosos meteorizados por medio de sistemas electromecánicos en un diámetro de 3", el suministro, transporte y colocación de tubería PVC sanitaria de 65 mm perforada o ranurada, uniones, geotextil NT1600 y todo lo necesario para la correcta ejecución de la actividad.	m		\$ 144.507	\$ 0
105	8.16		8.16	Construccion de muro de contención en tierra estabilizada mecanicamente con geosinteticos (Geotextil Tejido) y recubrimiento para proteccion en cara lateral de talud con malla, acero de refuerzo, tubería de drenaje y concreto de 21 MPa.	m3		\$ 191.654	\$ 0
106	8.17		8.17	Disipador de energía y sedimentador en gaviones con recubrimiento	m3		\$ 367.953	\$ 0
107	8.18		8.18	Disipadores de energía y sedimentador en Concreto Clase H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa)	m3		\$ 688.927	\$ 0
108	8.18.1		8.18.1	Concreto Clase D (21 MPa). Disipadores de energía. Incluye piedras ancladas en en el concreto de la placa de piso del canal.	m3		\$ 849.033	\$ 0
109	8.19		8.19	Suministro, transporte e instalación de tubería perforada 100 mm	m		\$ 33.805	\$ 0
110	8.20		8.20	Suministro, transporte e instalación de Geomembrana de 20 mils para cuneta	m2		\$ 20.426	\$ 0
111	8.26		8.26	Tubería novafort 600mm para red de aguas lluvias	m		\$ 753.231	\$ 0

112	8.27	INVIAS 661 - 663	8.27	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC 36" para alcantarillado	m		\$ 2.060.075	\$ 0
113	8.30		8.30	Suministro, transporte y colocación de tubería de 2", perforada, recubierta con geotextil NT 2000 para lloraderos.	m		\$ 28.887	\$ 0
114	8.31	INVIAS 663	8.31	Suministro, transporte y colocación de tubería perforada de 4" para drenaje con filtro. Incluye los accesorios y todo lo necesario para su correcta instalación y funcionamiento.	m	200,00	\$ 43.130	\$ 8.626.000
115	8.32	INVIAS 663	8.32	Tubería PVC de 4" ALL (para drenes)	m		\$ 45.456	\$ 0
116	8.34	INVIAS 663	8.34	LLoradero tubería PVC 1 1/2"	m		\$ 15.601	\$ 0
117	8.35		8.35	Suministro, transporte y construcción de Gaviones, incluye transporte material	m3		\$ 305.818	\$ 0
118	8.36		8.36	Reparación de gavión, reutilizando piedra existente	m3		\$ 209.457	\$ 0
119	8.37		8.37	Empedrado para taludes, incluye transporte	m2		\$ 118.285	\$ 0
120	8.39	INVIAS 810	8.39	Revegetalización de taludes con agromanto de fique con Brachiaria decumbens, para sembrar en sitios con alturas hasta 2.000 msnm	m2		\$ 28.901	\$ 0
121	8.40		8.40	Revegetalización de taludes con agromanto de fique con Reygrass pasares, para sembrar en sitios con alturas mayores de 2.000 msnm	m2		\$ 25.208	\$ 0
122	8.41	INVIAS 810	8.41	Revegetalización de zonas planas y/o zonas de deposito con estolones de pasto de la zona.	m2	2.940,00	\$ 11.322	\$ 33.286.680
123	8.43		8.43	Suministro de Cemento Portland hidráulico	kg		\$ 820	\$ 0
124	8.44		8.44	Bolsacretos, concreto clase E	m3	120,00	\$ 617.061	\$ 74.047.320
125	8.45		8.45	Control y manejo de aguas con Bolsacreto	m	120,00	\$ 715.096	\$ 85.811.520
126	8.47		8.47	Construcción de trinchos en madera	m		\$ 39.677	\$ 0
127	8.48		8.48	Rondas de Coronación Trapezoidal en Geomembrana (incluye Excavación)	m		\$ 83.360	\$ 0
128	8.50		8.50	Rondas de Coronación en sacos de polipropileno (suelo cemento 5:1, 60Cm *70cm)	m		\$ 35.189	\$ 0
127	8.52		8.52	Sellado de Grietas con material de Limo y Cal (Grieta máxima de 15 cm de ancho * 60 cm de profundidad)	m		\$ 13.634	\$ 0
129	8.53		8.53	Suministro y colocación de polietileno de alta densidad (HDPE)	m2		\$ 2.638	\$ 0
130	8.55		8.55	Protección vegetal de taludes con tierra orgánica y semillas	m2		\$ 16.256	\$ 0
131	8.56		8.56	Suministro, transporte y colocación de tubería PVC - S de 4" para pases de muro	m		\$ 44.284	\$ 0
132	8.57		8.57	Suministro, transporte e instalación de Geotextil NT 1600 o similar. No incluye excavación y llenos, los cuales se pagan por su ítem respectivo	m2		\$ 7.133	\$ 0
130	8.58		8.58	Recubrimiento de taludes con malla electrosoldada 8 mm de 15 x 15 cm. Incluye suministro suministro e instalación de mortero 1:4 de e= 10 cm y malla electro soldada de 8 mm tipo XX-335	m2		\$ 140.490	\$ 0
132	8.61		8.61	Cunetas en sacos de arenilla con cemento compactados con una densidad del 90% del proctor estándar relación arenilla cemento 4:1	m3		\$ 216.500	\$ 0
133	8.68		8.68	Disipadores de energía en sacos de polipropileno rellenos de suelo cemento con porcentaje mínimo del 5%	m2		\$ 148.965	\$ 0
				TOTAL CAPITULO 8				\$ 212.695.600
				CAPITULO 9				
133	9.6		9.6	Realce de cajas de inspección ocular tipo MH	un		\$ 628.900	\$ 0
134	9.7		9.7	Suministro, transporte e instalación de rejilla prefabricada en concreto clase D (210 Kg/cm2) de espesor 8 mm para canal	m2		\$ 305.474	\$ 0
135	9.8		9.8	Suministro, transporte e instalación de rejilla metálica prefabricada vehicular transversal	m2		\$ 821.912	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 9				\$ 0
				CAPITULO 10				
136	10.1	INVIAS 640 - 610	10.1	Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)	kg	48.838,69	\$ 8.611	\$ 420.549.976
137	10.2		10.2	Suministro, transporte y colocación de Malla Electrosoldada 15x15cm Diámetro 4.0mm (XX-084)	m2		\$ 15.587	\$ 0
138	10.3		10.3	Suministro, transporte y colocación de Malla Electrosoldada 25x25cm Diámetro 4.0mm (XX-050)	m2		\$ 10.718	\$ 0
139	10.4		10.4	Suministro, transporte y colocación de Malla Electrosoldada 15x15cm Diámetro 6.0mm (XX-188)	m2		\$ 31.398	\$ 0
140	10.5		10.5	Suministro, transporte y colocación de Malla Electrosoldada 15x15cm Diámetro 5.0mm (XX-131)	m2		\$ 22.707	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 10				\$ 420.549.976
				CAPITULO 11				
141	11.1	INVIAS 730	11.1	Suministro, transporte y colocación de Defensa metálica Galvanizado en Caliente.	m		\$ 306.225	\$ 0
142	11.2	INVIAS 730	11.2	Suministro, transporte y colocación de Defensa metálica Galvanizado en Caliente. Incluye concreto para empotramiento de postes.	m		\$ 345.083	\$ 0
143	11.3		11.3	Anclajes en roca con adhesivo epóxico estructural	un		\$ 52.369	\$ 0
144	11.4		11.4	Fijación epóxica de 1/2" en perforación de 5/8". Incluye perforación, limpieza, aplicación de epóxico e instalación de varilla corrugada de 1/2". Sólo se mide longitud de anclaje. El acero libre está considerado en el costo total de la actividad.	cm		\$ 991	\$ 0
145	11.11		11.11	Barandas metálicas tipo pinguino en tubería de 4", Acero A-500 Grado C - Limpieza (Sand Blasting) grado metal casi blanco, perfil de rugosidad de 1,5 a 2 mils, anticorrosivo epoxipoliamida espesor mínimo de 3 mils, acabado de uretano de espesor mínimo de 3 mils. Incluye platinas de asiento y de anclaje.	m		\$ 793.790	\$ 0
146	11.16		11.16	Reparación de defensas metálicas	m		\$ 126.617	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 11				\$ 0
				CAPITULO 12				
147	12.1	INVIAS 700	12.1	Suministro, transporte y aplicación con pintura acrílica en frío reflectorizada con microesferas de vidrio para línea de demarcación en pavimento.	m		\$ 2.852	\$ 0
148	12.2	INVIAS 700	12.2	Suministro, transporte y aplicación de pintura acrílica en frío reflectorizada con microesferas de vidrio para resaltos, zonas escolares y otras áreas. Incluye texto, pictograma y todo lo necesario para su correcta instalación.	m2		\$ 60.942	\$ 0
149	12.3	INVIAS 701	12.3	Suministro, transporte y colocación de tachas reflectivas en la superficie del pavimento.	un		\$ 11.965	\$ 0
150	12.4		12.4	Suministro, transporte y colocación de estoperoles	un		\$ 12.632	\$ 0
151	12.5	INVIAS 710	12.5	Suministro, transporte e instalación de señal vertical de 75 cm x 75 cm en lámina galvanizada calibre 16 reflectivo tipo XI, estructura metálica tipo pedestal compuesta por un paral en ángulo de 2"x2"x1/4" y brazo en ángulo de 2"x2"x1/8".	un		\$ 574.091	\$ 0
152	12.7	INVIAS 710	12.7	Suministro, transporte e instalación de señal vertical 60x60 en lámina galvanizada cal 16, reflectivo tipo IX, estructura metálica tipo pedestal compuesta por un paral en ángulo de 2"x2"x1/4" y brazo en ángulo de 2"x2"x1/8"	un		\$ 481.500	\$ 0
153	12.22	INVIAS 730	12.22	Suministro, transporte e instalación de Sección final para defensa vial.	un		\$ 127.039	\$ 0
154	12.29		12.29	Suministro, transporte e instalación de pintura acrílica sobre vía en pavimento, incluye todo lo necesario para su correcta instalación	un		\$ 321.950	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 12				\$ 0
				CAPITULO 13				
155	13.1	INVIAS 900	13.1	Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	m3-Km	1.585.500,00	\$ 1.565	\$ 2.481.307.500

156	13.2	INVIAS 900	13.2	Transporte de sobrantes provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	m3-Km		\$ 1.565	\$ 0
157	13.3	INVIAS 900	13.3	Transporte de material proveniente de derrumbes. Medido suelto para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m	m3-km		\$ 1.290	\$ 0
158	13.4	INVIAS 900	13.4	Transporte de sobrantes de demoliciones. Medido suelto para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m	m3-km		\$ 1.290	\$ 0
159	13.5		13.5	Transporte de material ente 100 m y 1000 m. Incluye cargue del material. Medido suelto para distancias que superen el acarreo libre (100 m).	m3		\$ 4.223	\$ 0
160	13.6		13.6	Transporte de sobrantes provenientes de la excavación entre 100 m y 1000 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión) para distancias que superen el acarreo libre (100 m)	m3		\$ 3.050	\$ 0
161	13.7		13.7	Transporte de escombros entre 100 m y 1000 m. Medido suelto para distancias que superen el acarreo libre (100 m)	m3		\$ 2.345	\$ 0
162	13.9		13.9	Transporte de materiales pétreos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material medido en planta	m3-km	184.156,00	\$ 1.290	\$ 237.561.240
Subtotal				TOTAL CAPITULO 13				\$ 2.718.868.740
CAPITULO 14								
163	14.1	INVIAS 672	14.1	Concreto Clase D (21 MPa). Bordillo en concreto vaciado en sitio de 15x35x100	m		\$ 74.680	\$ 0
164	14.2	INVIAS 672	14.2	Suministro, transporte e instalación de Bordillo barrera recto 15x45x80 prefabricado	m		\$ 91.716	\$ 0
165	14.4		14.4	Bordillo en concreto 21 MPA vaciado IN SITU 20*40*100	m		\$ 90.467	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 14				\$ 0
CAPITULO 15								
166	15.1	INVIAS 820	15.1	Suministro, transporte y siembra de árbol h<=1.0 m. Incluye insumos, mano de obra, excavación, abono, herramientas, transporte y todo lo necesario para la correcta siembra.	un		\$ 70.600	\$ 0
167	15.2		15.2	Suministro, transporte y siembra de árbol h > 1.0 m. Incluye insumos, mano de obra, excavación, abono, herramientas, transporte y todo lo necesario para la correcta siembra.	un		\$ 138.192	\$ 0
168	15.5		15.5	Suministro, transporte e instalación de bloques de césped tipo macana. Incluye tierra abonada y todos los elementos necesarios para su correcta instalación.	m2		\$ 25.782	\$ 0
169	15.7	INVIAS 820	15.7	Mantenimiento de árboles, incluye insumos, mano de obra, plateo, herramientas, fertilización, poda manual, control fitosanitario, disposición adecuada de residuos vegetales y transporte	un		\$ 13.373	\$ 0
170	15.8	INVIAS 200	15.8	Rocería. Incluye cargue, trasporte y disposición adecuada de material resultante	Ha		\$ 759.160	\$ 0
171	15.9	INVIAS 200 - 201	15.9	Desmonte y limpieza de zonas verdes existentes. Incluye corte y desenraice de setos existentes, cargue, retiro y transporte de material vegetal resultante. Esta actividad se realizará simultáneamente con la rocería de arbustos.	m2		\$ 10.378	\$ 0
172	15.11	INVIAS 200 - 201	15.11	Tala, cargue y retiro de árboles, bajo cualquier condición, altura entre 1.0 a 5.0 m y DAP mayor de 10 cm. Incluye trozado, retiro de raíces completo, transporte y disposición del material resultante.	un		\$ 171.216	\$ 0
173	15.12	INVIAS 200 - 201	15.12	Tala, cargue y retiro de árboles, bajo cualquier condición, altura entre 5.0 a 10m y DAP mayor de 10 cm. Incluye trozado, retiro de raíces completo, transporte y disposición del material resultante.	un		\$ 643.632	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 15				\$ 0
CAPITULO 17								
174	17.21		17.21	Traslado de poste en concreto reforzado de red eléctrica, desnudo, hasta 10 km.	un		\$ 339.391	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 17				\$ 0
CAPITULO 18								
175	18.1		18.1	Obreros por Administración. Incluye herramienta menor. Se calcula con factor prestacional.	jor		\$ 75.395	\$ 0
176	18.2		18.2	Limpieza de derrumbes menores y trabajos adicionales	jor		\$ 71.805	\$ 0
177	18.3		18.3	Derecho de botadero	m3		\$ 8.647	\$ 0
Subtotal				TOTAL CAPITULO 18				\$ 0
SUBTOTAL OBRAS							\$ 13.733.853.279,00	

PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES			
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)	estimado		\$ 180.720.000,00
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)	estimado		\$ 160.000.000,00
PLAN APLICACIÓN PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO (Incluye IVA)	estimado		
PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS	estimado		\$ 125.000.000,00
DISEÑOS, AJUSTES A DISEÑOS, LICENCIAS Y PERMISOS (Incluye IVA)	estimado		\$ 490.000.000,00
ACTUALIZACION DE PRECIOS	estimado		\$ 1.373.385.327,90
VALOR TOTAL			\$ 16.062.958.606,90

VALOR TOTAL EN LETRAS: TREINTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA MILLONES TREINTA MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS ML		
NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.	DESCRIPCION	PORCENTAJE
NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso.	ADMINISTRACION	A= 25,90%
NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).	IMPREVISTO	I= 0,10%
NOTA 4: El valor de los rubros denominados "estimados" no podrá ser modificado por el proponente.	UTILIDAD	U= 5,00%
NOTA 5: El VALOR TOTAL de cada ítem deberá ser ajustado al peso sea por exceso o por defecto así: cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a punto cinco (0.5) se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a punto cinco (0.5) se aproximará por defecto al número entero.	TOTAL A.I.U	A.I.U.= 31,00%
NOTA 6:		

Angela María Hoyos Castro

ÁNGELA MARÍA HOYOS CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO NORANTIOQUIA

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
1		1 CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECIFICAS DEL PEAJE - ADICIÓN	166,5 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 16.062.958.606,87	0 horas
2		1.1 INICIO	1,13 días	sáb 01/07/23	sáb 01/07/23	0%	\$ 0,00	0 horas
3		1.2 VÍAS PEAJE PAJARITO	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 7.799.999.999,87	0 horas
4		1.2.1 25AN06 Variante Don Matías (Ruta 25) - Río Chico - Entreríos.	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 3.600.000.000,00	0 horas
5		1.2.1.1 Pavimentación (Bacheo)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 3.600.000.000,00	0 horas
6		1.2.1.1.1 Demolición de pavimento asfáltico, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 135.546.811,00	0 horas
7		1.2.1.1.2 Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 116.580.776,80	0 horas
8		1.2.1.1.3 Suministro, colocación, conformación y compactación de Base granular para bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 591.593.085,30	0 horas
9		1.2.1.1.4 Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para Bacheos, que cumpla con el Artículo 450-13. Incluye marcación de la zona fallada, suministro y riego de emulsión asfáltica para el ligado de paredes demarcadas y de la base gra	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 2.282.581.103,30	0 horas
10		1.2.1.1.5 Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 439.037.378,00	0 horas
11		1.2.1.1.6 Transporte de sobrantes provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 34.660.845,60	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
12		1.2.2 62AN18 Pajarito - San Pedro de Los Milagros - La Ye - Entrerrios - Santa Rosa de Osos (Cruce Ruta 25)	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 2.499.999.999,87	0 horas
13		1.2.2.1 Pavimentos (Bacheo K00+000 - K48+000)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 1.499.999.999,87	0 horas
14		1.2.2.1.1 Demolición de pavimento asfáltico, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 111.259.380,88	0 horas
15		1.2.2.1.2 Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye cargue y disposición final del material sobrante.	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 38.655.426,00	0 horas
16		1.2.2.1.3 Suministro, colocación, conformación y compactación de Base granular para bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 196.158.265,30	0 horas
17		1.2.2.1.4 Suministro, transporte y aplicación de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento lento C.R.L. - 1 o C.R.L. - 0 para imprimación de superficie a pavimentar según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 20.341.740,30	0 horas
18		1.2.2.1.5 Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para Bacheos, que cumpla con el Artículo 450-13. Incluye marcación de la zona fallada, suministro y riego de emulsión asfáltica para el ligado de paredes	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 796.191.869,60	0 horas
19		1.2.2.1.6 Suministro, transporte y colocación de sello de arena asfalto. No incluye transporte de materiales que se pagará en su respectivo ítem.	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 180.326.198,29	0 horas
20		1.2.2.1.7 Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 145.574.403,50	0 horas
21		1.2.2.1.8 Transporte de sobrantes provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 11.492.716,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
22		1.2.2.2 Pavimentos (Bacheo K48+000 - K61+000)	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 1.000.000.000,00	0 horas
23		1.2.2.2.1 Demolición de pavimento asfáltico, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 88.681.344,70	0 horas
24		1.2.2.2.2 Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye cargue y disposición final del material sobrante.	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 30.811.021,30	0 horas
25		1.2.2.2.3 Suministro, colocación, conformación y compactación de Base granular para bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 156.351.567,70	0 horas
26		1.2.2.2.4 Suministro, transporte y aplicación de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento lento C.R.L.- 1 o C.R.L. - 0 para imprimación de superficie a pavimentar según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 16.213.759,70	0 horas
27		1.2.2.2.5 Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para Bacheos, que cumpla con el Artículo 450-13. Incluye marcación de la zona fallada, suministro y riego de emulsión asfáltica para el ligado de paredes	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 585.802.552,90	0 horas
28		1.2.2.2.6 Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 112.979.272,70	0 horas
29		1.2.2.2.7 Transporte de sobrantes provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	165,38 días	sáb 01/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 9.160.481,00	0 horas
30		1.2.3 62AN18-2 La Ye - Belmira	161,5 días	mar 04/07/23	mié 27/12/23	0%	\$ 1.700.000.000,00	0 horas
31		1.2.3.1 Punto Crítico la Ye - Belmira K14+	161,5 días	mar 04/07/23	mié 27/12/23	0%	\$ 1.500.000.000,00	0 horas
32		1.2.3.1.1 Localización, trazado y replanteo con equipos de precisión. Incluye vehículo para el transporte de personal y equipo con dedicación	1,13 días	mar 04/07/23	mar 04/07/23	0%	\$ 2.961.921,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
33		1.2.3.1.2 Demolición de pavimento asfáltico, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	3,38 días	mar 04/07/23	jue 06/07/23	0%	\$ 4.719.978,00	0 horas
34		1.2.3.1.3 Demolición pisos, andenes, cunetas y bordillos de concreto, en cualquier espesor. Incluye retiro de malla de refuerzo si existe, cargue, transporte y disposición de los materiales provenientes de la demolición.	2 días	lun 10/07/23	mar 11/07/23	0%	\$ 452.068,00	0 horas
35		1.2.3.1.4 Demolición de estructuras (Concreto reforzado). Incluye cargue y disposición de los materiales provenientes de la demolición. No incluye transporte.	2 días	lun 10/07/23	mar 11/07/23	0%	\$ 29.805.124,00	0 horas
36		1.2.3.1.5 Retiro de alcantarillas. Incluye transporte y disposición adecuada del material sobrante resultante y todo lo necesario para su correcta ejecución.	30 días	lun 10/07/23	vie 11/08/23	0%	\$ 393.800,00	0 horas
37		1.2.3.1.6 Demolicion de estructuras en gavion (incluye: El retiro de los sistemas de amarre, retiro, transporte interno y la recuperacion en la medida de lo posible de los gaviones, retiro, transporte interno y disposicion en sitio de almanecamiento temporal de la p	30 días	lun 10/07/23	vie 11/08/23	0%	\$ 3.329.000,00	0 horas
38		1.2.3.1.7 Cerramiento provisional en tela verde Saran H=2.50 con estacones redondos en madera común o pino cipres C/1.50 M	30 días	lun 10/07/23	vie 11/08/23	0%	\$ 948.250,00	0 horas
39		1.2.3.1.8 Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	109,13 días	lun 24/07/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 3.916.292,00	0 horas
40		1.2.3.1.9 Excavaciones para estructuras varias en material común bajo agua, incluye entibado, motobomba. Incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	109,13 días	lun 24/07/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 18.806.760,00	0 horas
41		1.2.3.1.10 Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 0-2 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	109,13 días	lun 24/07/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 14.370.838,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
42		1.2.3.1.11 Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 2-4 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	105,75 días	jue 27/07/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 14.797.726,00	0 horas
43		1.2.3.1.12 Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 4-6 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	102,38 días	lun 31/07/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 14.173.166,00	0 horas
44		1.2.3.1.13 Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 6-8 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	99 días	jue 03/08/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 14.625.852,00	0 horas
45		1.2.3.1.14 Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 8-10 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	95,63 días	mar 08/08/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 14.665.862,00	0 horas
46		1.2.3.1.15 Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 10-12 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	93,38 días	jue 10/08/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 16.225.852,00	0 horas
47		1.2.3.1.16 Excavación varias en material común en seco y bajo agua para pilas 12-14 m, sin anillo. Incluye transporte y disposición final de los materiales.	90 días	lun 14/08/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 17.425.852,00	0 horas
48		1.2.3.1.17 Pila-pilote-caisson en concreto Clase D (21 MPa) fundido en	77,63 días	lun 11/09/23	sáb 02/12/23	0%	\$ 264.875.000,00	0 horas
49		1.2.3.1.18 Concreto Clase E (17.5 MPa). Anillos de pilas	109,13 días	lun 24/07/23	lun 20/11/23	0%	\$ 109.970.800,00	0 horas
50		1.2.3.1.19 Lleno mecánico compactado con material proveniente de la excavación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. Incluye selección, acarreo interno y compactación del material.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 1.193.513,00	0 horas
51		1.2.3.1.20 Lleno mecánico compactado con material de préstamo hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado. No incluye	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 15.589.463,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
52		1.2.3.1.21 Suministro, colocación, conformación y compactación de material de la zona para afirmado de vías, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 2.295.000,00	0 horas
53		1.2.3.1.22 Suministro, colocación, conformación y compactación de Base, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del Proctor modificado.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 6.662.628,00	0 horas
54		1.2.3.1.23 Concreto Clase H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa y Piedra de 2" a 4")	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 150.669.180,00	0 horas
55		1.2.3.1.24 Concreto Clase D (21 MPa). Cunetas.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 5.030.384,00	0 horas
56		1.2.3.1.25 Concreto Clase D (21 MPa). Muros, disipadores, aletas y estribos.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 219.210.000,00	0 horas
57		1.2.3.1.26 Suministro, transporte y aplicación de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento lento C.R.L.- 1 o C.R.L. - 0 para imprimación de superficie a pavimentar según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario para su corre	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 560.925,00	0 horas
58		1.2.3.1.27 Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para Bacheos, que cumpla con el Artículo 450-13. Incluye marcación de la zona fallada, suministro y riego de emulsión asfáltica para el ligado de paredes demarcadas y de la base gra	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 35.332.750,00	0 horas
59		1.2.3.1.28 Suministro, transporte y colocación de sello de arena asfalto. No incluye transporte de materiales que se pagará en su respectivo ítem.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 663.740,00	0 horas
60		1.2.3.1.29 Colocación de CINTA PVC TIPO O-22 o equivalente, entre juntas de construcción de obras en concreto. Incluye el suministro y transporte de la cinta y todo lo necesario para su correcta colocación y funcionamiento según especificaciones del proveedor.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 1.555.820,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
61		1.2.3.1.30 Suministro y colocación de material filtrante para construcción de filtros de 2" a 3" con canto rodado. No incluye transporte.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 11.343.690,00	0 horas
62		1.2.3.1.31 Suministro, transporte e Instalación de Geotextil NT 2500 o Similar. No incluye excavación y llenos, los cuales se pagan por su ítem	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 2.137.320,00	0 horas
63		1.2.3.1.32 Suministro, transporte e instalación de tubería perforada 100	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 1.521.225,00	0 horas
64		1.2.3.1.33 Suministro, transporte y colocación de tubería PVC 36" para	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 20.600.750,00	0 horas
65		1.2.3.1.34 Tubería PVC de 4" ALL (para drenes)	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 1.636.416,00	0 horas
66		1.2.3.1.35 LLoradero tubería PVC 1 1/2	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 374.424,00	0 horas
67		1.2.3.1.36 Control y manejo de aguas con Bolsacreto	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 171.623.040,00	0 horas
68		1.2.3.1.37 Construcción de trinchos en madera	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 5.951.550,00	0 horas
69		1.2.3.1.38 Sellado de Grietas con material de Limo y Cal (Grieta máxima de 15 cm de ancho * 60 cm de	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 286.314,00	0 horas
70		1.2.3.1.39 Suministro, transporte y colocación de Acero de refuerzo fy=420 Mpa (Grado 60)	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 182.282.588,00	0 horas
71		1.2.3.1.40 Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 56.661.948,00	0 horas
72		1.2.3.1.41 Transporte de sobrantes provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 15.809.718,00	0 horas
73		1.2.3.1.42 Transporte de materiales pétreos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material medido en planta	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 43.412.548,00	0 horas
74		1.2.3.1.43 Obreros por Administración. Incluye herramienta menor. Se calcula con factor prestacional.	85 días	lun 25/09/23	mié 27/12/23	0%	\$ 1.130.925,00	0 horas
75		1.2.3.2 Punto Critico la Ye - Belmira K11+	90 días	lun 11/09/23	sáb 16/12/23	0%	\$ 200.000.000,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
76		1.2.3.2.1 Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye cargue y disposición final del material sobrante. No incluye transporte.	90 días	lun 11/09/23	sáb 16/12/23	0%	\$ 3.916.292,00	0 horas
77		1.2.3.2.2 Concreto Clase H (Ciclópeo con concreto clase D - 21 MPa y Piedra de 2" a 4")	90 días	lun 11/09/23	sáb 16/12/23	0%	\$ 20.000.000,00	0 horas
78		1.2.3.2.3 Control y manejo de aguas con Bolsacreto	90 días	lun 11/09/23	sáb 16/12/23	0%	\$ 157.623.040,00	0 horas
79		1.2.3.2.4 Transporte de materiales pétreos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material medido en planta	90 días	lun 11/09/23	sáb 16/12/23	0%	\$ 18.000.000,00	0 horas
80		1.2.3.2.5 Obreros por Administración. Incluye herramienta menor. Se calcula con factor prestacional.	90 días	lun 11/09/23	sáb 16/12/23	0%	\$ 460.668,00	0 horas
81		1.3 VÍAS NORTE	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 3.200.000.000,00	0 horas
82		1.3.1 62AN18-3-1 La Apartada (San José de La Montaña) - Partidas (San José de la Montaña) - Toledo - Matanzas (No incluye tramo urbano de Toledo)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 2.000.000.000,00	0 horas
83		1.3.1.1 Pavimentos (Bacheo K35+000 - K36+000)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 2.000.000.000,00	0 horas
84		1.3.1.1.1 Demolición de pavimento asfáltico, de cualquier espesor. Incluye corte con cortadora según trazado y cargue, transporte y disposición final de escombros	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 148.345.840,00	0 horas
85		1.3.1.1.2 Excavación manual en material común bajo cualquier grado de humedad. Incluye cargue y disposición final del material sobrante.	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 51.540.580,00	0 horas
86		1.3.1.1.3 Suministro, colocación, conformación y compactación de Base granular para bacheo, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 98%, de la obtenida en el ensayo del	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 261.544.353,00	0 horas
87		1.3.1.1.4 Suministro, transporte y aplicación de emulsión asfáltica catiónica de rompimiento lento C.R.L.- 1 o C.R.L. - 0 para imprimación de superficie a pavimentar según normas para la construcción de pavimentos del INVIAS. Incluye todo lo necesario	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 27.122.320,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
88		1.3.1.1.5 Suministro y aplicación de mezcla asfáltica en caliente tipo densa MDC 19 para Bacheos, que cumpla con el Artículo 450-13. Incluye marcación de la zona fallada, suministro y riego de emulsión asfáltica para el ligado de paredes	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 1.061.589.159,00	0 horas
89		1.3.1.1.6 Suministro, transporte y colocación de sello de arena asfalto. No incluye transporte de materiales que se pagará en su respectivo ítem.	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 240.434.923,00	0 horas
90		1.3.1.1.7 Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 194.099.204,00	0 horas
91		1.3.1.1.8 Transporte de sobrantes provenientes de la excavación de la explanación, canales, préstamos para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de expansión).	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 15.323.621,00	0 horas
92		1.3.2 25AN11-1 Partidas a San José de la Montaña - San Andrés de Cuerquia - Matanzas -Pescadero - Ituango	139,5 días	mar 01/08/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 950.000.000,00	0 horas
93		1.3.2.1 Construcción y/o rehabilitación de obras (Muro K76+300)	139,5 días	mar 01/08/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 950.000.000,00	0 horas
94		1.3.3 25AN11-1 Paso por Valdivia	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 250.000.000,00	0 horas
95		1.3.3.1 Construcción y/o rehabilitación de obras (Muro K6+000)	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 110.000.000,00	0 horas
96		1.3.3.2 Pavimentos bacheo	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 140.000.000,00	0 horas
97		1.4 VÍAS NORDESTE	153 días	lun 17/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 1.595.000.000,00	0 horas
98		1.4.1 62AN24 San Jorge - San Roque	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 400.000.000,00	0 horas
99		1.4.1.1 Construcción y/o rehabilitación de obras (Muro K08+900)	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 400.000.000,00	0 horas
100		1.4.1.1.1 Demolición de estructuras (C	4,5 días	lun 04/09/23	jue 07/09/23	0%	\$ 1.514.360,00	0 horas
101		1.4.1.1.2 Excavaciones para estructura	13,5 días	lun 11/09/23	sáb 23/09/23	0%	\$ 9.731.880,00	0 horas
102		1.4.1.1.3 Excavación varias en material	46,13 días	lun 11/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 4.235.170,00	0 horas
103		1.4.1.1.4 Excavación varias en material	43,88 días	mié 13/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 4.382.548,00	0 horas
104		1.4.1.1.5 Excavación varias en material	41,63 días	vie 15/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 5.512.164,00	0 horas
105		1.4.1.1.6 Excavación varias en material	39,38 días	lun 18/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 5.668.449,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
106		1.4.1.1.7 Excavación varias en material	37,13 días	mié 20/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 5.906.755,00	0 horas
107		1.4.1.1.8 Lleno mecánico compactado	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 11.085.840,00	0 horas
108		1.4.1.1.9 Lleno con Material filtrante 1	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 7.482.200,00	0 horas
109		1.4.1.1.10 Pila-pilote-caisson en concre	43,88 días	lun 02/10/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 97.370.500,00	0 horas
110		1.4.1.1.11 Concreto Clase F (14 MPa).	2,25 días	lun 20/11/23	mar 21/11/23	0%	\$ 2.623.622,00	0 horas
111		1.4.1.1.12 Concreto Clase E (17.5 MPa	52,88 días	lun 11/09/23	sáb 04/11/23	0%	\$ 39.927.590,00	0 horas
112		1.4.1.1.13 Concreto Clase D (21 MPa).	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 3.353.589,00	0 horas
113		1.4.1.1.14 Concreto Clase D (21 MPa).	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 66.024.000,00	0 horas
114		1.4.1.1.15 Suministro, transporte e Inst	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 3.562.200,00	0 horas
115		1.4.1.1.16 Suministro, transporte y colo	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 1.293.900,00	0 horas
116		1.4.1.1.17 Suministro, transporte y colo	56,25 días	lun 30/10/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 101.980.980,00	0 horas
117		1.4.1.1.18 Transporte de materiales de	102,38 días	lun 11/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 11.268.000,00	0 horas
118		1.4.1.1.19 Transporte de materiales pé	102,38 días	lun 11/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 17.076.253,00	0 horas
119		1.4.2 62AN21 Porcesito - Puente Gavino - La Cortada - Yolombó - Yalí - Playas - Vegachí	153 días	lun 17/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 800.000.000,00	0 horas
120		1.4.2.1 Construcción de obras hidraulica (Muro K10+700)	153 días	lun 17/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 800.000.000,00	0 horas
121		1.4.3 62AN21-4 Amalfi - Portachuelo - Chorritos - Playas	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 395.000.000,00	0 horas
122		1.4.3.1 Construcción y/o rehabilitación de obras (Muro K1+500)	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 395.000.000,00	0 horas
123		1.4.3.1.1 Demolición de estructuras (Co	4,5 días	lun 04/09/23	jue 07/09/23	0%	\$ 1.514.360,00	0 horas
124		1.4.3.1.2 Excavaciones para estructura	13,5 días	lun 11/09/23	sáb 23/09/23	0%	\$ 4.731.880,00	0 horas
125		1.4.3.1.3 Excavación varias en material	46,13 días	lun 11/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 4.235.170,00	0 horas
126		1.4.3.1.4 Excavación varias en material	43,88 días	mié 13/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 4.382.548,00	0 horas
127		1.4.3.1.5 Excavación varias en material	41,63 días	vie 15/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 5.512.164,00	0 horas
128		1.4.3.1.6 Excavación varias en material	39,38 días	lun 18/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 5.668.449,00	0 horas
129		1.4.3.1.7 Excavación varias en material	37,13 días	mié 20/09/23	sáb 28/10/23	0%	\$ 5.906.755,00	0 horas
130		1.4.3.1.8 Lleno mecánico compactado	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 11.085.840,00	0 horas
131		1.4.3.1.9 Lleno con Material filtrante 1	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 7.482.200,00	0 horas
132		1.4.3.1.10 Pila-pilote-caisson en concre	43,88 días	lun 02/10/23	sáb 18/11/23	0%	\$ 97.370.500,00	0 horas
133		1.4.3.1.11 Concreto Clase F (14 MPa).	2,25 días	lun 20/11/23	mar 21/11/23	0%	\$ 2.623.622,00	0 horas
134		1.4.3.1.12 Concreto Clase E (17.5 MPa	52,88 días	lun 11/09/23	sáb 04/11/23	0%	\$ 39.927.590,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
135		1.4.3.1.13 Concreto Clase D (21 MPa).	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 3.353.589,00	0 horas
136		1.4.3.1.14 Concreto Clase D (21 MPa).	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 66.024.000,00	0 horas
137		1.4.3.1.15 Suministro, transporte e Inst	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 3.562.200,00	0 horas
138		1.4.3.1.16 Suministro, transporte y colo	38,25 días	lun 20/11/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 1.293.900,00	0 horas
139		1.4.3.1.17 Suministro, transporte y colo	56,25 días	lun 30/10/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 101.980.980,00	0 horas
140		1.4.3.1.18 Transporte de materiales de	102,38 días	lun 11/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 11.268.000,00	0 horas
141		1.4.3.1.19 Transporte de materiales pé	102,38 días	lun 11/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 17.076.253,00	0 horas
142		1.5 VÍAS BAJO CAUCA	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 1.138.853.279,00	0 horas
143		1.5.1 25AN15-1 Cáceres - El Tigre - Alto Tamaná - La Chilona	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 622.733.529,00	0 horas
144		1.5.1.1 Mantenimiento Mecánico (Conformación)	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 622.733.529,00	0 horas
145		1.5.1.1.1 Conformación de la calzada existente con motoniveladora. Incluye nivelación, compactación, limpieza y reconstrucción de cunetas y todo lo necesario para la correcta ejecución	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 97.759.029,00	0 horas
146		1.5.1.1.2 Suministro, colocación, conformación y compactación de material de la zona para afirmado de vías, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 420.628.571,00	0 horas
147		1.5.1.1.3 Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 96.806.429,00	0 horas
148		1.5.1.1.4 Obreros por Administración. Incluye herramienta menor. Se calcula con factor prestacional.	109,13 días	lun 04/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 7.539.500,00	0 horas
149		1.5.2 25AN18 Campo Alegre (Ruta 25 - Caucasia) - Colorado - Nechí	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 516.119.750,00	0 horas
150		1.5.2.1 Mantenimiento Mecánico (Conformación)	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 516.119.750,00	0 horas
151		1.5.2.1.1 Conformación de la calzada existente con motoniveladora. Incluye nivelación, compactación, limpieza y reconstrucción de cunetas y todo lo necesario para la correcta ejecución	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 88.239.000,00	0 horas

Id	Modo de tarea	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin	% completado	Costo	Trabajo
152		1.5.2.1.2 Suministro, colocación, conformación y compactación de material de la zona para afirmado de vías, no incluye transporte. Compactación hasta obtener una densidad mínima del 95%, de la obtenida en el ensayo del Proctor	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 341.700.000,00	0 horas
153		1.5.2.1.3 Transporte de materiales de afirmado, sub-base, base y mezcla asfáltica para distancias superiores a 1000 m medidos a partir de 100 m. Material compacto (Incluye 30% de	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 78.641.250,00	0 horas
154		1.5.2.1.4 Obreros por Administración. Incluye herramienta menor. Se calcula con factor prestacional.	109,13 días	sáb 02/09/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 7.539.500,00	0 horas
155		1.6 FIN	1 día	sáb 30/12/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 0,00	0 horas
156		1.7 REEMBOLSABLES (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 2.329.105.328,00	0 horas
157		1.7.1 PLAN DE MANEJO AMBIENTAL, SOCIAL Y SST (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 180.720.000,00	0 horas
158		1.7.2 PLAN APLICACIÓN PROTOCOLO SANITARIO PARA LA OBRA PAPSO (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 0,00	0 horas
159		1.7.3 PLAN DE MANEJO DE TRANSITO (PMT) (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 160.000.000,00	0 horas
160		1.7.4 PROVISIÓN PARA EL PAGO DE PRIMAS DE GARANTÍAS	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 125.000.000,00	0 horas
161		1.7.5 DISEÑOS, AJUSTES A DISEÑOS, LICENCIAS Y PERMISOS (Incluye IVA)	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 490.000.000,00	0 horas
162		1.7.6 ACTUALIZACION DE PRECIOS	165,38 días	mar 04/07/23	sáb 30/12/23	0%	\$ 1.373.385.328,00	0 horas

Texto6	2022	2023	2024
ok			

Página 15

[illegible]

Texto6	2022		2023		2024	
ok						
ok						

Texto6	2022		2023		2024	
ok						
ok						



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

CERTIFICADO DE REGISTRO DE
PROGRAMAS Y PROYECTOS

REGISTRO Y/O ACTUALIZACIÓN

Código: FO-M1-P1-007

Versión: 03

Fecha de aprobación
23/10/2013

Fecha de generación: Jueves 06 de Julio del 2023

Vigente hasta: Viernes 06 de Octubre del 2023

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Nombre MGA: Mantenimiento y mejoramiento de la red vial en el departamento de Antioquia

Nombre corto: Mantenimiento y mejoramiento

BPIN/BPID: 2020003050281

Elemento PEP: 17-0016

Entidad Responsable: SRIA DE INFRAESTRUCTURA

Sector: 24 - Transporte

Estado: Registrado Actualizado

Serv. público formulador: Maria Melissa Yepes Espinosa

Teléfono: 3837989

ARTICULACIÓN PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo: (2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Programa: 430404-Mejoramiento, mantenimiento y operación de las vías del Departamento y de los Municipios

ESTRUCTURA FINANCIERA DEL PROYECTO (cifras en pesos)

Nombre Actividad	2021	2022	2023	Total Actividad
Realizar intervención RVT	38,500,000,000	0	0	38,500,000,000
Fortalecimiento institucional	9,416,007,256	8,285,168,095	15,695,999,879	33,397,175,230
Realizar intervención RVS	89,510,521,759	72,806,865,674	118,496,434,292	280,813,821,725
Fortalecimiento institucional	100,000,000	0	0	100,000,000
Realizar atención puntos crític	5,780,056,255	16,900,000,000	11,200,000,000	33,880,056,255
Transporte	0	640,000,000	100,000,000	740,000,000
Admón y mtto peajes	0	0	793,000,000	793,000,000
Equipos informáticos de apoyo	0	0	889,611,702	889,611,702
Total Actividades	143,306,585,270	98,632,033,769	147,175,045,873	389,113,664,912

Dirección de Gestión y Evaluación de Proyectos
Departamento Administrativo de Planeación
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 42881386 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/07/2023 08:01 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 71595407 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 28/06/2023 09:15 AM

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC



Medellín, Julio 01 de 2023

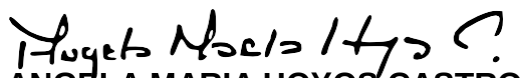
Señores
GOBERNACION DE ANTIOQUIA
Ciudad

Asunto: Certificado aporte de parafiscales

Los suscritos **ANGELA MARIA HOYOS CASTRO** Identificada con cedula de ciudadanía No **42.881.386**, actuando como representante Legal y **YURANY YANETH ALVAREZ CANO** identificada con la cédula de ciudadanía **1.128.455.696** y con matrícula profesional 252867-T, actuando como Contadora Pública del **CONSORCIO NORANTIOQUIA** Con nit **901.641.653-8** por medio de este documento nos permitimos certificar bajo la gravedad de juramento que la sociedad se encuentra a paz y salvo los últimos seis meses con los aportes a los que está obligada según el sistema de seguridad social integral de Colombia, las obligaciones derivadas a afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje a la fecha.

La presente certificación se expide en cumplimiento de la ley 789 de 2002, la ley 828 de julio de 2003 y la ley 1150 de 2007, el decreto 129 de 2010 y demás Normas que la modifiquen.

Atentamente,


ANGELA MARIA HOYOS CASTRO
Representante Legal


YURANY YANETH ALVAREZ C
Contadora Pública



Medellin, Julio 01 de 2023

A QUIEN PUEDA INTERESAR

ASUNTO : Certificación pago aportes parafiscales.

Respetados Señores:

Yo, JOSEFINA LOPEZ GIRALDO, identificada con la cédula de ciudadanía 21.847.823 y con matrícula profesional 90929-T, actuando como Revisora Fiscal para la empresa PROYECTOS Y VÍAS S.A.S. – PROVÍAS S.A.S. con NIT 800.119.086-8; certifico que la empresa en mención se encuentra a paz y salvo los últimos seis meses con los aportes a los que está obligada según el sistema de seguridad social integral de Colombia, las obligaciones derivadas a afiliación y pago con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, instituto colombiano de Bienestar familiar, servicio nacional de aprendizaje a la fecha.

De igual manera, realizó el pago correspondiente al mes de Junio de 2023, de sus obligaciones, así como el de sus aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 del 10 de Julio de 2003 y Decreto 129 de 2010.

Atentamente,

JOSEFINA LOPEZ GIRALDO
Revisora Fiscal

Medellín, 1 de julio de 2023

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PARAFISCALES

Mediante la presente me permito certificar que la empresa **CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A.S con NIT: 801.002.376-9** se encuentra a paz y salvo con las obligaciones del pago de los últimos seis meses en los aportes de nuestros empleados, a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en lo que corresponda la Ley 1607 de 2012 y la reglamentación que se expida.

Dicha verificación contempló una revisión del pago de salarios del personal vinculado a la empresa durante los últimos seis meses hasta la fecha.

Cordialmente,



SEBASTIAN CÓRDOBA VASCO

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional: 152203-T

C.C: 98.772.410

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

252867-T

YURANY YANETH ALVAREZ CANO
C.C. 1128455696
RES. INSCRIPCION 25 DEL 25/01/2019
UNIVERSIDAD CATOLICA LUIS AMIGO

OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

260930 281574



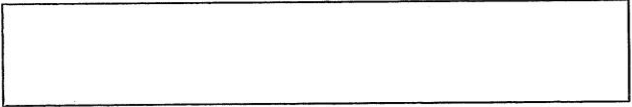
Identificación Plástica S.A. 160017/0118

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 6444450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Calle 96 No. 9 A – 21 Bogotá D.C



FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.128.455.696

ALVAREZ CANO

APELLIDOS

YURANY YANETH

NOMBRES

Yurany Alvarez Cano
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1992

ARMENIA
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.72

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

26-MAY-2010 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



P-0100150-00262367-F-1128455696-20101026

0024539389A 1

29655183

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

90929-T

JOSEFINA
LOPEZ GIRALDO
C.C. 21847823
RESOLUCION INSCRIPCION 10
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

FECHA 2003/03/13

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

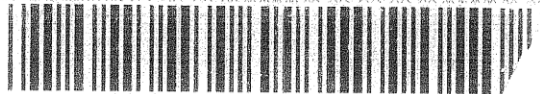
100300



FIRMA DEL TITULAR

009879

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **21.847.823**

LOPEZ GIRALDO

APELLIDOS
JOSEFINA

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **07-ENE-1961**

LA UNION
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

O-

G.S. RH

F

SEXO

09-AGO-1979 LA UNION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

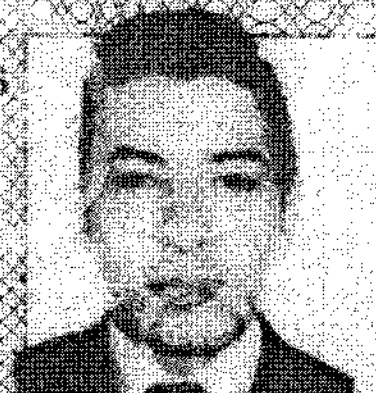


A-0112100-00573152-F-0021847823-20140514

0038604123A 1

2282856753

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
152203-T



SEBASTIAN
CORDOBA TAYLOR
C.C. 9377 1510

RESOLUCION INSCRIPCION 252
UNIVERSIDAD EAFIT

FECHA 12/08/2010

PRESENT

ED-4140 ENCLOSURE

LEONARDO SANCHEZ GARRIDO

162504

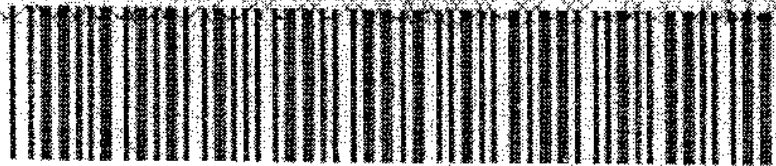
Sebastián Gedón Vasco

FILAS DE TUBO

77364

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central de Contadores.

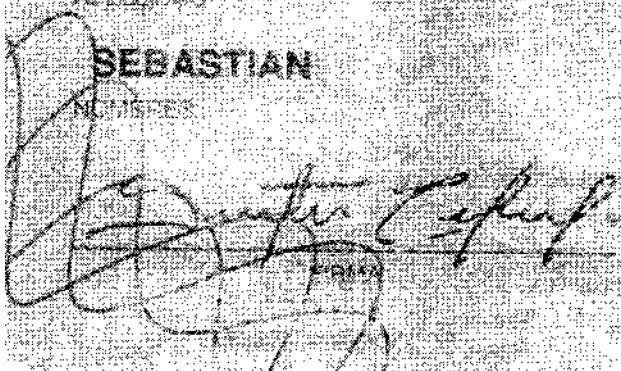


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **98.772.410**

APELLIDOS **CORDOBA VASCO**

NOMBRES **SEBASTIAN**



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-NOV-1985**

MEDELLIN
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.66

ESTATURA

A-

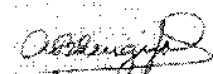
G.S. RH

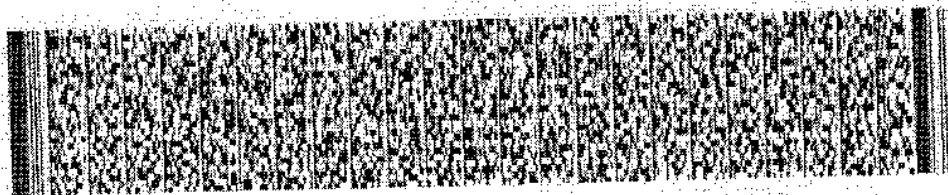
M

SEXO

21-NOV-2003 MEDELLIN

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADORA NACIONAL
JULIA GARCIA RENDON LOPEZ



P-0100100-14124925-M-0098772410-20040803

01900 042158 02 163308250

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F7E09386FD1F694B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **YURANY YANETH ALVAREZ CANO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128455696 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 252867-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

208105258098071E

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JOSEFINA LOPEZ GIRALDO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 21847823 de LA UNION (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 90929-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 11 días del mes de Mayo de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL (E)

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

985899442420108F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN CORDOBA VASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 98772410 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 152203-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 15 días del mes de Junio de 2023 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2023 11:41:00 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **71595407** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **68285949** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

👤 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/07/2023 11:39:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **42881386** y Nombre: **ANGELA MARIA HOYOS CASTRO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **68285568**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Búsqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

ES UN
HONOR
SER POLICÍA



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:18:46 PM horas del 04/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **42881386**

Apellidos y Nombres: **HOYOS CASTRO ANGELA MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:19:43 PM horas del 04/07/2023, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **71595407**

Apellidos y Nombres: **ALVAREZ MACIAS LUIS FERNANDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00
pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de julio de 2023, a las 15:06:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42881386
Código de Verificación	42881386230704150632

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de julio de 2023, a las 15:06:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	71595407
Código de Verificación	71595407230704150654

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de julio de 2023, a las 15:01:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	800119086
Código de Verificación	800119086230704150127

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 04 de julio de 2023, a las 15:00:22, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	801002376
Código de Verificación	801002376230704150022

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 226473950



WEB

15:13:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A. identificado(a) con NIT número 8010023769:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 226474164



WEB

15:15:12

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LUIS FERNANDO ALVAREZ MACIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 71595407:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 226474044



WEB

15:14:18

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona PROYECTOS Y VIAS S.A.S. identificado(a) con NIT número 8001190868:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 226473950



WEB

15:13:37

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de julio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CALCULO Y CONSTRUCCIONES S.A. identificado(a) con NIT número 8010023769:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Gobernación de Antioquia
Secretaría de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número 3500052716
PAC-CDP No
Fecha de Impresión 12.07.2023
Estado de Liberación Aprobado

Fecha de Creación 12.07.2023
Fecha Vencimiento 31.12.2023
Página 1 de 1

Descripción: ADICION 1 CTO 4600014620 DE 2022- CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DELAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VIAS ESPECIFICAS DEL PEAJE DE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CONSERVACION, MANTENIMTO Y REHABILIT 2023020034757

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 4.885.645.996 COP

Rubro: 2320202005/111B/4-3120/C24021/170016 SOBRETASA Al ACPM Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial en el Depde Anti

Proyecto: 17-0016/003>001 Realizar intervención RVS



Importe Total: La Suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS
Valor: 4.885.645.996 COP

Solicitó

Elaboró

Aprobó

Gobernación de Antioquia
Secretaría de Hacienda
Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP Número 3500052700
PAC-CDP No
Fecha de Impresión 12.07.2023
Estado de Liberación Aprobado

Fecha de Creación 07.07.2023
Fecha Vencimiento 31.12.2023
Página 1 de 1

Descripción: ADICION 1 CTO 4600014620 DE 2022- CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VIAS ESPECIFICAS DEL PEAJE DE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA. CONSERVACION, MANTENIMIENTO Y REHAB. 2023020034023

Se certifica que a la fecha de expedición del presente documento existe apropiación con saldo disponible contra la cual se puede ordenar gastos en el código y valor que se detalla a continuación:

Item: 1 Valor: 3.287.790.530 COP

Rubro: 2320202005/111B/4-2160/C24021/170016 INGRESOS POR PEAJES Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial en el Depde Anti
Proyecto: 17-0016/003>001 Realizar intervención RVS

Item: 2 Valor: 4.512.209.470 COP

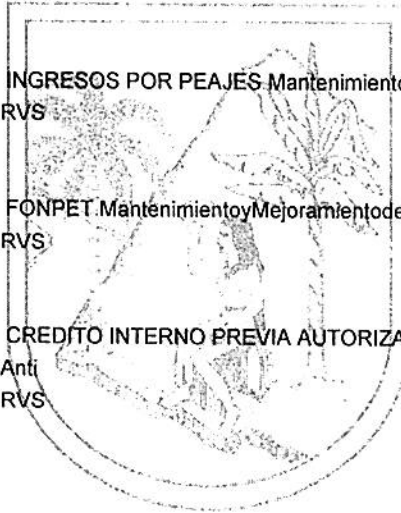
Rubro: 2320202005/111B/0-2160/C24021/170016 INGRESOS POR PEAJES Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial en el Depde Anti
Proyecto: 17-0016/003>001 Realizar intervención RVS

Item: 3 Valor: 159.395.668 COP

Rubro: 2320202005/111B/4-2480/C24021/170016 FONPET Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial en el Depde Anti
Proyecto: 17-0016/003>001 Realizar intervención RVS

Item: 4 Valor: 3.217.958.336 COP

Rubro: 2320202005/111B/0-8115/C24021/170016 CREDITO INTERNO PREVIA AUTORIZACION
Mantenimiento y Mejoramiento de la Red Vial en el Depde Anti
Proyecto: 17-0016/003>001 Realizar intervención RVS



Importe Total: La Suma de ONCE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATRO PESOS
Valor: 11.177.354.004 COP

Solicitó

Elabora

Aprobó

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No. 4500061098 Beneficiario: 9016416538 CONSORCIO NORANTIOQUIA Contrato: 4600014620	Fecha Creación: 10.08.2023 Fecha Impresión: 14.08.2023 Estado Liberación: LIBERADO Página: 1 de 1
Descripción: ADICION 1 CTO 4600014620 DE 2022- CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VIAS ESPECIFICAS DEL PEAJE DE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	
Item: 00001 Valor Total: 3.287.790.530 COP Rubro: 2-3-2-02-02-005/111B /4-2160/C24021 /17-0016/003>001 Proyecto: 17-0016/003>001 CDP Asociados: 3500052700 / Programacion PAC: Ago : 3.287.790.530	
Item: 00002 Valor Total: 4.512.168.077 COP Rubro: 2-3-2-02-02-005/111B /0-2160/C24021 /17-0016/003>001 Proyecto: 17-0016/003>001 CDP Asociados: 3500052700 / Programacion PAC: Ago : 1.845.598.926 Sep : 681.389.861 Oct : 1.014.269.289 Nov : 930.111.183 Dic : 40.798.818	
Importe total: La suma de SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE COP Valor: 7.799.958.607 COP	

Solicitó:

Visó:

Aprobó:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No. 4500061099 Beneficiario: 9016416538 CONSORCIO NORANTIOQUIA Contrato: 4600014620	Fecha Creación: 10.08.2023 Fecha Impresión: 14.08.2023 Estado Liberación: LIBERADO Página: 1 de 1
Descripción: ADICION 1 CTO 4600014620 DE 2022- CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VIAS ESPECIFICAS DEL PEAJE DE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	
Item: 00001 Valor Total: 159.395.668 COP Rubro: 2-3-2-02-02-005/111B /4-2480/C24021 /17-0016/003>001 Proyecto: 17-0016/003>001 CDP Asociados: 3500052700 / Programacion PAC: Ago : 159.395.668	
Importe total: La suma de CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO COP Valor: 159.395.668 COP	

Solicitó:

Visó:

Aprobó:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No. 4500061100 Beneficiario: 9016416538 CONSORCIO NORANTIOQUIA Contrato: 4600014620	Fecha Creación: 10.08.2023 Fecha Impresión: 14.08.2023 Estado Liberación: LIBERADO Página: 1 de 1
Descripción: ADICION 1 CTO 4600014620 DE 2022- CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VIAS ESPECIFICAS DEL PEAJE DE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	
Item: 00001 Valor Total: 3.217.958.336 COP Rubro: 2-3-2-02-02-005/111B /0-8115/C24021 /17-0016/003>001 Proyecto: 17-0016/003>001 CDP Asociados: 3500052700 / Programacion PAC: Ago : 3.217.958.336	
Importe total: La suma de TRES MIL DOSCIENTOS DIECISIETE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS COP Valor: 3.217.958.336 COP	

Solicitó:

Visó:

Aprobó:

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISO

RPC No. 4500061101 Beneficiario: 9016416538 CONSORCIO NORANTIOQUIA Contrato: 4600014620	Fecha Creación: 10.08.2023 Fecha Impresión: 14.08.2023 Estado Liberación: LIBERADO Página: 1 de 1
Descripción: ADICION 1 CTO 4600014620 DE 2022- CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VIAS ESPECIFICAS DEL PEAJE DE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.	
Item: 00001 Valor Total: 4.885.645.996 COP Rubro: 2-3-2-02-02-005/111B /4-3120/C24021 /17-0016/003>001 Proyecto: 17-0016/003>001 CDP Asociados: 3500052716 / Programacion PAC: Ago : 4.885.645.996	
Importe total: La suma de CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS COP Valor: 4.885.645.996 COP	

Solicitó:

Visó:

Aprobó:

Medellín, 01/08/2023

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Dando alcance a los procesos tratados en la sesión No. 69 del Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, realizada el viernes 28 de julio de 2023, recomienda:

1. Solicitud: Iniciar Proceso

Proceso con Estudios y Documentos Previos: 15372

Objeto: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS DEL GRUPO 1 DE CIRCUITOS ESTRATÉGICOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

2. Solicitud: Iniciar Proceso

Proceso con Estudios y Documentos Previos: 15373

Objeto: CONSULTORÍA TÉCNICA PARA ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE ELEMENTOS VIALES Y CARACTERIZAR LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, PARA EL REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SISTEMA INTEGRAL NACIONAL DE INFORMACIÓN DE CARRETERAS - SINC- EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE.

3. Solicitud: Adición Nro.3 y Prórroga Nro.3



Contrato: 4600014539 con Proceso en Secop: 13762

Objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y RECTIFICACIÓN DE LA VÍA QUE COMUNICA EL MUNICIPIO DE LIBORINA CON EL MUNICIPIO DE SABANALARGA (CÓDIGO: 62AN14-2) DE LA SUBREGIÓN OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ENTRE LAS ABSCISAS K16+495 Y K17+665.

4. Solicitud: Adición Nro.1

Contrato: 4600014620 con Proceso en Secop: 13637

Objeto: CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECIFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

5. Solicitud: Adición Nro.1

Contrato: 4600015167 con Proceso en Secop: 14562

Objeto: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA OPERACIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA PERTENECIENTE AL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA Y ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

6. Solicitud: Prórroga Nro.1

Contrato: 22AS111B735 con Proceso en Secop: RE-111B-25-2022

Objeto: APOYAR AL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO, CON EL SUMINISTRO DE MATERIALES POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA PARA LLEVAR A





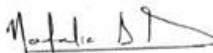
CABO EL MEJORAMIENTO DE VÍAS Terciarias Ubicadas en el Municipio Asociado

Recomendaciones: se puede verificar en el acta de la sesión ordinaria del CIC No. 69 del viernes 28 de julio de 2023.

Cordialmente,



SANTIAGO SIERRA LATORRE
Secretario de Infraestructura Física

Elaboró:  Camila Andrea Castaño Profesional Universitaria	Revisó:  Natalia Andrea Restrepo López Director de Asuntos Legales SIF
---	--



Medellín, 16/08/2023

**EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FISICA
DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA**

CERTIFICA

Dando alcance a los procesos tratados en la sesión ordinaria No. 73 del Comité Interno de Contratación de la Secretaría de Infraestructura Física del Departamento de Antioquia, realizada el viernes 11 de agosto de 2023, recomienda:

1. Solicitud: Adición Nro.1 y Prórroga Nro.1

Contrato: 4600014360 con Proceso en Secop: 13483

Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE EL CORREDOR VIAL EL TRES - SAN PEDRO DE URABA CODIGO (62AN02), SUBREGION URABA DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

2. Solicitud: Adición Nro.1 y Prórroga Nro.1

Contrato: 4600013644 con Proceso en Secop: 13391

Objeto: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA SOBRE EL CORREDOR VIAL URAMITA - PEQUE (62AN09), EN LA SUBREGION OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ETAPA 2

3. Solicitud: Ampliación Nro.5 a Suspensión Nro.4

Convenio: 4600013102 con Proceso en Secop: 13028





Objeto: APOYAR CON RECURSOS ECONOMICOS AL MUNICIPIO DE CISNEROS PARA LA CONSTRUCCION DEL PARQUE LINEAL FERROVIARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO ASOCIADO

4. Solicitud: Suspensión Nro.4

Contrato: 4600009793 con Proceso en Secop: 9553

Objeto: AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS VÍAS SANTIAGO-BERRIO-MULAS-CRUCES-PUERTO NARE, SECTOR MULAS-CRUCES-PUERTO NARE Y CRUCES - ENTRADA A LA SIERRA - LA SIERRA, SUBREGION MAGDALENA MEDIO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

5. Solicitud: Suspensión Nro.3

Contrato: 4600013698 con Proceso en Secop: 13455

Objeto: ASESORIAS Y APOYO TÉCNICO EN LAS AREAS DE GEOTECNIA, GEOLOGIA, GEOMORFOLOGIA, HIDRAULICA E HIDROLOGIA, ESTRUCTURAS Y PAVIMENTOS A PROBLEMAS, MONITOREO O CONTROVERSIA EN PUNTOS O AREAS ASOCIADAS CON LA RED VIAL A CARGO DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

6. Solicitud: Aclaración Adición Nro.1y **Modificación Nro.1**

Contrato: 4600014620 con Proceso en Secop: 13637

Objeto: CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LAS VÍAS EN LAS SUBREGIONES NORDESTE, NORTE, BAJO CAUCA Y VÍAS ESPECIFICAS DEL PEAJE PAJARITO EN EL NORTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

NOTA: De conformidad a la observación del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación en la Sesión Nro.66 del 10 de agosto de 2023, recomienda modificar la solicitud de Adición 1 del contrato de obra Nro.4600014620; punto que fue aprobado en la Sesión del CIC Nro. 69 del 28 de julio de 2023, en los siguientes términos: Adición Nro.1





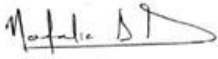
al contrato .4600014620, por un valor de DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS ML (\$16.062.958.607). Deberá quedar así: **Modificación Nro.1 de la Cláusula 3 ALCANCE DEL OBJETO** y Adición Nro.1 del contrato de obra Nro.4600014620, por un valor de DIEZ Y SEIS MILLONES SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SIETE PESOS ML (\$16.062.958.607).

Recomendaciones: se puede verificar en el acta de la sesión ordinaria del CIC No. 73 del viernes 11 de agosto de 2023.

Cordialmente,



SANTIAGO SIERRA LATORRE
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Elaboró:  Diana Vélez Betancur Líder Gestor de Contratación	Revisó:  Natalia Andrea Restrepo López Directora de Asuntos Legales SIF
---	---

